



Informe de Resultados

Evaluación Específica del
Desempeño - 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP]

Ejercicio 2023
Estado de Guanajuato

NUMERA_{SC.}

DIRECTORIO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública **Gobierno del Estado de Guanajuato**

Mtra. Sophia Huett López

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Mtra. Elía Bárbara Lugo Delgado

Directora General de Vinculación y Seguimiento

Lic. Rosa María Alfaro Barroso

Encargada de la Coordinación de Gestión y Seguimiento

Mtro. José Francisco Rico Ortiz

Jefe de Evaluación

Entidad Evaluadora Externa

Numera, S.C.

Mtro. Fernando Mellado Meza

Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación

Lic. Juan Mario Fenech Reynoso

Director General y Representante Legal de Numera, S.C.

Período de evaluación del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Ficha documental de la Evaluación

Datos generales de la evaluación	
Nombre de la evaluación	Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023
Fecha de inicio de la evaluación	Abril de 2024
Fecha de término de la evaluación	Junio de 2024
Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato
Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Mtra. Elía Bárbara Lugo Delgado Directora General de Vinculación y Seguimiento
Datos generales de la institución remitente	
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato	San Matías 18, San Javier, 36020 Guanajuato, Gto.
Datos generales del evaluador externo	
Mtro. Fernando Mellado Meza	Coordinador General de la Evaluación Director Adjunto de Numera, S. C.
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso	Director General Numera, S. C.

Contenido

II. Introducción	5
2.1 Datos generales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	12
2.2 Objetivos y alcances de la evaluación	19
2.3 Metodología	21
III. Resultados - Productos	27
3.1 Aspectos de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN)	27
3.2 Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en Guanajuato, 2023	35
3.2.1 Cumplimiento de objetivos y metas convenidas FASP 2023	35
3.2.2 Avance físico – financiero de los PPN 2023	54
3.3 Análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) FASP 2023	65
3.4 Análisis de resultados y efectos	77
3.5 Valoración general	112
3.5.1 Valoraciones y observaciones a los indicadores	112
3.5.2 Valoración de los hallazgos identificados	117
IV. Cobertura	120
4.1 Cobertura poblacional, objetivo y atendida	120
4.2 Percepción institucional	122
V. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	125
VI. Conclusiones	127
6.1 Análisis de fortalezas y retos	127
6.2 Conclusiones generales	129
VII. Recomendaciones	131
Bibliografía y fuentes de información	133
Glosario	133
Datos del evaluador externo	135

Introducción

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP]

2023

Introducción

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante los esfuerzos institucionales orientados hacia el ejercicio transparente y en marco de eficiencia y eficacia, coordinó institucionalmente la Evaluación Específica del Desempeño. El presente proceso de evaluación se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2022), específicamente en su artículo 134, el cual establece: «Las instancias técnicas designadas por la Federación y las entidades federativas evaluarán los resultados del uso de estos recursos, con el propósito de promover una asignación adecuada de los recursos económicos en sus respectivos presupuestos», siendo esta disposición la base para diversos referentes normativos.

Los hallazgos principales de la EDD del FASP permiten analizar el alcance y los resultados en materia de seguridad pública, la asignación y utilización eficiente de los recursos, así como identificar áreas de mejora en la coordinación y gestión de estos recursos. A través de la EDD, se establecen recomendaciones y estrategias para optimizar el uso de los recursos del FASP y mejorar la seguridad pública (SHCP, 2016; CONEVAL, 2017).

La Evaluación Específica del Desempeño (EDD) de los recursos del gasto federalizado del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) tiene como objetivo principal valorar el desempeño de este fondo en términos de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios de seguridad pública (Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], 2016). Este proceso evaluativo busca analizar y mejorar la gestión del gasto federalizado, abordando deficiencias en la evaluación de sus resultados, impactos y efectividad (CONEVAL, 2017).

Se desarrollaron los apartados de conclusiones y recomendaciones mediante líneas de acción para mejorar el desempeño del Fondo, basándose en la información recabada durante el proceso evaluativo. La coordinación de la Evaluación Específica del Desempeño para el año fiscal 2022 del Gasto Federalizado correspondiente al FASP en Guanajuato estuvo a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Referentes normativos en materia de evaluación

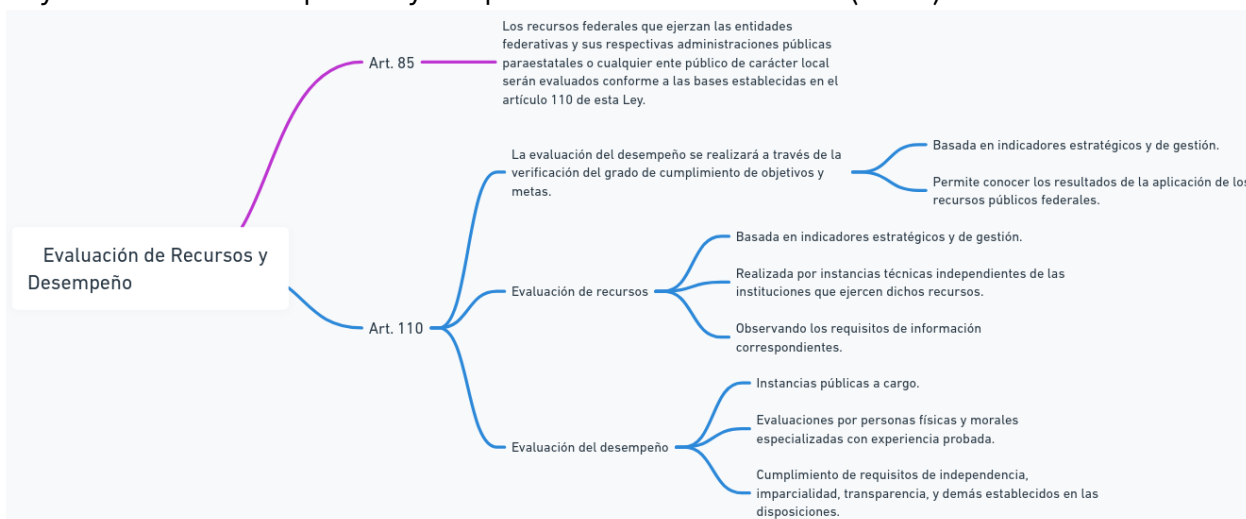
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece en su Artículo 110 que el objeto de la evaluación del desempeño es "valorar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, proyectos y acciones de los entes públicos, a través de indicadores de resultados y eficiencia". Por otro lado, el Artículo 85 de la LFPRH determina la obligatoriedad de que los ejecutores de recursos federales transferidos evalúen dichos programas conforme a la norma, con el propósito de garantizar la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos.

En este contexto, la LFPRH crea el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), liderado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el fin de establecer mecanismos y metodologías para evaluar el desempeño de los programas públicos. Estas evaluaciones pueden enfocarse en distintas áreas, o entes de gobierno dependiendo de la política o programa o recurso público sujeto a evaluación.

Figura 1

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)



Fuente: Elaboración propia con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley de Coordinación Fiscal

El Artículo 49, fracción V, establece que el uso de los recursos federales debe someterse a una evaluación del desempeño, según lo indicado en el artículo 110

de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Además, los resultados del uso de estos recursos deben ser evaluados mediante indicadores, para verificar el cumplimiento de los objetivos asignados a los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo los casos en que concurren recursos de las entidades federativas (LCF, 2018a).

La Ley de Coordinación Fiscal (2018) estipula que la evaluación del desempeño es fundamental para asegurar el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los Fondos de Aportaciones Federales.

En términos generales, el Artículo 49, fracción V, de la LFPRH y el Artículo 110 subrayan la importancia de evaluar el desempeño de los programas financiados con recursos federales. Esto se realiza para garantizar que los objetivos se cumplan y que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2012; LCF, 2018).

Figura 1.1

Esquematzación del artículo 49 de la LCF



Fuente: Elaboración propia con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Con el fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas, el artículo 79 de la LGCG establece que «los entes públicos deberán publicar, a más tardar el último día hábil de abril, en sus páginas de internet, su Programa Anual de Evaluación» (LGCG, 2018b).

Términos de referencia de la Evaluación para el ejercicio fiscal 2023 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Guanajuato (TDR)

Los TDR del estudio establecen las directrices para la evaluación específica del desempeño del FASP 2023 en el estado de Guanajuato, lo anterior como parte del proceso evaluativo Integral e Institucional del Fondo, en ese aspecto, se determina que la evaluación «tiene como objetivo contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales y Acciones ejercidos en el 2023 en el estado de Guanajuato del Ramo 33, con base en información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución».

Términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño

Los Términos de Referencia de la Evaluación Específica del Desempeño consideran en el estudio las siguientes vertientes temáticas:

- 1) Análisis de los resultados
- 2) Análisis de los productos
- 3) Análisis de la Cobertura
- 4) Análisis del seguimiento de los ASM

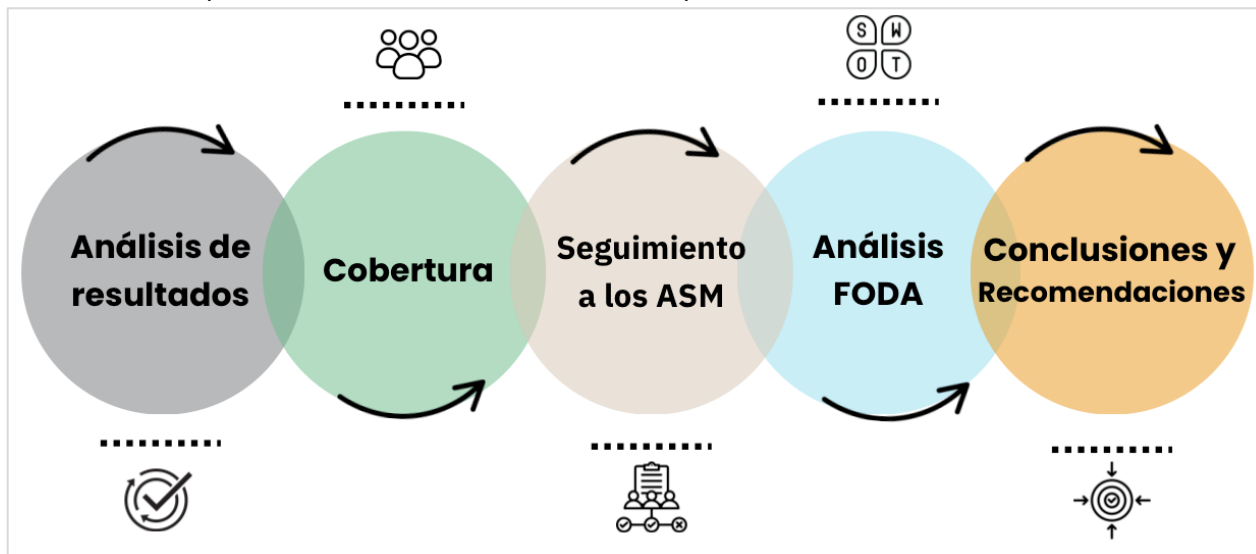
Este marco orientador se refleja en aspectos específicos, como los fines y objetivos estratégicos que guían el proceso de evaluación definido por el CONEVAL. El enfoque de planificación del estudio se alinea con el marco de referencia establecido para las Evaluaciones de Desempeño*.

Asimismo, la gestión operativa y los procesos involucrados en el seguimiento de los ASM son fundamentales para comprender y definir el desempeño y la coordinación del Fondo en la entidad. Por lo tanto, al abordar tanto los elementos estratégicos como los operativos, el planteamiento metodológico facilita una evaluación exhaustiva y efectiva del progreso de las metas en la entidad.

* Disponible en <https://www.coneval.org.mx>

Figura 2

Estructura del proceso de evaluación del desempeño, 2023



Elaboración propia con base en el Términos de Referencia emitidos por el CONEVAL.

Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33

Los lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, especifican que el reporte de la información contemplada en dichos lineamientos será tomado en cuenta en la evaluación mencionada en el artículo 85, fracción I, de la LPRH.

Asimismo, se establece que las entidades federativas deberán informar los resultados de las evaluaciones parciales o definitivas relacionadas con el uso de los recursos federales transferidos a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal

Los lineamientos tienen como objetivo regular la evaluación de los programas federales, la elaboración de la matriz de indicadores y los sistemas de monitoreo, así como la creación de los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Además, se busca fomentar una gestión basada en resultados y consolidar el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Según los lineamientos, la evaluación de los programas federales se realizará mediante una metodología específica que debe ser presentada en una propuesta de trabajo ejecutiva. Esta propuesta debe incluir el objeto de la evaluación, la metodología específica a implementar y la estructura temática del informe, de acuerdo con los lineamientos específicos establecidos para cada tipo de evaluación. Asimismo, se debe adjuntar la currícula del personal encargado de la evaluación del programa federal correspondiente (LGEPFAPF, 2007, p9).

Adicionalmente se establece que estos sistemas deben ser diseñados para recopilar información relevante y oportuna sobre el desempeño del programa, lo que permitirá tomar decisiones informadas sobre su continuidad o modificación, por otra parte, se especifica que la evaluación incluye la elaboración de la matriz de indicadores (MIR) y sistemas de monitoreo para medir el desempeño, de los cuales deriva el análisis de los indicadores. (LGEPFAPF, 2007, p.1). Por último, es importante destacar que estos lineamientos son obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal responsables de programas y recursos federales.

Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, publicado en el Diario Oficial de la Federación

En el presente Acuerdo se determinó para el ejercicio fiscal 2023, los recursos federales correspondientes al FASP en el estado de Guanajuato, definiendo una aportación conjunta (estatal y federal) de \$387,396,495.45 en sus diversos Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional (PPN) (presupuesto convenido).

* Disponible en <https://www.dof.gob.mx>

II

Introducción

2.1 Datos generales del FASP

Evaluación Específica del Desempeño 2023



2.1 Datos generales del FASP

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) juega un papel crucial en el fortalecimiento de la seguridad pública a nivel nacional y en la promoción de la coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales en la materia. Su objetivo principal es proporcionar a las entidades federativas y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México los recursos necesarios para cumplir con el mandato constitucional en materia de seguridad pública dentro de sus respectivas competencias. Esto incluye la capacitación y certificación del personal policial, el equipamiento, la infraestructura, la prevención, la investigación, entre otros aspectos relevantes, todo ello enmarcado dentro del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) (INAFED, 2018, p. 275).

Los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) establecen las disposiciones y mecanismos que las entidades federativas y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deben seguir en la planificación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos del FASP (CGAERFASP, 2023).

La normatividad vigente define que «los criterios que determine el Consejo Nacional de Seguridad Pública; asimismo, en el marco de las disposiciones señaladas en este artículo, se publicará en el Diario Oficial de la Federación la información relacionada con las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo para la distribución de los recursos de este fondo y el resultado de su aplicación» conforme al ‘Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023» (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2023).

El Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (2023) es el documento rector del FASP 2023. Este convenio, celebrado entre el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y la Federación, contempla siete Programas de Prioridad Nacional (PPN) que incluyen un total de 23 subprogramas. Es relevante mencionar que la Unidad Responsable Federal del FASP es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Esta entidad es la encargada de

supervisar y coordinar los esfuerzos relacionados con la asignación y administración de los recursos destinados a la seguridad pública en las entidades federativas y el Distrito Federal.

Con respecto a las bases para determinar las atribuciones y los montos presupuestales del Fondo, los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) proporcionan las pautas necesarias. Por otra parte, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP), en los artículos 14, 18 y 145, especifica la orientación y las atribuciones que el Consejo Nacional de Seguridad Pública debe ejercer en relación con la vigilancia y observancia de los recursos del FASP (LGSNSP, 2023). De esta manera, se establece un marco normativo claro y detallado para la correcta administración y ejercicio de los recursos destinados a la seguridad pública en las entidades federativas y el Distrito Federal.

En términos generales, en 1997, la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) incorporó el Capítulo V, titulado "De los Fondos de Aportaciones Federales", a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y el "Ramo 33". Este capítulo establece ocho Fondos de Aportaciones Federales, entre los cuales se encuentra el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Objetivo de Fondo

Aportar a las entidades federativas y la Ciudad de México, los recursos necesarios para cumplir con la función constitucional de la seguridad pública, en sus respectivas competencias, incluyendo la capacitación y certificación del personal policial, el equipamiento, infraestructura, la prevención, la investigación, entre otros aspectos, lo anterior, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (INAFED, 2018).

Resumen general sobre los aspectos del Fondo

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que los recursos del FASP se destinarán exclusivamente a diversas áreas fundamentales de la seguridad pública. Estas incluyen la profesionalización de los recursos humanos en instituciones de seguridad, el otorgamiento de percepciones extraordinarias para agentes del Ministerio Público, peritos y policías, y el equipamiento de las fuerzas de seguridad. Además, los recursos se emplearán en el establecimiento y operación de bases de datos criminalísticas, la compatibilidad de los servicios de telecomunicaciones, y la

construcción y mejora de instalaciones para la procuración de justicia y centros penitenciarios. Finalmente, los recursos también se destinan al seguimiento y evaluación de los programas financiados con el fondo (LCF, 2018a).

Figura 2.1 Destino de los recursos del FASP 2023



El monto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, basado en la propuesta elaborada por la Secretaría de Gobernación. La distribución de estos recursos a las entidades federativas se lleva a cabo siguiendo los criterios que el Consejo Nacional de Seguridad Pública establece cada año, a propuesta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Estos criterios

pueden incluir variables como el número de habitantes, la incidencia delictiva, los resultados en el combate a la delincuencia, la disponibilidad de recursos materiales, financieros y humanos en materia de seguridad pública, los resultados en la implementación del nuevo sistema de justicia penal y la ocupación penitenciaria en las entidades federativas.

La información relacionada con las fórmulas y variables utilizadas en el cálculo de la distribución de estos recursos debe ser publicada en el Diario Oficial de la Federación a más tardar 30 días naturales después de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente. Las entidades federativas y el Distrito Federal reciben los recursos del FASP a través de diez ministraciones, las cuales se efectúan durante los meses de enero a octubre de cada año. Con lo anterior, se busca garantizar una asignación transparente y eficiente de los recursos destinados a la seguridad pública en las diferentes entidades del país.

La instancia ejecutora de los recursos del fondo en la entidad corresponde al Estado de Guanajuato, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Mediante el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para el ejercicio 2023, se establecieron ocho Programas de Prioridad Nacional (PPN), así como 25 subprogramas prioritarios para su ejecución en la entidad.

Tabla 1

Programas de Prioridad Nacional incluidos en el ejercicio 2023 del FASP en Guanajuato

Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional	
1. Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica Subprogramas: • Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	5. Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica Subprogramas: • Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas

Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional	
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	para la atención de la delincuencia juvenil
2. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica Subprogramas: - Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza - Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	6. Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género Subprogramas: - Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres - Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género - Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas
3. Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica Subprogramas: - Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro - Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal - Unidades cibernéticas - Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas - Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) - Justicia Cívica - Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	7. Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE) Subprogramas: - Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios - Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes Sistema Nacional de Información - Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública - Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas - Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización - Red Nacional de Radiocomunicación - Registro Público Vehicular
4. Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas Subprogramas: Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del	Seguimiento y Evaluación de los Programas

Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional

- | | |
|---|--|
| <p>personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia</p> <ul style="list-style-type: none">• Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas | |
|---|--|

Fuente: Anexo Técnico FASP, 2023.

II

Introducción

2.2 Objetivos y alcances de la evaluación

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Este apartado proporciona una descripción del servicio, los objetivos y la metodología utilizada en la Evaluación Específica del Desempeño que se está estudiando. Además, se mencionan los objetivos específicos.

Objetivo general

Contar con la valoración del desempeño de los recursos del FASP, ejercidos en el Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, con base en la información entregada por las unidades responsables del ejercicio de los recursos federales a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Reportar los resultados y productos de los programas del FASP en el ejercicio fiscal 2023, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la matriz de indicadores de resultados, así como las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (si existe información disponible al respecto).
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el programa o recurso haya sido evaluado anteriormente.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Fondo.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Fondo.

Alcance

El alcance de este análisis es valorar, a través de un trabajo de gabinete basado en información documentada, los recursos presupuestales asignados al FASP en el estado de Guanajuato para el año 2023. Dicho análisis corresponde a la valoración de los resultados obtenidos a partir de indicadores de gestión y estratégicos, avance de metas e información recabada de la unidad ejecutora, que permita como formular recomendaciones que fortalezcan el desempeño y la eficacia de los recursos destinados a la seguridad pública.

II

Introducción

2.3 Metodología

Evaluación Específica del Desempeño 2023

2.3 Metodología

En este apartado se especifican los aspectos metodológicos de la Evaluación Específica del Desempeño del FASP en Guanajuato.

Descripción del servicio

Para desarrollar el proceso de evaluación, se han tomado como base los Términos de Referencia (TdR) vigentes, emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como los TdR proporcionados por la unidad ejecutora en la entidad. Estos documentos establecen las pautas y directrices necesarias para asegurar la efectividad y coherencia del proceso evaluativo en el contexto local.

Las directrices metodológicas de la Evaluación buscan garantizar el uso de información relevante y precisa, permitiendo identificar áreas de mejora, tomar decisiones informadas y fortalecer la implementación de recursos del Fondo en la entidad. De esta manera, se pretende contribuir a la transparencia, rendición de cuentas y a la mejoría en la ejecución de los recursos públicos en seguridad pública en Guanajuato. La metodología de Evaluación en Guanajuato se fundamenta en un enfoque exhaustivo, riguroso y sistemático que permite alcanzar los objetivos de evaluación. Este enfoque implica la recopilación, captura, procesamiento, organización y análisis de información relevante, asegurando así un proceso evaluativo de calidad y confiabilidad.

Figura 2. Esquemización del proceso de ejecución de la evaluación

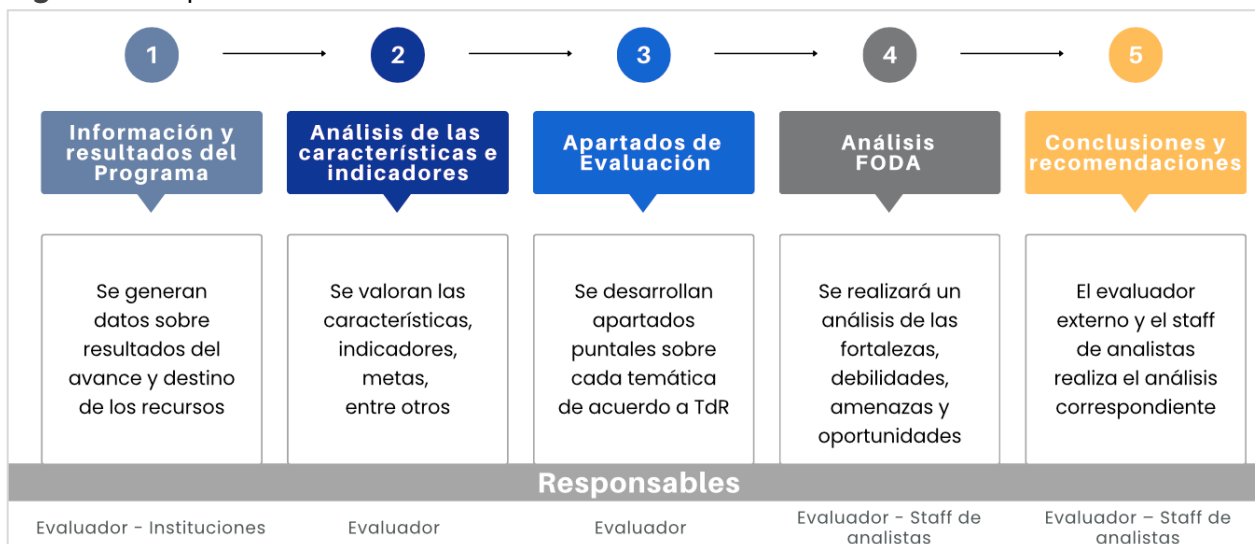


Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

El proceso evaluativo se basa en un trabajo de planeación, levantamiento de los datos, procesamiento, análisis de estos y la generación de los entregables finales, los cuales se gestionaron a través de actividades, acciones y herramientas. Los entregables incluyen la valoración de cada uno de los apartados evaluativos, los hallazgos y las conclusiones y propuestas de mejora.

Etapas de desarrollo de la Evaluación

Figura 3. Etapas de desarrollo



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza, con base en los TdR.

Figura 3.1 Pasos para desarrollar la investigación evaluativa



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

De acuerdo con los Términos de Referencia de la Evaluación Específica del Desempeño considera cuatro vertientes temáticas:

- 1) Análisis de los resultados
- 2) Análisis de los productos
- 3) Análisis de la Cobertura
- 4) Análisis del seguimiento de los ASM

Este planeamiento coincide plenamente con el marco de referencia para las Evaluaciones del Desempeño, cuya orientación se manifiesta tanto en los fines y objetivos estratégicos, como en la gestión operativa y los procesos, aspecto que definen el desempeño y coordinación del Fondo.

Figura 4. Esquema descriptivo de las principales vertientes y orientación de la evaluación del desempeño



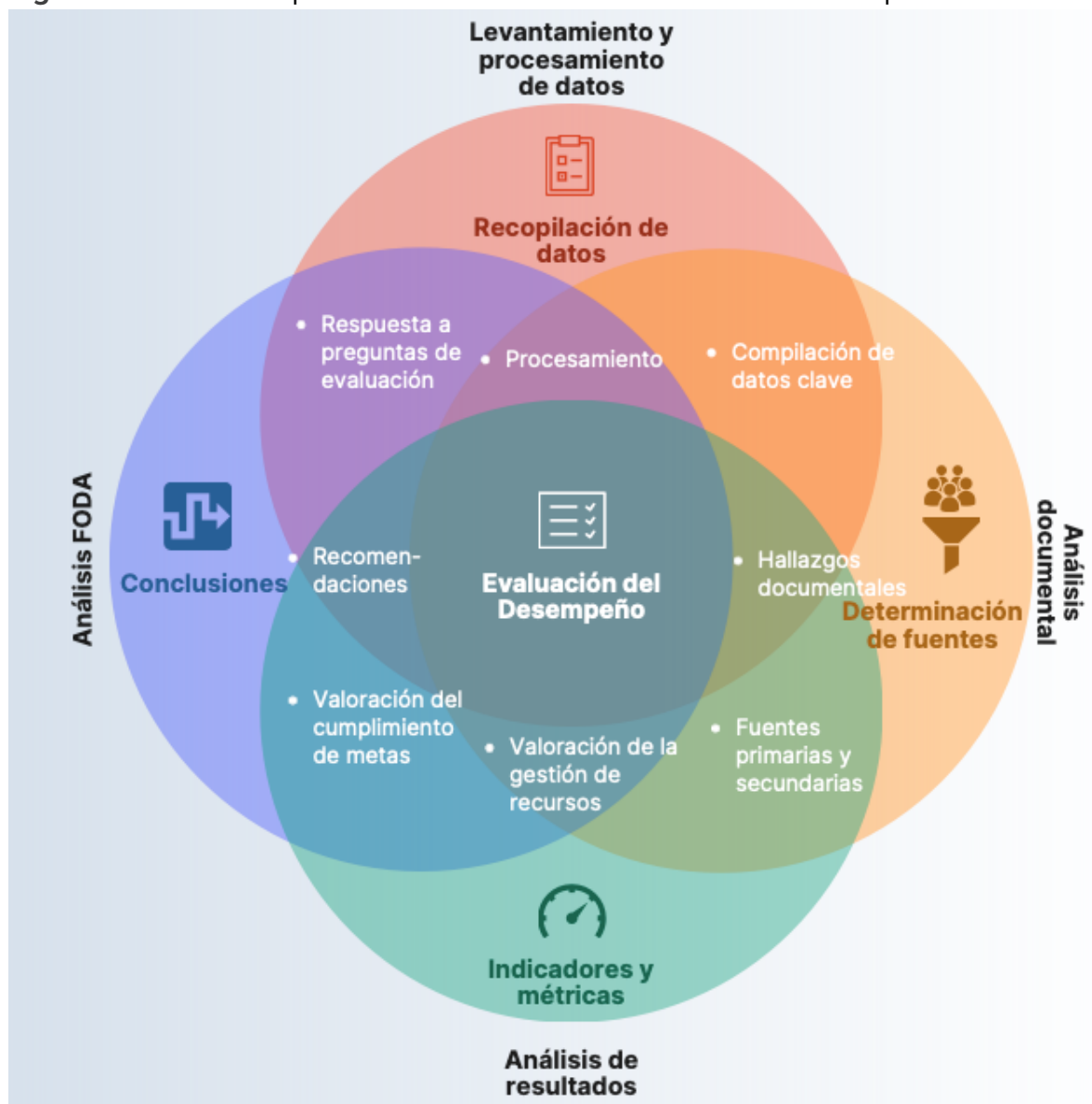
Fuente: Elaboración propia, basado en el Manual de "Formulación e Implementación de las Políticas Públicas en ALC" ILPES-CEPAL, Lucia Winchester, 2011.

La evaluación del desempeño incluye las actividades de procesamiento de datos, análisis documental y análisis de indicadores, así como el análisis FODA (figura 4.1).

Estas actividades permiten generar las conclusiones y recomendaciones del estudio. La evaluación se basa en la identificación, recopilación, procesamiento,

organización y análisis de información de cada uno de los Fondos, como parte de una investigación exhaustiva, formal, rigurosa y sistemática, que busca cumplir cabalmente los objetivos de investigación planteados en los términos de referencia (figura 4.1). En la siguiente figura, se representa mediante un diagrama de Venn la relación entre los elementos que componen la Evaluación del Desempeño. La superposición de los círculos indica la estrecha vinculación entre la fuente de los datos, las técnicas de análisis y los resultados del estudio.

Figura 4.1 Elementos para el desarrollo de la evaluación del desempeño

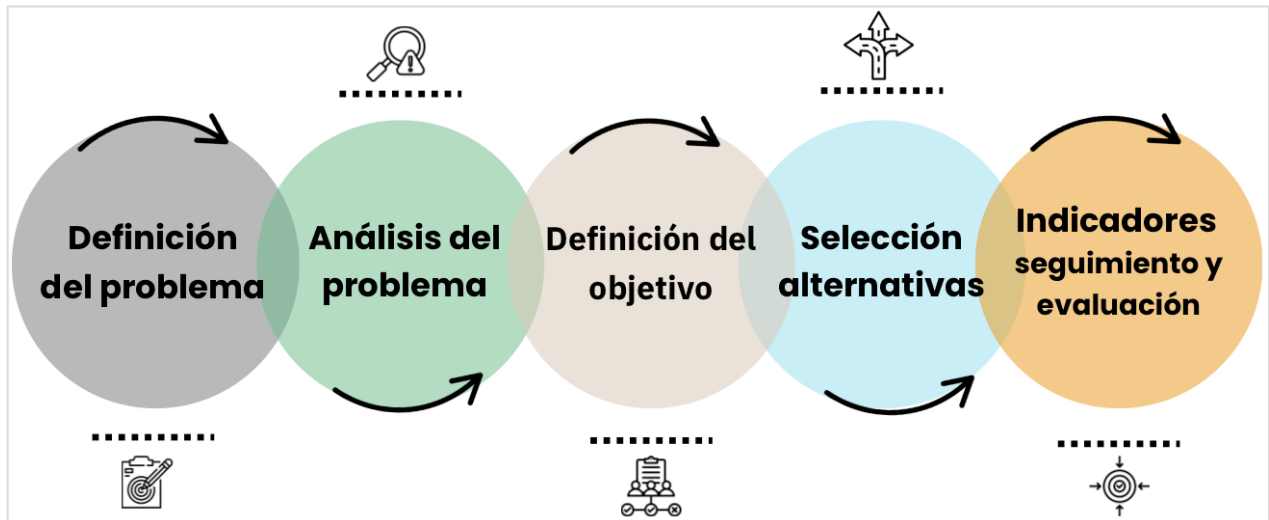


Fuente: Elaboración y concepto por Fernando Mellado Meza ©.

Elementos de la Metodología del Marco Lógico

Se tomó como base la Metodología del Marco Lógico (MML) para el análisis de los hallazgos, indicadores de la MIR del Fondo, así mismo, se consideró los principios de la Gestión para Resultados (GpR) en el estudio, con lo cual se sistematizó el análisis de la información y orientación a los objetivos a través de indicadores.

Figura 5. Metodología del Marco Lógico (MML) para análisis de indicadores



Fuente: Elaboración propia, con base en la Metodología del Marco Lógico ILPES-CEPAL.

Tabla 3

Apartados incluidos en la evaluación de acuerdo con los TdR

#	Apartado	Productos
1	Datos Generales	Informe de resultados
2	Resultados/ Productos	
3	Cobertura	
4	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	
5	Conclusiones de la Evaluación	
6	Datos del proveedor / Evaluador	

Fuente: Elaboración propia con base en los TdR 2022.

III

Resultados - Productos

3.1 Aspectos de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN)

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Objetivo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] 2023

Proporcionar recursos para el financiamiento conjunto en Guanajuato, necesarios para cumplir con el mandato constitucional de ofrecer seguridad pública en sus respectivas competencias. Esto incluye la capacitación y certificación del personal policial, así como el equipamiento, infraestructura, prevención e investigación, entre otros aspectos, todo en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3.1.1 Descripción de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP 2023 - Guanajuato

En esta sección, se abordan los elementos fundamentales de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN) en Guanajuato, cuya inversión fue canalizada mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en conformidad con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del año 2023. Estos aspectos permiten una comprensión clara de los PPN y su implementación en el estado.

- a) Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.**

En el presente subprograma no se ejercieron recursos.

- **Subprograma B). Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

Objetivo: Fortalecer a las instituciones de Seguridad Pública y de procuración de justicia (Policía estatal, Agentes de Investigación y Peritos), con la dotación de Vestuario y Uniformes, y prendas de protección de seguridad; al personal operativo y aspirantes que permita realizar actividades de manera eficiente, así como desarrollar las capacidades operativas mediante el equipamiento estratégico para el óptimo cumplimiento de sus funciones (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- b) Programa de Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.**

Objetivos: Dotar insumos requeridos para la correcta aplicación de las evaluaciones de control de confianza de conformidad con la normatividad en la materia, en el marco del ingreso, reingreso, promoción y permanencia del personal de la Fiscalía General y de las instituciones de seguridad pública, con el propósito de fortalecer los márgenes de control, seguridad, confiabilidad, eficiencia y afinidad con el perfil (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- **Subprograma B). Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

Objetivos: determinadas según el ámbito de actuación institucional. Ello guarda trascendencia superativa cuando, en la labor encomendada a nivel constitucional incluso a los operadores del sistema penal acusatorio, donde el enderezamiento de la indagación, el respeto a los derechos fundamentales y la atención a las víctimas constituyen pilares elementales para materializar la finalidad de todo sistema sancionador, esto es, la reparación del daño y la habitación de espacio de impunidad, profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial, Pericial y Agentes de Investigación Criminal con carácter de obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como en la terminación de la carrera de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua garantizando el vínculo con el Programa rector de Profesionalización, así mismo se pretende estandarizar al personal operativo de las corporaciones de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y proporcionar el conocimiento de las herramientas jurídicas, técnicas y operativas para el desarrollo de sus funciones bajo los lineamientos de la formación inicial, continua y de especialización establecidos por el Sistema Nacional de

Seguridad Pública (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- c) Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

Objetivos: Contribuir a garantizar la operatividad de las instituciones de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato dotando a las corporaciones policiales de los recursos necesarios para lograr el óptimo desarrollo de sus funciones mediante la adquisición de Vehículos y equipo de transporte (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

Así como, fortalecer las áreas que se encargan de procurar justicia dentro de las instituciones de seguridad pública, con la dotación de equipamiento y herramientas tecnológicas que permitan realizar actividades de manera eficiente, y desarrollar las capacidades operativas, mediante el robustecimiento de las tecnologías de información para el óptimo cumplimiento de sus funciones (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- **Subprograma B). Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.**

Objetivos: Coadyuvar en el fortalecimiento y operación de los Laboratorios de los Servicios Periciales y Médico Forenses de las Instancias de Procuración de Justicia del país, a través de la adjudicación de herramientas, insumos, reactivos, materiales, equipamientos de vanguardia, infraestructura, entre otros, que robustecen el actuar del personal pericial y el análisis de los indicios o material sensible significativo relacionado con un hecho probablemente delictivo a efecto de aportar mayores elementos científicos-técnicos a la Carpeta de Investigación, apegados a estándares de calidad nacionales e internacionales, atendiendo a los retos previstos por el sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, bajo un marco irrestricto de respeto

al debido proceso y a los derechos humanos (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

Garantizar la operatividad de Laboratorios, Áreas y Especialidades Forenses, mediante adquisición e incorporación de equipamiento de vanguardia, servicios de mantenimiento para equipos de laboratorio, insumos y reactivos químicos, vehículos laboratorio de antropología forense, así como prendas de protección personal; elementos y herramientas que robustecen los análisis científico-técnicos realizados a los indicios, elementos materiales probatorios o cualquier producto del hecho delictivo, además de asegurar la integridad física de los expertos forenses durante sus intervenciones (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

d) Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

- **Subprograma A). Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

- **Subprograma B). Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

e) Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.**

Objetivos: Impulsa la prevención y el autocuidado para la atención multidimensional de los factores de riesgo vinculados a las diversas manifestaciones de violencia y delincuencia, con una política pública sólida, integral, transversal, focalizada, institucional, interdisciplinaria, que propicia la participación de la sociedad impulsando alianzas estratégicas y colaborativa con los sectores público, privado y social, en

un marco de trabajo corresponsable, como principio fundamental para la gestión territorial de la convivencia segura y pacífica entre las personas, sus familias, la comunidad y sus instituciones, con estricto apego a la transparencia y rendición de cuentas, así como respeto a las prerrogativas inherentes a la naturaleza humana y el derecho de las mujeres y niñas al acceso a una vida libre de violencia (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

f) Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

- **Subprograma A). Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres**

Objetivos: Llevar a cabo las diligencias de investigación necesarias para garantizar el acceso de las mujeres a una pronta procuración de justicia, mejorando la capacidad del centro de justicia para las mujeres en el Estado de Guanajuato (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- **Subprograma B). Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

- **Subprograma C). Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

g) Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- **Subprograma A). Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios**

Objetivo: Fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas de los once Centros Penitenciarios en el estado de Guanajuato a través del equipamiento e implementación de tecnologías (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- **Subprograma B). Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.**

Fortalecer a la Autoridad Administrativa especializada en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, con el equipamiento necesario para garantizar la seguridad institucional, así como generar las condiciones para promover la reinserción social (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

h) Programa Sistema Nacional de Información.

- **Subprograma A). Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

- **Subprograma B). Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

- **Subprograma C). Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

- **Subprograma D). Red Nacional de Radiocomunicación**

No se ejercieron recursos en el presente subprograma.

- **Subprograma E). Registro Público Vehicular**

Objetivo: Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica por medio del sistema de consulta pública y contribuyendo en el combate al robo de vehículos (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

Lo anterior, mediante sistemas eficientes de información que permitan la coordinación entre el Registro y las federativas para el suministro, integración, validación e intercambio de información, la cual se llevará a cabo a través de la infraestructura tecnológica y los procedimientos de operación que aseguren la calidad y oportunidad de información recabada (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

Como principal factor de atención, la colocación de las constancias de inscripción para la identificación y control de la totalidad del parque vehicular, su Marco jurídico y administrativo para establecer como

obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2023, pág. 1).

- **Seguimiento y evaluación.**

Realizar las acciones de seguimiento y evaluación del Fondo en la entidad, así como coordinar los procesos evaluativos vinculados a los recursos del FASP.

III

Resultados - Productos

3.2 Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en Guanajuato, 2023

Evaluación Específica del Desempeño 2023



Cumplimiento de metas y objetivos del FASP 2023

En la presente sección, se expone el avance y la consecución de las metas y objetivos establecidos en el Anexo Técnico correspondiente a los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN) que recibieron inversión durante el ejercicio fiscal 2023. Lo anterior con el propósito de identificar las metas y resultados generados por la asignación de recursos a cada PPN en la entidad. Este enfoque sistemático de los factores sobre el desempeño de dichos programas en el contexto específico.

Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Metas y resultados:

- Cumplimiento de Metas Convenidas: No se asignaron recursos para mejora salarial, prestaciones y bonos en 2023.
- Salario mensual bruto del policía operativo de menor jerarquía: En 2023, el salario mensual bruto fue de \$26,865.94.
- Número de policías beneficiados: No se reportaron beneficiados debido a la falta de asignación de recursos.

Subprograma B - Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Metas y resultados:

- Equipamiento: Se asignaron recursos significativos para el equipamiento del personal de seguridad pública y procuración de justicia.
 - Se adquirieron diversos equipos de protección personal, incluyendo chalecos y cascos balísticos.
 - Específicamente, se entregaron 1,106 chalecos balísticos de nivel III-A con dos placas nivel IV, lo que representa una mejora en la seguridad del personal.

Resultados generales del programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

- Presupuesto y gasto: Se destinó un total de \$69,900,252.98 para la dignificación del personal y el equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.
- Impacto en el personal: A pesar de no haber recursos asignados para mejoras salariales, las inversiones en equipamiento contribuyeron significativamente a mejorar las condiciones laborales del personal.

Se destacan los esfuerzos realizados en la dignificación del personal de seguridad pública a través del equipamiento, aunque careció de recursos para mejoras salariales y bonos. Las inversiones en equipo de protección personal han sido fundamentales para garantizar la seguridad y el desempeño efectivo del personal en sus funciones diarias.

Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales

Metas y resultados:

- Evaluaciones de Control de Confianza:
 - El Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato programó realizar 650 evaluaciones, de las cuales 550 fueron para la permanencia del personal y 100 para aspirantes de nuevo ingreso.
 - El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato estimó realizar 7,000 evaluaciones, distribuidas entre 4,300 para integrantes activos y 2,700 para aspirantes de las instancias de seguridad pública.

Resultados específicos:

- Evaluaciones realizadas:
 - 8,471 evaluaciones realizadas en total, superando la meta de 7,650.
 - Evaluaciones de control de confianza:
 - Policía Estatal en Activo: 1,198 evaluados, 1,111 aprobados.
 - Policía de Investigación en Activo: 2,106 evaluados, 2,030 aprobados.
 - Personal del Sistema Penitenciario: 418 evaluados, 389 aprobados.

Subprograma B - Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Metas y resultados:

- Capacitación inicial y continua:
 - Se programaron cursos para diversos perfiles, incluyendo policías estatales, municipales, de investigación, y personal de custodia.
 - La formación continua y de especialización se enfocó en áreas como competencias básicas de la función policial, conducción de vehículos policiales, y manejo de situaciones de alto riesgo.

Resultados específicos:

- Personas capacitadas:
 - Policía Estatal:
 - Formación Continua (CBFP): 1,378 convenidos, 1,384 capacitados.
 - Formación Continua: 1,224 convenidos, 1,254 capacitados.
 - Policía Municipal:
 - Formación Inicial (Aspirantes): 60 convenidos, 60 capacitados.
 - Formación Inicial (Activos): 80 convenidos, 80 capacitados.
 - Formación Continua (CBFP): 150 convenidos, 150 capacitados.
 - Formación Continua: 596 convenidos, 599 capacitados.
 - Policía de Investigación:
 - Formación Continua: 150 convenidos, 150 capacitados.

Resultados generales del programa Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales.

- Presupuesto y gasto: Se asignaron \$33,082,650.19 para la certificación, capacitación y profesionalización del personal policial. De estos, \$9,878,864.89 fueron ejecutados.
- Impacto en el personal: Se logró un alto nivel de aprobación en las evaluaciones de control de confianza y una alta participación en los programas de capacitación, mejorando así las competencias y habilidades del personal de seguridad pública.

Se observaron resultados positivo en la evaluación de control de confianza y capacitación del personal policial. Se superaron las metas programadas, con una alta tasa de aprobación en las evaluaciones y participación en los cursos de capacitación, lo que contribuye a un cuerpo policial más confiable y capacitado para enfrentar los retos de seguridad pública y procuración de justicia.

Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia

Metas y resultados:

- Dotación de equipamiento y vehículos:
 - Meta: Proveer 31 unidades vehiculares, incluyendo 15 vehículos Sedán y 16 camionetas Pick Up, además de otros equipos de transporte terrestre.
 - Resultado: Se alcanzaron las metas con la dotación de los 31 vehículos previstos.
- Equipamiento tecnológico y mobiliario:
 - Meta: Fortalecer las capacidades operativas mediante el suministro de equipo tecnológico y mobiliario a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.
 - Resultado: Se proporcionaron 561 piezas de mobiliario, 36 otros mobiliarios y equipos de administración, 10 equipos audiovisuales, 18 cámaras fotográficas y de video, 28 vehículos y una licencia informática.
- Mejoras en infraestructura:
 - Meta: Evaluar y mejorar la funcionalidad de las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas.
 - Resultado: Se cumplió con los estándares de comodidad, facilidad de uso, eficiencia energética, adaptabilidad y adecuación a diversas necesidades.

Subprograma B - Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial

Metas y resultados:

- Fortalecimiento de las capacidades forenses:
 - Meta: Mejorar las capacidades de análisis forense mediante la dotación de equipos y acreditaciones necesarias.
 - Resultado:

- Se dispone de laboratorios de Genética Forense acreditados bajo la Norma ISO 17025.
- Se enviaron perfiles genéticos y electroferogramas al Sistema CODIS.
- Conexión establecida con la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.

Resultados generales de programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia

Presupuesto y gasto: Se asignaron \$162,915,454.12 para infraestructura y equipamiento, de los cuales \$32,430,420.15 fueron ejecutados, representando un cumplimiento significativo de las metas presupuestarias.

Se registraron inversiones en infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Las metas establecidas para la dotación de vehículos y equipos tecnológicos se cumplieron plenamente, y se realizaron mejoras en las capacidades forenses, lo cual es crucial para el fortalecimiento del sistema de seguridad y justicia en el estado.

Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Subprograma A - Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil

Metas y resultados:

- Programa Integral y Transversal para la Prevención de las Violencias y la Reconstrucción del Tejido Social:
 - Meta: Fortalecer este programa en coordinación con los 46 municipios del estado.
 - Resultado: Se alcanzó la meta, implementando programas de seguridad vecinal, prevención social con aliados estratégicos, y atención a pandillas, incidiendo positivamente en los factores generadores de violencia y delincuencia.
- Difusión de mensajes de prevención:
 - Meta: Difundir mensajes sobre programas y actividades en materia de prevención social de la violencia y delincuencia.

- Resultado: Se logró la difusión a través de campañas en medios de comunicación, impactando a 3,412 personas en el estado.
- Cumplimiento de metas convenidas:
 - Meta: Verificar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.
 - Resultado: Se cumplieron el 100% de las metas convenidas, implementando programas de prevención de la violencia de género, en niñas, niños y adolescentes, y prevención de la violencia en jóvenes.
- Certificación de competencias:
 - Meta: Certificar a elementos en competencias específicas para mejorar la atención a víctimas de violencia.
 - Resultado: Se certificaron 20 elementos en el estándar de competencia "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género".

Resultados generales programa Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

- Se destinaron recursos del Fondo para la prevención de la violencia y la delincuencia, ejecutándose el total del presupuesto asignado.
- Los programas implementados lograron un impacto significativo en la comunidad, con un enfoque integral que incluyó la certificación de personal y la difusión de campañas preventivas en la entidad.

Se realizó la implementación de programas de prevención de la violencia y la delincuencia. Las metas establecidas se cumplieron en su totalidad, destacando la colaboración con los municipios y la certificación de personal en competencias clave para la atención a víctimas.

Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género

Subprograma A - Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres

Metas y resultados:

- Atención y Procuración de Justicia:

- Meta: Llevar a cabo diligencias de investigación necesarias para garantizar el acceso de las mujeres a una pronta procuración de justicia, mejorando la capacidad del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en Guanajuato.
- Resultado: Se logró una atención con perspectiva de género, brindando un servicio profesional, objetivo y empático, respetando los derechos de igualdad y no discriminación.
- Cumplimiento de Metas Convenidas:
 - Meta: Verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.
 - Resultado: Se alcanzó el 100% de las metas programadas en el fortalecimiento de programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.
- Certificación y Acreditación:
 - Meta: Certificar y recertificar componentes en el Sistema de Integridad Institucional.
 - Resultado: El CJM cuenta con certificación y recertificación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente en 2023, obtenida en 2022

Resultados generales del programa Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Se identificó la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, destacando la importancia de la certificación y capacitación del personal, así como la implementación de programas eficaces que aseguren el acceso a la justicia y el respeto a los derechos de las mujeres. Las metas programadas fueron alcanzadas en su totalidad, reflejando una gestión eficiente y una respuesta efectiva a las necesidades de las mujeres en el estado.

Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Subprograma A - Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios

Metas y resultados:

- Adquisición de vestuarios y uniformes:

- Meta: Adquirir 3,000 uniformes para guardia, 3,000 playeras tipo polo, 84 pantalones, 3,084 gorras, 1,500 chamarras, 84 camisas y 3,042 botas para 1,529 custodios.
- Resultado: La meta fue alcanzada (99.6%), mejorando significativamente la dotación de uniformes y equipo para el personal.
- Equipamiento de mobiliario de oficina:
 - Meta: Proveer 62 archiveros, 3 escritorios, 89 estantes, 2 libreros y 142 sillas para equipar las instalaciones de los centros penitenciarios.
 - Resultado: Las metas de adquisición y dotación de mobiliario fueron cumplidas en su totalidad.
- Adquisición de vehículos y equipo terrestre:
 - Meta: Sustituir unidades en mal estado mediante la adquisición de 2 camionetas, 10 camionetas para traslado de reos y 4 vehículos.
 - Resultado: Se cumplió con la adquisición de los vehículos programados, mejorando la logística y seguridad en el traslado de reos.
- Equipos de comunicación y telecomunicación:
 - Meta: Adquirir 20 radios portátiles para mejorar la comunicación entre el personal operativo de los centros penitenciarios.
 - Resultado: La meta fue alcanzada, optimizando la comunicación y coordinación del personal.
- Otros equipos de administración y seguridad:
 - Meta: Dotar de 4 aires acondicionados, 3 circuitos cerrados de televisión, 2 refrigeradores, 3 relojes checadores, 1 trituradora, 1 aspiradora y 4 dispensadores de agua.
 - Resultado: Se lograron las metas propuestas, mejorando las condiciones administrativas y de seguridad en los centros.

Subprograma B - Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

Metas y resultados:

- Fortalecimiento del equipamiento:
 - Meta: Atender las principales necesidades proporcionando todos los servicios para la plena reinserción y reintegración familiar y social de los adolescentes.

- Resultado: Se realizó una inversión de \$2,001,001.36 en vestuario y prendas de protección, dotando a los centros de internamiento.

Resultados generales del programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

- Presupuesto y gasto: Se ejecutaron \$2,001,001.36 en el subprograma de fortalecimiento de los centros de internamiento para adolescentes, cumpliendo con el total del presupuesto asignado.
- Las acciones implementadas contribuyen a las condiciones operativas y de seguridad en los centros penitenciarios y de internamiento para adolescentes.

Sistema Nacional de Información

Subprograma E - Registro Público Vehicular

Metas y resultados:

- Optimización del Registro Público Vehicular:
 - Meta: Mejorar el sistema de registro vehicular para una mejor gestión y control de los vehículos.
 - Resultado: Se ejecutaron recursos del fondo en el fortalecimiento del Registro Público Vehicular, logrando una gestión más eficiente de la información vehicular.
 - Se alcanzaron las metas convenidas en materia de colocación de constancias de inscripción, puesta en operación de módulos de inscripción.

Seguimiento y Evaluación de los Programas

- Se asignaron y ejecutaron \$1,920,000.00 en total, alcanzando las metas presupuestarias previstas.
- Se realizaron los procesos evaluativos y de seguimiento programados en el ejercicio fiscal.
- Se respondieron los diversos reactivos de evaluación en la entidad.

3.2.1 Avance Físico Financiero de los PPN.

El apartado correspondiente al avance financiero general del FASP 2023, comprende el progreso programático presupuestario hasta el 15 de abril de 2024, en el cual se detallan los importes presupuestarios por concepto y categoría. Esta herramienta resulta valiosa para determinar el avance registrado al cierre del ejercicio en cuestión.

Descripción de conceptos del Cuadro de Avance Financiero de acuerdo con la LGCG.

Concepto	Descripción
Programas y Subprogramas	Se refiere a los Programas de Prioridad Nacional que fueron aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante el acuerdo 03/XXXVIII/15 en su Trigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2015
Convenido	Distribución de recursos que fueron convenidos por PPN y subprograma
Modificado	Corresponde al monto que procede de una reprogramación aprobada por el SESNSP en cuanto a la modificación en “monto” del rubro convenido. Si no se realizó modificaciones se reportará con el mismo valor que el monto convenido
Pagado	El momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago. (LGCG)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

a) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2023, presupuesto convenido.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
TOTALES	\$242,962,005.60	\$61,228,001.40	\$304,190,007.00	\$83,206,488.45	\$0.00	\$83,206,488.45	\$387,396,495.45
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$25,321,196.83	\$29,484,851.40	\$54,806,048.23	\$15,088,354.75	\$0.00	\$15,088,354.75	\$69,894,402.98
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$25,321,196.83	\$29,484,851.40	\$54,806,048.23	\$15,088,354.75	\$0.00	\$15,088,354.75	\$69,894,402.98

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$30,150,507.00	\$6,861,900.00	\$37,012,407.00	\$10,686,238.75	\$0.00	\$10,686,238.75	\$47,698,645.75
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,458,000.00	\$0.00	\$1,458,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,458,000.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$28,692,507.00	\$6,861,900.00	\$35,554,407.00	\$10,686,238.75	\$0.00	\$10,686,238.75	\$46,240,645.75
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$140,895,540.76	\$24,881,250.00	\$165,776,790.76	\$32,380,820.15	\$0.00	\$32,380,820.15	\$198,157,610.91
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$52,639,337.37	\$24,881,250.00	\$77,520,587.37	\$32,380,820.15	\$0.00	\$32,380,820.15	\$109,901,407.52
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$30,071,392.05	\$24,881,250.00	\$54,952,642.05	\$31,331,020.15	\$0.00	\$31,331,020.15	\$86,283,662.20
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$22,567,945.32	\$0.00	\$22,567,945.32	\$1,049,800.00	\$0.00	\$1,049,800.00	\$23,617,745.32
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$88,256,203.39	\$0.00	\$88,256,203.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88,256,203.39
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,172,311.00	\$0.00	\$10,172,311.00	\$10,172,311.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,172,311.00	\$0.00	\$10,172,311.00	\$10,172,311.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$77,000.00	\$0.00	\$77,000.00	\$1,366,750.00	\$0.00	\$1,366,750.00	\$1,443,750.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$77,000.00	\$0.00	\$77,000.00	\$1,366,750.00	\$0.00	\$1,366,750.00	\$1,443,750.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$46,517,761.01	\$0.00	\$46,517,761.01	\$6,821,613.80	\$0.00	\$6,821,613.80	\$53,339,374.81
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$44,517,759.65	\$0.00	\$44,517,759.65	\$6,820,487.05	\$0.00	\$6,820,487.05	\$51,338,246.70
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$2,000,001.36	\$0.00	\$2,000,001.36	\$1,126.75	\$0.00	\$1,126.75	\$2,001,128.11
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$4,770,400.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$4,770,400.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas*	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$1,920,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$1,920,000.00

* El Seguimiento y Evaluación de los Programas, no es un Programa con Prioridad Nacional aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, sin embargo se encuentra contemplado en el Artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal como un destino de gasto del FASP.

b) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2023, presupuesto modificado.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
TOTALES	\$242,962,005.60	\$61,228,001.40	\$304,190,007.00	\$83,206,488.45	\$0.00	\$83,206,488.45	\$387,396,495.45
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$25,321,196.83	\$29,490,701.40	\$54,811,898.23	\$15,088,354.75	\$0.00	\$15,088,354.75	\$69,900,252.98
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$25,321,196.83	\$29,490,701.40	\$54,811,898.23	\$15,088,354.75	\$0.00	\$15,088,354.75	\$69,900,252.98
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$30,150,507.00	\$6,861,900.00	\$37,012,407.00	\$10,686,238.75	\$0.00	\$10,686,238.75	\$47,698,645.75
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,458,000.00	\$0.00	\$1,458,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,458,000.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$28,692,507.00	\$6,861,900.00	\$35,554,407.00	\$10,686,238.75	\$0.00	\$10,686,238.75	\$46,240,645.75
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo	\$141,094,267.90	\$24,875,400.00	\$165,969,667.90	\$32,430,420.15	\$0.00	\$32,430,420.15	\$198,400,088.05

* Corresponde a las modificaciones de los montos federales y estatales convenidos originalmente en el Anexo Técnico, en razón de una reprogramación, reasignación de recursos, Ahorro Presupuestario y Economías. En el supuesto de no existir modificaciones, se deberá reportar el mismo valor que el Presupuesto Convenido.

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$52,630,559.3 0	\$24,875,400. 00	\$77,505,959.3 0	\$32,430,420. 15	\$0.00	\$32,430,420. 15	\$109,936,379. 45
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$30,270,119.19	\$24,875,400. 00	\$55,145,519.19	\$31,380,620.1 5	\$0.00	\$31,380,620.1 5	\$86,526,139.3 4
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$22,360,440.11	\$0.00	\$22,360,440.1 1	\$1,049,800.0 0	\$0.00	\$1,049,800.0 0	\$23,410,240.11
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$88,463,708.6 0	\$0.00	\$88,463,708.6 0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88,463,708.6 0
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,122,711.00	\$0.00	\$10,122,711.00	\$10,122,711.00

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,122,711.00	\$0.00	\$10,122,711.00	\$10,122,711.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$77,000.00	\$0.00	\$77,000.00	\$1,366,750.00	\$0.00	\$1,366,750.00	\$1,443,750.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$77,000.00	\$0.00	\$77,000.00	\$1,366,750.00	\$0.00	\$1,366,750.00	\$1,443,750.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$46,319,033.87	\$0.00	\$46,319,033.87	\$6,821,613.80	\$0.00	\$6,821,613.80	\$53,140,647.67
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$44,319,032.51	\$0.00	\$44,319,032.51	\$6,820,487.05	\$0.00	\$6,820,487.05	\$51,139,519.56
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$2,000,001.36	\$0.00	\$2,000,001.36	\$1,126.75	\$0.00	\$1,126.75	\$2,001,128.11
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$4,770,400.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$0.00	\$4,770,400.00	\$4,770,400.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$1,920,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$0.00	\$1,920,000.00	\$1,920,000.00

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

c) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2023, **presupuesto pagado**.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	\$232,045,129.87	\$61,170,200.00	\$293,215,329.87	\$79,414,919.32	\$0.00	\$79,414,919.32	\$372,630,249.19
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$24,853,053.82	\$29,468,200.00	\$54,321,253.82	\$15,040,998.06	\$0.00	\$15,040,998.06	\$69,362,251.88
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$24,853,053.82	\$29,468,200.00	\$54,321,253.82	\$15,040,998.06	\$0.00	\$15,040,998.06	\$69,362,251.88
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$26,256,050.19	\$6,826,600.00	\$33,082,650.19	\$9,878,864.89	\$0.00	\$9,878,864.89	\$42,961,515.08
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,393,568.99	\$0.00	\$1,393,568.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,393,568.99
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$24,862,481.20	\$6,826,600.00	\$31,689,081.20	\$9,878,864.89	\$0.00	\$9,878,864.89	\$41,567,946.09
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$138,040,054.12	\$24,875,400.00	\$162,915,454.12	\$32,430,420.15	\$0.00	\$32,430,420.15	\$195,345,874.27
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$51,757,150.84	\$24,875,400.00	\$76,632,550.84	\$32,430,420.15	\$0.00	\$32,430,420.15	\$109,062,970.99

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$29,948,962.82	\$24,875,400.00	\$54,824,362.82	\$31,380,620.15	\$0.00	\$31,380,620.15	\$86,204,982.97
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$21,808,188.02	\$0.00	\$21,808,188.02	\$1,049,800.00	\$0.00	\$1,049,800.00	\$22,857,988.02
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$86,282,903.28	\$0.00	\$86,282,903.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,282,903.28
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejora del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,242,987.02	\$0.00	\$9,242,987.02	\$9,242,987.02
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,242,987.02	\$0.00	\$9,242,987.02	\$9,242,987.02
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$74,379.20	\$0.00	\$74,379.20	\$1,347,912.60	\$0.00	\$1,347,912.60	\$1,422,291.80

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$74,379.20	\$0.00	\$74,379.20	\$1,347,912.60	\$0.00	\$1,347,912.60	\$1,422,291.80
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$42,821,592.54	\$0.00	\$42,821,592.54	\$6,658,406.87	\$0.00	\$6,658,406.87	\$49,479,999.41
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$40,976,482.54	\$0.00	\$40,976,482.54	\$6,658,406.87	\$0.00	\$6,658,406.87	\$47,634,889.41
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$1,845,110.00	\$0.00	\$1,845,110.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,845,110.00
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,260,254.02	\$0.00	\$4,260,254.02	\$4,260,254.02
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,260,254.02	\$0.00	\$4,260,254.02	\$4,260,254.02
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$555,075.71	\$0.00	\$555,075.71	\$555,075.71
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$555,075.71	\$0.00	\$555,075.71	\$555,075.71

d) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2023, presupuesto ejercido.

NOTA: El momento contable [ejercido] no presenta recursos etiquetados a la fecha de corte.

e) Avance Financiero General del FASP en Guanajuato – 2023, presupuesto devengado.

NOTA: El momento contable [devengado] no presenta recursos etiquetados a la fecha de corte.

f) Avance Financiero General del FASP en Guanajuato –2023, presupuesto comprometido.

NOTA: El momento contable [comprometido] no presenta recursos etiquetados a la fecha de corte.

**Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023**

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

g) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2023, **presupuesto no aplicado**.

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto no Aplicado*						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	(Cifras en pesos) Estatal		Subtotal Estatal	Total
TOTALES	\$0.06	\$0.00	\$0.06	\$2,591,569.14	\$0.00	\$2,591,569.14	\$2,591,569.20
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,356.69	\$0.00	\$47,356.69	\$47,356.69
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,356.69	\$0.00	\$47,356.69	\$47,356.69
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.01	\$0.00	\$0.01	\$807,373.86	\$0.00	\$807,373.86	\$807,373.87
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.01	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$807,373.86	\$0.00	\$807,373.86	\$807,373.86
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.05	\$0.00	\$0.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.05
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.04	\$0.00	\$0.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.04
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$0.04	\$0.00	\$0.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.04
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

* Los recursos que no se encuentren ni pagados, ejercidos, devengados o comprometidos

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto no Aplicado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$0.01	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$879,723.98	\$0.00	\$879,723.98	\$879,723.98
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$879,723.98	\$0.00	\$879,723.98	\$879,723.98
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,837.40	\$0.00	\$18,837.40	\$18,837.40
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,837.40	\$0.00	\$18,837.40	\$18,837.40
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$163,206.93	\$0.00	\$163,206.93	\$163,206.93
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162,080.18	\$0.00	\$162,080.18	\$162,080.18
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,126.75	\$0.00	\$1,126.75	\$1,126.75
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$510,145.98	\$0.00	\$510,145.98	\$510,145.98
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$510,145.98	\$0.00	\$510,145.98	\$510,145.98
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$164,924.30	\$0.00	\$164,924.30	\$164,924.30

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



**Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública**

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma				Presupuesto no Aplicado* (Cifras en pesos)		Subtotal Estatal	Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$164,924.30	\$0.00	\$164,924.30	\$164,924.30

Recursos reintegrados por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

a)

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Reintegrado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
TOTALES	\$10,916,875.67	\$57,801.40	\$10,974,677.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,974,677.07
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$468,143.01	\$22,501.40	\$490,644.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$490,644.41
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$468,143.01	\$22,501.40	\$490,644.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$490,644.41
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$3,894,456.80	\$35,300.00	\$3,929,756.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,929,756.80
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$64,431.00	\$0.00	\$64,431.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,431.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$3,830,025.80	\$35,300.00	\$3,865,325.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,865,325.80
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$3,054,213.73	\$0.00	\$3,054,213.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,054,213.73
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$873,408.42	\$0.00	\$873,408.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$873,408.42
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$321,156.37	\$0.00	\$321,156.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$321,156.37
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$552,252.05	\$0.00	\$552,252.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$552,252.05
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

* Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación y Haciendas locales u homologas, tanto del presupuesto convenido federal y estatal respectivamente, que no fue aplicado a la fecha de corte del presente documento.

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



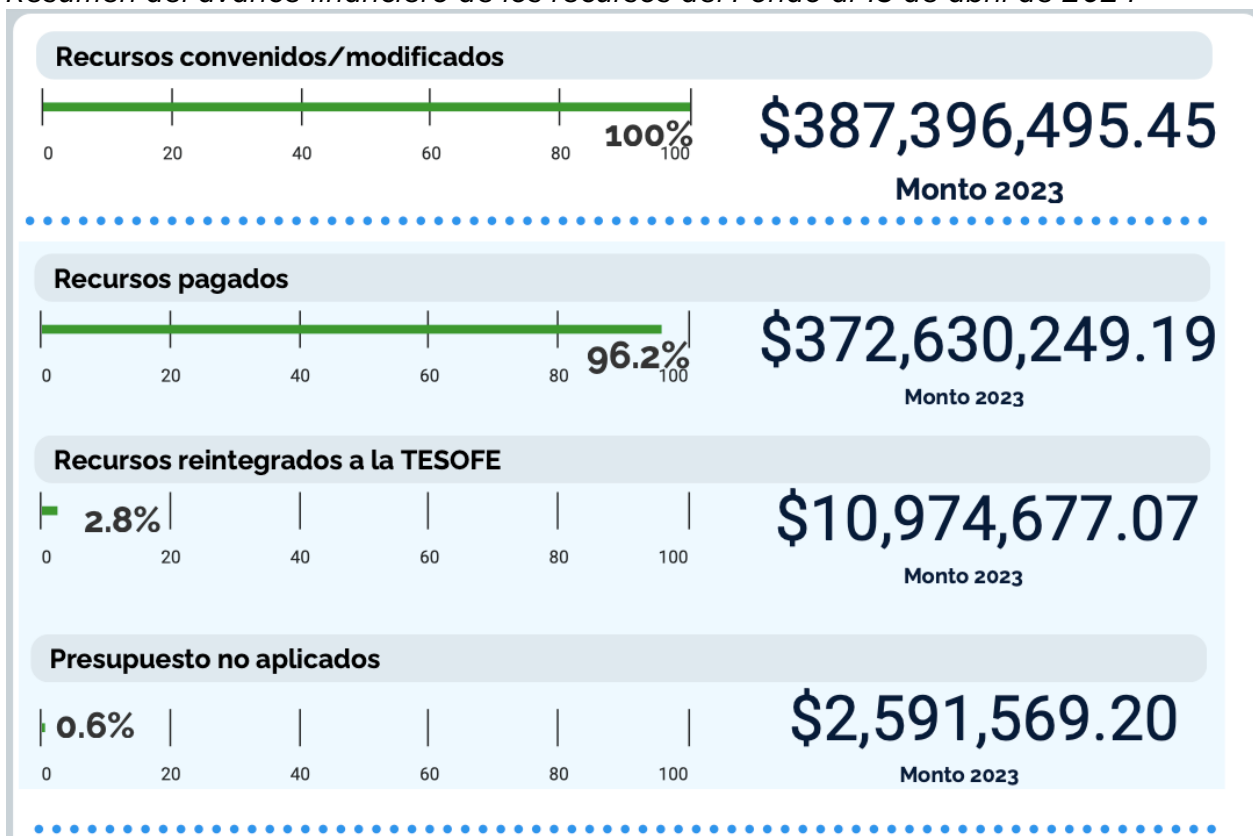
Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Reintegrado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$2,180,805.31	\$0.00	\$2,180,805.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,180,805.31
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$2,620.80	\$0.00	\$2,620.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,620.80
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$2,620.80	\$0.00	\$2,620.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,620.80
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$3,497,441.33	\$0.00	\$3,497,441.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,497,441.33
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$3,342,549.97	\$0.00	\$3,342,549.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,342,549.97
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$154,891.36	\$0.00	\$154,891.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$154,891.36
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Reintegrado* (Cifras en pesos)						Total
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Figura 5.1

Resumen del avance financiero de los recursos del Fondo al 15 de abril de 2024



Fuente: Avance Físico Financiero al corte de 15 de abril de 2024.

Los componentes financieros presentados en el resumen del avance financiero de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023 en Guanajuato, al 15 de abril de 2024 indican que el Fondo alcanzó una eficiencia presupuestal del 96.2% en el ejercicio fiscal evaluado.

1. Los recursos convenidos y modificados para el año 2023 ascienden a un total de \$387,396,495.45. Este valor representa la totalidad de los fondos destinados en el ejercicio fiscal en la entidad, es decir, representa el 100% de los recursos del FASP 2023 en Guanajuato.
2. En cuanto a los recursos pagados correspondieron a \$372,630,249.19, de manera que el avance financiero fue de 96.2% sobre los recursos

convenidos y modificados. Este porcentaje de ejecución presupuestal refleja una eficiente gestión de los recursos, esto indica que la mayoría de los recursos fueron canalizados para sus respectivos programas prioritarios, proyectos y actividades. En ese sentido, se observa un manejo financiero e implementación efectiva de los recursos del FASP.

3. Por otro lado, se han reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE) un total de \$10,974,677.07, equivalente al 2.8% del total de los recursos. Estos fondos devueltos pueden representar economías generadas durante la ejecución de proyectos o fondos que no pudieron ser utilizados dentro del periodo fiscal previsto. La devolución de estos recursos demuestra transparencia y una gestión responsable, asegurando que los fondos no utilizados sean retornados para su posible redistribución o uso futuro.
4. Finalmente, el presupuesto no aplicado asciende a \$2,591,569.20, lo que equivale a un 0.6% de los recursos convenidos/modificados. Esta pequeña fracción de los recursos en el ejercicio fiscal 2023 no fueron utilizados puede deberse a diversas circunstancias en el ejercicio del gasto, incluso economías o variaciones. Sin embargo, este porcentaje indica que casi todo el presupuesto fue aprovechado eficientemente.

III

Resultados - Productos

3.3 Análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) FASP 2023

Evaluación Específica del Desempeño 2023



La **Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del FASP para 2023 en Guanajuato** presenta una serie de indicadores diseñados para evaluar diversas dimensiones de la efectividad y la gestión de los recursos. Estos indicadores tienen la finalidad de monitorear la implementación y los resultados de las políticas de seguridad pública financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). A continuación se describe cada uno de los indicadores incluidos en la matriz:

1. **Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados:** Este indicador mide la proporción de integrantes aprobados en evaluaciones de competencias básicas. Se calcula dividiendo el número de integrantes aprobados por el número total evaluado y se expresa en porcentaje. La medición es trimestral y se enfoca en la eficacia de la formación proporcionada.
2. **Porcentaje de integrantes equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP:** Evalúa la eficacia en la dotación de equipo esencial para los integrantes del estado de fuerza, calculado como el número de integrantes equipados dividido por los programados para recibir equipo, expresado en porcentaje. La frecuencia de medición es semestral.
3. **Porcentaje de integrantes evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados:** Este indicador trimestral mide la proporción de integrantes que pasaron las evaluaciones de control de confianza financiadas por el FASP, un aspecto crucial para asegurar la confiabilidad del personal.
4. **Porcentaje de integrantes con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados:** Evalúa la proporción de integrantes que han sido evaluados y aprobados en desempeño, reflejando la efectividad de los programas de capacitación y desarrollo profesional financiados por el FASP. La medición es trimestral.
5. **Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado:** Mide la eficacia en la integración de los municipios a sistemas nacionales de información para la seguridad pública, con una medición semestral.

6. **Porcentaje de integrantes con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados:** Este indicador trimestral cuantifica el éxito de los programas de formación inicial, cruciales para preparar adecuadamente a los nuevos integrantes del estado de fuerza.
7. **Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento utilizado para ese fin:** Monitorea la eficiencia en el uso de los recursos destinados a equipamiento, asegurando que los fondos se utilicen efectivamente para los fines previstos.
8. **Porcentaje de integrantes evaluados en Desempeño, con recursos FASP:** Este indicador mide la totalidad de integrantes que reciben evaluaciones de desempeño, proporcionando un panorama de la cobertura y efectividad de dichas evaluaciones.
9. **Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas para enlazar municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública:** Se enfoca en la capacidad de las entidades federativas para gestionar la conectividad necesaria para integrar a los municipios SNISP, lo cual es medido trimestralmente.
10. **Porcentaje de aspirantes e integrantes evaluados en Formación Inicial y Control de Confianza, con recurso FASP:** Estos indicadores adicionales sirven para monitorear la formación y evaluación inicial del personal de las corporaciones en la entidad, así como en el control de confianza, respectivamente, proporcionando datos esenciales para la gestión de la capacitación y la integridad del personal.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del FASP - 2023

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipo con recurso FASP)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Control de Confianza con recurso FASP / integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en control de confianza con recurso FASP) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Desempeño realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, evaluados en Desempeño con recurso FASP) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.	(Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios concertados con recurso FASP para conexión en el ejercicio fiscal) *100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Formación Inicial realizadas con recurso FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	(Total de recursos pagados en equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Total de recursos para equipamiento (uniforme, vestuario y equipo de protección) concertados)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP/ Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP) *100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.	(Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México programadas por la Entidad Federativa) *100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP.	(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Formación Inicial con recurso FASP) *100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.	(Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recurso FASP / Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluación de control de confianza, con recursos FASP) *100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP.	(Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal Evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Competencias Básicas con recursos FASP) *100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia

Fuente: Elaboración propia con datos incluidos en la MIR 2023 para el estado de Guanajuato.

Metas de Indicadores de Resultados (MIR) del FASP – 2023 Guanajuato

Nombre del indicador	Nivel del indicador	Meta % 2023	Avance % 2023	Justificación del avance
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados.	Componente	100	100	
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP.	Componente	70	100	
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados.	Componente	100	97.8	Sólo el 97.84% del personal que presentó las evaluaciones de control de confianza las aprobó, por lo cual conforme a la Ley de Seguridad Pública las personas que no las acrediten no podrán mantener su permanencia en las instituciones o ingresar a ellas. Las causas son ajenas a la institución.
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.	Componente	0	0	No se destinaron recursos FASP para este rubro
Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.	Componente	0	0	No se destinaron recursos FASP para este rubro
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.	Componente	100	100	
Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	Actividad	78.1	13.7	Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.	Actividad	0	0	No se destinaron recursos FASP para este rubro
Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.	Actividad	0	0	No se destinaron recursos FASP para este rubro
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP.	Actividad	100	100	

Nombre del indicador	Nivel del indicador	Meta % 2023	Avance % 2023	Justificación del avance
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.	Actividad	0	0	No se destinaron recursos FASP para este rubro
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP.	Actividad	100	100	

Fuente: Elaboración propia con datos incluidos en la MIR 2023 para el estado de Guanajuato y proporcionados por el SESESP.

El análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Guanajuato para el año 2023 alcanzó resultados positivos en 6 de 7 indicadores que contaron con metas en el ejercicio fiscal.

Se observa que los indicadores relacionados con la evaluación de competencias básicas y formación inicial muestran un cumplimiento del 100%, con respecto de las metas establecidas. Esto indica una adecuada implementación y uso de los recursos FASP en estos aspectos, asegurando que los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal fueron evaluados y aprobaron las competencias básicas y la formación inicial de acuerdo con los parámetros planteados en la MIR.

El porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en control de confianza tuvo un avance del 97.8%, ligeramente por debajo de la meta del 100%. Este déficit se debe a que no todos los evaluados aprobaron, lo cual es una condición ajena a la institución y está regulada por la Ley de Seguridad Pública, que estipula que aquellos que no aprueben no pueden continuar o ingresar a las instituciones.

En ese sentido, los indicadores vinculados a la evaluación de desempeño del personal policial y la conectividad con la Plataforma México no registraron avances debido a que no se asignaron recursos FASP para estos rubros en 2023.

En cuanto al equipamiento del personal con uniforme, vestuario o equipo de protección, se alcanzó un avance del 100%, superando la meta del 70%. Sin embargo, el porcentaje de recursos concertados para la adquisición de dicho equipamiento tuvo un avance del 13.7%, por debajo de la meta del 78.1%, lo cual se debió a retrasos e incumplimiento en los trámites para el ejercicio presupuestario.

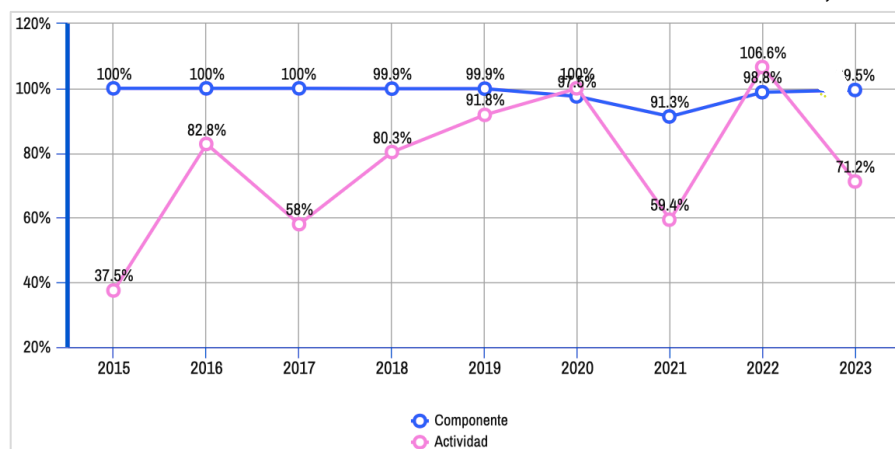
Comparativa del avance promedio de los indicadores (2015-2023)

Indicador / Nivel	Año	Avance
Componente	2023	99.5%
	2022	98.8%
	2021	91.3%
	2020	97.5%
	2019	99.9%
	2018	99.9%
	2017	100%
	2016	100%
	2015	100%
Avance histórico global de indicadores nivel componente (promedio)		98.5%
Actividad	2023	71.2%
	2022	106.6%
	2021	59.4%
	2020	100%
	2019	91.8%
	2018	80.3%
	2017	58%
	2016	82.8%
	2015	37.5%
Avance histórico global de indicadores de nivel actividad (promedio)*		76.4%
Avance histórico global (componente y actividad) (promedio)†		87.5%
Avance 2023 global (componente y actividad) (promedio)‡		85.3%

Fuente: Elaboración propia con datos incluidos en la MIR 2023 para el estado de Guanajuato y proporcionados por el SESESP. Los datos mostrados en 2023 representan el promedio obtenido por nivel en la MIR 2023 de los indicadores que disponen de metas y resultados.

Figura 6

Histórico de resultados de los indicadores de la MIR-FASP, 2015 a 2023



* Avance histórico global de indicadores de nivel actividad (promedio) refleja el promedio de los resultados de los años 2015 a 2023 del indicador de actividad.

† Avance histórico global de indicadores de nivel componente (promedio) refleja el promedio de los resultados de los años 2015 a 2023 del indicador de componente.

‡ Avance 2023 global (componente y actividad) (promedio) refleja el promedio de los resultados de los indicadores de componente y actividad para el año 2023.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el SESESP del Estado de Guanajuato. La comparativa del ejercicio 2023 con los datos históricos corresponde al promedio obtenido en los indicadores de componente y actividad en 2023, así como a los resultados de los indicadores de actividad y componente de 2015 a 2023.

Resultados históricos de la Matriz de Indicadores de Resultados 2015-2023 (FASP)

El análisis de la tabla comparativa de los avances históricos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Guanajuato presenta los resultados y tendencias, así como las diversas variaciones entre los indicadores de nivel Componente y Actividad en el periodo de 2015 a 2023.

Para los indicadores de nivel Componente, el desempeño ha sido consistentemente positivo a lo largo de los años. Desde 2015 hasta 2018, el avance fue del 100%, alcanzando el 100% de eficiencia en estos indicadores. En 2019 y 2020, el desempeño se mantuvo casi alrededor del 100% con el 99.9% y 97.5% respectivamente, mientras que en se observa una ligera disminución en 2021 con un avance del 91.3%. En los dos años más recientes, 2022 y 2023, los avances fueron del 98.8% y 99.5%, respectivamente. El promedio histórico de los indicadores de nivel Componente es del 98.5%, lo que indica un nivel de desempeño positivo en el periodo analizado.

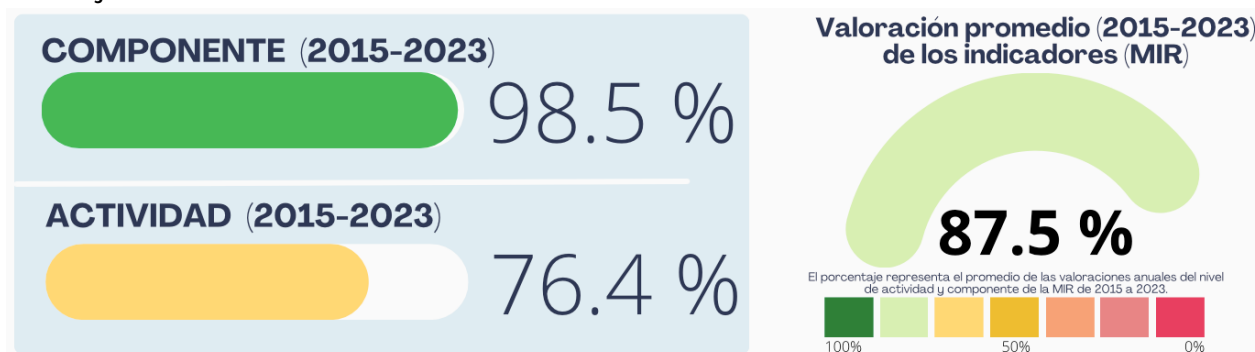
En cuanto a los indicadores de nivel Actividad, estos presentan variaciones en sus avances anuales. En 2015, se presentó el nivel más bajo de avance con un 37.5%, seguido de un aumento a 82.8% en 2016. El año 2017 presentó otro descenso con un avance del 58%. Sin embargo, en los siguientes años, el avance presentó mejoras en su desempeño: 80.3% en 2018, 91.8% en 2019 y 100% en 2020.

En 2021, el nivel global de actividades se ubicó en 59.4% y en 2022 aumentó a 106.6% en 2022, lo cual indica la superación de las metas propuestas para ese año. En 2023, el avance fue del 71.2%, mostrando nuevamente una disminución respecto al año anterior. El promedio histórico de los indicadores de nivel Actividad es del 76.4%, reflejando mayores áreas de mejora en el avance de estos indicadores con respecto de sus metas.

Al considerar el avance global de ambos niveles (actividad y componentes), se obtiene un promedio histórico del 87.5%, lo cual muestra una ejecución general positiva. Para el año 2023, el avance global que combina ambos niveles es del

85.3%, ligeramente por debajo del promedio histórico global. Esta disminución puede atribuirse principalmente al menor desempeño en los indicadores de nivel Actividad en 2023 en comparación con lo observado en 2022.

Figura 7. Resultado del avance de los indicadores de la MIR 2015-2023 del FASP en Guanajuato

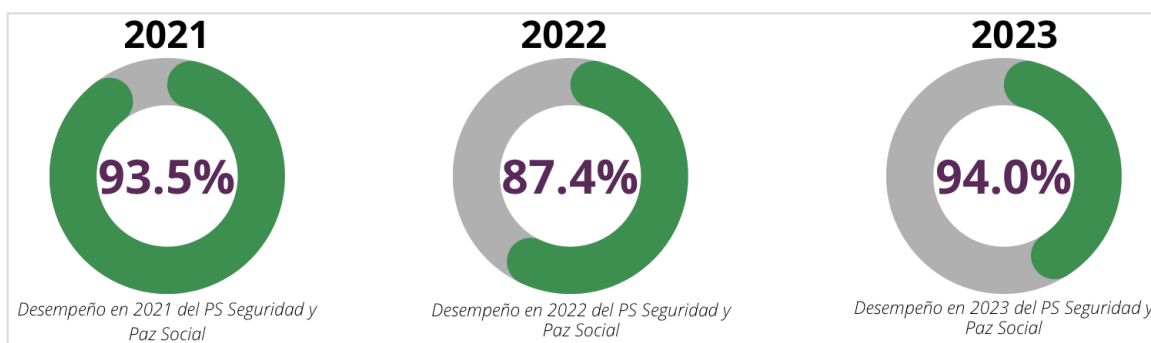


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados promedio de los indicadores de la MIR 2015-2023 (FASP) en Guanajuato

Resultados del desempeño del programa Sectorial de Seguridad y Paz Social 2023.

Se observó en el Informe de Avance 2023 de las metas del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social se conformó por 29 indicadores, de manera que se registró un avance promedio al corte de 2023 del 94.07%.

Figura 7.1 Desempeño del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social (21-23)



Fuente: Elaboración propia con datos del IPLANEG, 2024.

A lo largo de 2023, el Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social alcanzó un progreso medio del 94.07%, al cumplir o superar 26 de las 29 metas establecidas. La distribución porcentual del cumplimiento de metas desarrolló un comportamiento positivo en el 89.6% las cuales fueron cumplidas o superadas, mientras que 3.4% se encuentran en curso y 6.9% incumplidas al cierre de 2023.

Tabla 4.1 Porcentaje de logro de metas por dependencia responsable PS
 Seguridad y Paz Social

Dependencia	Valor logro promedio de metas en 2023
Centro de Conciliación Laboral (CCL)	101%
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV)	101%
Centro de Evaluación y Confianza del Estado de Guanajuato (CECCEG)	95.73%
Instituto de Formación en Seguridad Pública (INFOSPE)	101%
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA)	100%
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	100.5%
Secretaría de Gobierno (SG)	88.55%
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	99.99%

Fuente: Elaborado por el IPLANEG.

El análisis de la tabla comparativa de los avances de los indicadores del Programa Sectorial (PS) Seguridad y Paz Social muestra un nivel de cumplimiento positivo en la mayoría de las dependencias responsables de alimentar los indicadores sectoriales en materia de seguridad. La información se refiere al porcentaje de logro de las metas por cada dependencia para el año 2023.

El Centro de Conciliación Laboral (CCL), la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV) y el Instituto de Formación en Seguridad Pública (INFOSPE) han alcanzado un valor de logro promedio del 101%, lo que indica que han cumplido con las metas establecidas sino que las han superado. Este resultado sugiere una eficiente gestión y ejecución de los programas bajo su responsabilidad.

El Centro de Evaluación y Confianza del Estado de Guanajuato (CECCEG) presentó un avance del 95.73% en las metas. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) lograron un cumplimiento del 100% y 100.5%, respectivamente. Estos resultados son indicativos de una ejecución óptima de sus programas y metas.

La Secretaría de Gobierno (SG) presentó un cumplimiento promedio del 88.55% en sus metas establecidas al corte de 2023, siendo el resultado más bajo entre las dependencias listadas. Este valor sugiere la presencia de dificultades en el cumplimiento de sus indicadores, indicando posibles áreas de oportunidad que requieren atención.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) obtuvo avance promedio de sus metas del 99.99%, prácticamente cumpliendo al 100% con sus objetivos, lo cual refleja una gestión eficaz y alineada con las metas del programa sectorial.

Logro de objetivos del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social (IPLANEG, 2023).

La tabla comparativa (tabla 5) de los avances de los indicadores del programa sectorial (PS) Seguridad y Paz Social 2021-2023 muestra una distribución diversa en cuanto a los niveles de logro de los indicadores para el año 2023. La clasificación se realiza en tres categorías: alto, medio, y bajo.

De los 29 indicadores listados, la mayoría logró un desempeño alto. En 2023, 22 indicadores se cumplieron con un valor positivo. Estos incluyen, por ejemplo, el porcentaje de elementos de seguridad pública capacitados y profesionalizados (136.99%), el porcentaje de acuerdos de coordinación del Consejo Estatal de Seguridad Pública cumplidos (100%), y el porcentaje de servicios de emergencias coordinados y despachados a través del Centro Estatal de Gestión de Emergencias (101.84%).

En el nivel bajo, se encuentran 7 indicadores. Sin embargo 6 de estos indicadores se encuentran alineados a una vertiente distinta a la de seguridad pública. Por lo que sólo se observa que el indicador denominado “Porcentaje de incidentes atendidos con información de las diferentes tecnologías de información y comunicaciones” presentó un resultado que no se alcanzó.

Tabla 5. Desempeño de indicadores del sector Seguridad y Paz Social 2021-2023 y perspectiva de logro 2024 (IPLANEG, 2024)*

No.	Indicador	Línea Base		Valor del indicador por Año			Velocidad del Indicador		Perspectiva de logro 2024
		Año	Valor	2021	2022	2023	Media	Óptima	
1	Porcentaje de elementos de seguridad pública estatales y municipales capacitados y profesionalizados.	2018	95	123.23	139.82	136.99	8.40	0.5	
2	Porcentaje del personal operativo en seguridad pública estatal y corporaciones municipales con certificado único policial	2018	47	91.13	94.28	94.78	9.56	8.8	
3	Porcentaje de acuerdos de coordinación del Consejo Estatal de Seguridad Pública cumplidos.	2018	100	100	100	100	0.00	0.0	

* <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Final-APS-.pdf>

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

No.	Indicador	Línea Base		Valor del indicador por Año			Velocidad del Indicador		Prospectiva de logro 2024
		Año	Valor	2021	2022	2023	Media	Óptima	
4	Porcentaje de incidentes atendidos con información de las diferentes tecnologías de información y comunicaciones.	2018	95	100	110.02	96	0.20	0.5	
5	Porcentaje de servicios de emergencias coordinados y despachados a través del Centro Estatal de Gestión de Emergencias.	2018	100	100	104.62	101.84	0.37	0.0	
6	Porcentaje de adolescentes en conflicto con la ley penal que participan en actividades de reinserción social.	2018	100	100	100	100	0.00	0.0	
7	Porcentaje de personas privadas de la libertad que participan en actividades de reinserción social	2018	82	100	79.99	79.99	0.00	0.0	
8	Porcentaje de solicitudes atendidas de medidas de atención, protección, apoyo y reparación integral a víctimas.	2021	80	100	194.23	100	33.33	23.8	
9	Porcentaje de atención a solicitudes para la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas.	2020	60	60	79.99	100	13.33	0.0	
10	Porcentaje de comités de seguridad vecinal funcionando	2018	100	100	100	100	0.00	0.0	
11	Porcentaje de acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública en materia de prevención social de violencia y la delincuencia.	2018	100	100	100	100	0.00	0.0	
12	Porcentaje de actualización de estudios, diagnósticos, programas y/o proyectos de prevención social de las violencias y la delincuencia elaborados por año.	2018	100	100	100	100	0.00	0.0	
13	Porcentaje de menores con registro de nacimiento durante el primer año de vida.	2020	91.4	104	105.69	89.24	-0.72	0.0	
14	Tasa de variación de los servicios de registro civil otorgados en lugares distintos a las oficinas del registro civil.	2020	0	71.36	-7.69	33.85	11.28	2.5	
15	Porcentaje de personas atendidas con los servicios de defensa pública.	2018	100	100	97.16	92.65	-1.47	0.0	
16	Porcentaje de cobertura del registro público vehicular en los municipios del estado de Guanajuato.	2018	91	192025	201.96	146.48	11.10	1.5	
17	Porcentaje de alertas registrales atendidas de movimientos inmobiliarios	2020	100	105	100	100	0.00	0.0	
18	Porcentaje de asentamientos humanos regularizados con escritura pública de propiedad.	2018	100	83.47	42.05	64.64	-7.07	0.0	
19	Porcentaje de predios rústicos regularizados con escrituras públicas de propiedad	2018	100	80.66	31.66	94.16	-1.17	0.0	

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública

No.	Indicador	Línea Base		Valor del indicador por Año			Velocidad del Indicador		Prospectiva de logro 2024
		Año	Valor	2021	2022	2023	Media	Óptima	
20	Porcentaje de convenios suscritos con los poderes, municipios y organismos autónomos del estado, que contribuyen a fortalecer la gobernabilidad en el estado	2018	0	16.07	26.78	96.42	19.28	16.7	
21	Porcentaje de municipios participantes en programas e instrumentos que contribuyen al desempeño municipal.	2018	98	97.82	97.82	100	0.40	0.0	
22	Porcentaje de atención de posibles conflictos sociopolíticos en el orden municipal.	2018	100	100	100	100	0.00	0.0	
23	Porcentaje de solicitudes de los organismos sociales, asociaciones civiles y religiosas atendidas	2018	100	103.03	100	100	0.00	0.0	
24	Porcentaje de poderes públicos estatales, municipios y organismos autónomos que participan en el fomento a la cultura cívica democrática.	2019	16	16.07	26.78	96.42	19.3	16.8	
25	Porcentaje de personas servidoras públicas del estado capacitadas en materia de derechos humanos.	2018	10	18.92	14.6	26.85	3.37	0.8	
26	Porcentaje de mecanismos de implementación y vinculación de políticas públicas en materia de niñas, niños y adolescentes operando en el Estado	2020	100	100	100	75	-8.33	0.0	
27	Porcentaje de casos atendidos para la protección y restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes guanajuatenses o que transitan por el estado de Guanajuato.	2020	100	100	100	100	0.00	0.0	
28	Tasa de variación de conflictos laborales resueltos a través de conciliación	2020	5	5	997.06	15.37	5.12	1.3	
29	Tasa de variación de instituciones empresariales y sindicales capacitadas en materia laboral.	2020	230	150.05	179.71	-63.6	-97.87	-56.3	

Fuente: IPLANEG, 2024. <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Final-APS-.pdf>

III

Resultados - Productos

3.4 Análisis de resultados y efectos

Evaluación Específica del Desempeño 2023



3.4 Análisis de resultados y efectos

Derivado de la ausencia de estudios específicos cuya metodología mida los impactos directos en la población de la entidad, se ha recurrido al análisis de la incidencia delictiva histórica y los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, con corte a diciembre de ese año, en el estado de Guanajuato. Este enfoque ha permitido registrar los efectos atribuibles a la aplicación de los recursos del FASP en el estado. En ese sentido, actualmente el Fondo no se dispone de evaluaciones de impacto o resultados directos que proporcionen una medida de estos efectos en la población.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 es un instrumento estadístico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México. Su objetivo es medir la prevalencia delictiva y la percepción de seguridad en la población mayor de 18 años. La encuesta recopila información sobre la experiencia de las víctimas respecto a diversos delitos, la cifra negra (delitos no denunciados), la percepción de inseguridad, el desempeño de las autoridades, y el impacto de la criminalidad en la calidad de vida. Los resultados de la ENVIPE proporcionan datos cruciales para el diseño de políticas públicas y la evaluación de estrategias de seguridad en el país y en las entidades federativas.

Principales resultados de la incidencia delictiva en 2023.

La incidencia delictiva en el estado de Guanajuato durante el año 2023, medida por cada 100 mil habitantes, es la siguiente (SESSNSP, 2024):

- **Homicidio Doloso:** La tasa de homicidios dolosos fue de 40.19 por cada 100 mil habitantes. Este dato resalta una significativa prevalencia de este delito en la región.
- **Feminicidio:** La tasa de feminicidios se situó en 0.79 por cada 100 mil habitantes, mostrando una incidencia baja en comparación con otros delitos.
- **Secuestro:** La incidencia de secuestros fue de 0.09 por cada 100 mil habitantes, reflejando una baja frecuencia de este delito.
- **Extorsión:** La tasa de extorsión alcanzó 12.47 por cada 100 mil habitantes, indicando una presencia considerable de este delito.

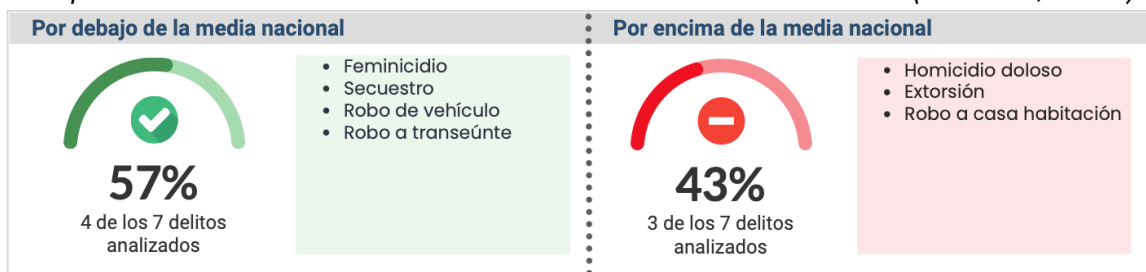
- **Robo a Casa Habitación:** El robo a casa habitación presentó una tasa de 55.63 por cada 100 mil habitantes, señalando un problema relevante en la seguridad residencial.
- **Robo de Vehículo:** La incidencia de robo de vehículos fue de 57.73 por cada 100 mil habitantes, destacándose como uno de los delitos más frecuentes en el estado.
- **Robo a Transeúnte:** La tasa de robo a transeúnte fue de 5.89 por cada 100 mil habitantes, lo cual representa una preocupación en la seguridad pública en espacios abiertos.
- Los delitos del fuero común en general desarrollaron un incremento del 4% en 2023.

Efectos en la entidad posterior a la aplicación de los recursos FASP

A nivel general, se observó sobre los delitos analizados del fuero común*, que 4 de 7 delitos desarrollaron un comportamiento por debajo de la media nacional en 2023, mientras que 3 delitos presentaron un comportamiento negativo por encima de la media nacional (figura 8).

Figura 8

Comportamiento de los delitos con relación a la media nacional (SESNSP, 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP (2023).

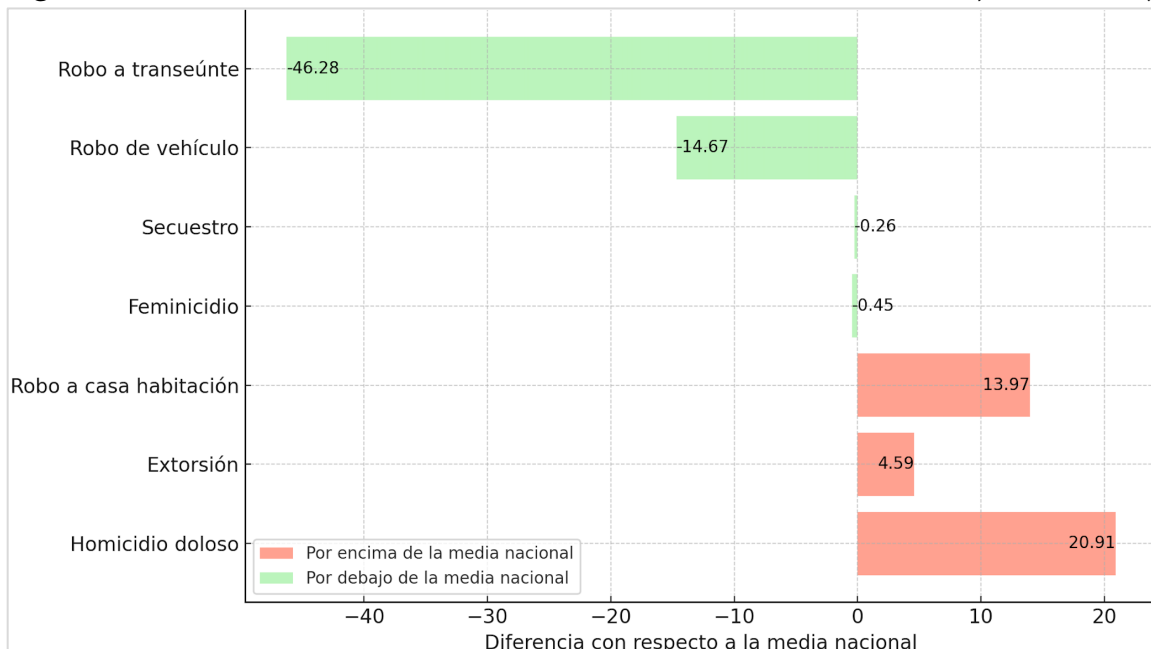
- **Delitos por encima de la media nacional en Guanajuato:**
 1. Homicidio doloso: 40.19 (Nacional: 19.28)
 2. Extorsión: 12.47 (Nacional: 7.88)
 3. Robo a casa habitación: 55.63 (Nacional: 41.66)
- **Delitos por debajo de la media nacional en Guanajuato:**
 1. Feminicidio: 0.79 (Nacional: 1.24)

* Homicidio doloso, feminicidio, robo a casa habitación, robo a vehículos, secuestro, extorsión y robo a transeúnte.

2. Secuestro: 0.09 (Nacional: 0.35)
3. Robo de vehículo: 57.73 (Nacional: 72.4)
4. Robo a transeúnte: 5.89 (Nacional: 52.17)

En Guanajuato, los delitos de homicidio doloso, extorsión y robo a casa habitación están por encima de la media nacional, mientras que los delitos de feminicidio, secuestro, robo de vehículo y robo a transeúnte están por debajo de la media nacional.

Figura 8.1 Diferencias de los delitos con relación a la media nacional (FASP, 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP (2023).

Figura 8.2 Delitos que disminuyeron con relación a 2022 (SESNSP, 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP (2023).

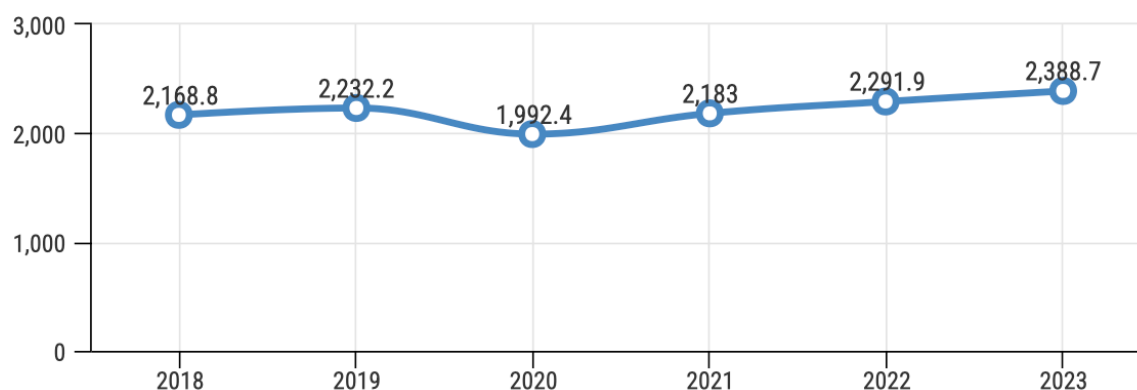
Por otro lado, se registró que 4 delitos presentaron una disminución con relación al año anterior, fue el caso del delito de homicidio doloso (-2%). Secuestro (-33%), robo a casa habitación (-14%) y robo a vehículos (-4%).

Incidencia delictiva del fuero común

	Incidencia delictiva del fuero común		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	133,749	2,168.80	-
2019	137,658	2,232.20	2.90%
2020	122,870	1,992.40	-10.70%
2021	134,626	2,183.00	9.60%
2022	141,340	2,291.90	5.00%
2023	147,311	2,388.70	4.05%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común. Los números por cada 100,000 mil habitantes se sacó con metodología propia con la población registrada en Inegi.

Incidencia delictiva del fuero común por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común. Los números por cada 100,000 mil habitantes se sacó con metodología propia con la población registrada en Inegi.

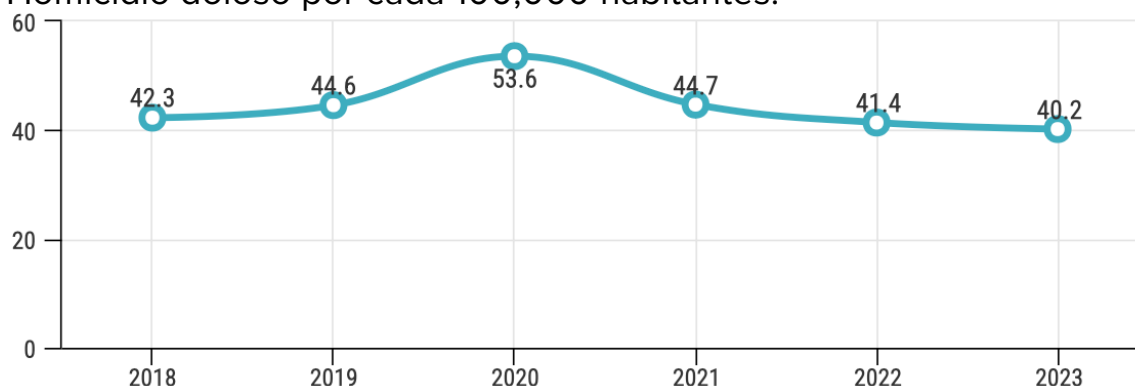
Homicidio doloso

	Homicidio doloso		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	2,609	42.3	-
2019	2,775	44.6	5.4%
2020	3,359	53.6	20.0%
2021	2,823	44.7	-16.7%

	Homicidio doloso		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2022	2,634	41.4	-7.5%
2023	2,581	40.2	-2%

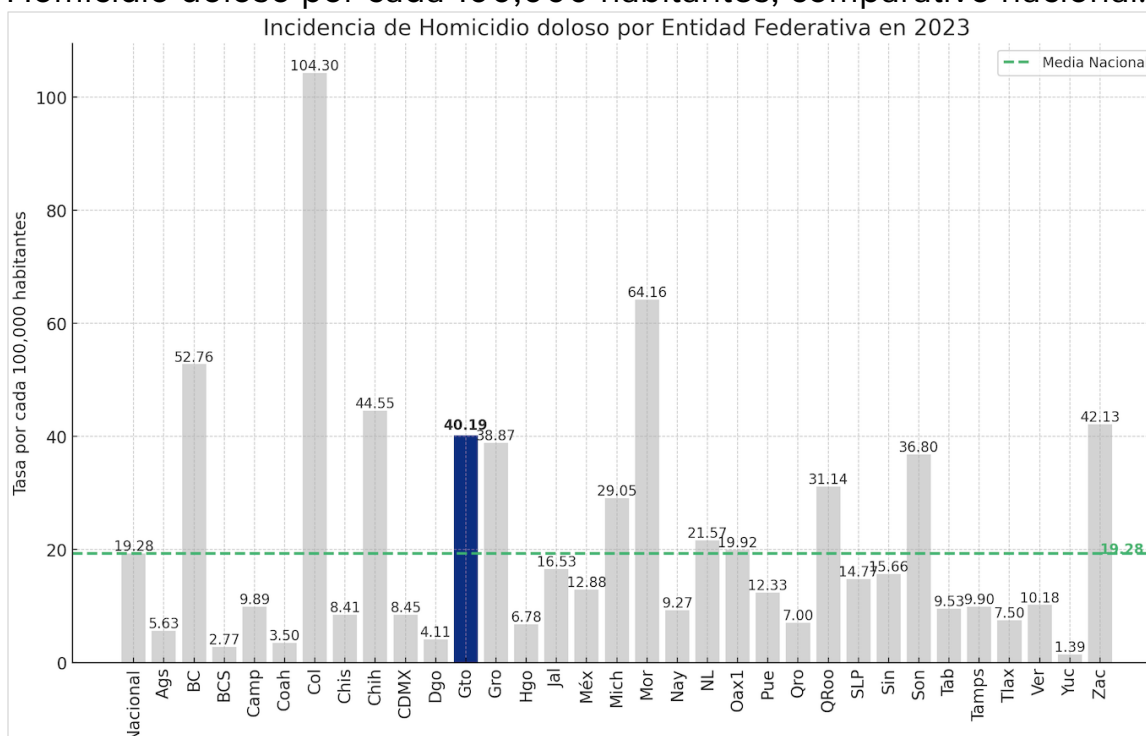
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Homicidio doloso por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Homicidio doloso por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



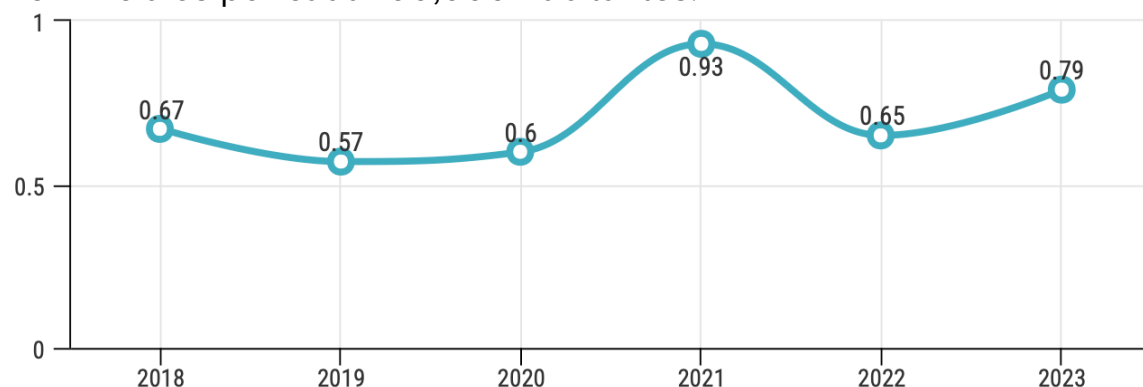
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Feminicidios

	Feminicidios		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	21	0.67	-
2019	18	0.57	-14.9%
2020	19	0.6	5.3%
2021	30	0.93	55.0%
2022	21	0.65	-30.1%
2023	26	0.79	24%

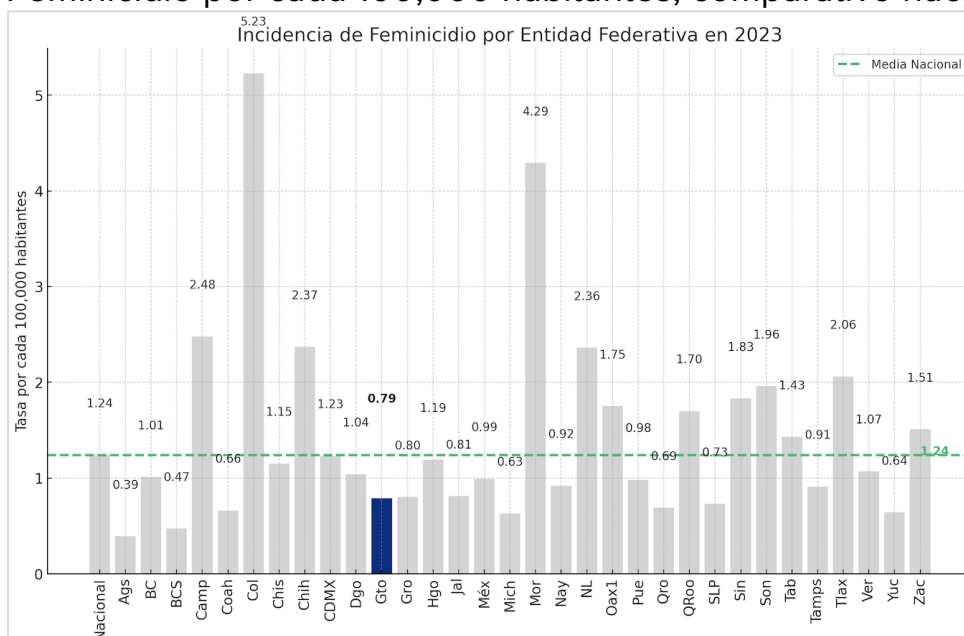
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023. *: Se utiliza solo a la población de mujeres para el cálculo del delito de feminicidio.

Feminicidios por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023. *: Se utiliza solo a la población de mujeres para el cálculo del delito de feminicidio.

Feminicidio por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



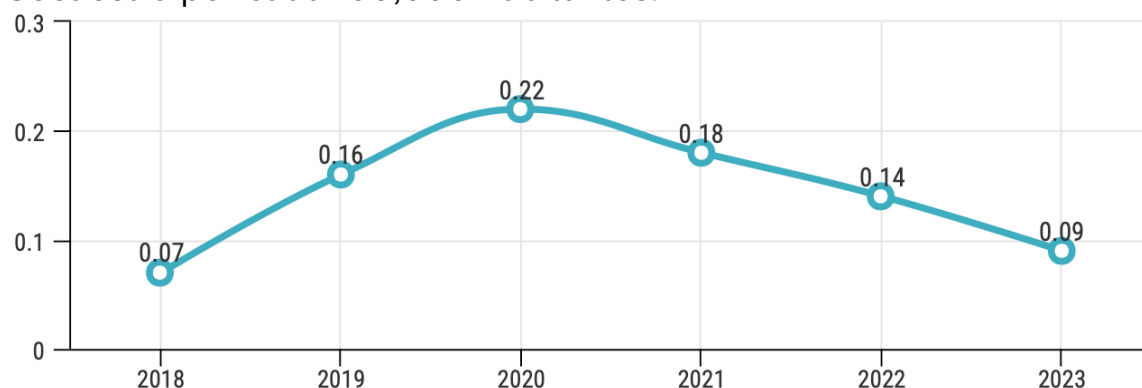
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023. *: Se utiliza solo a la población de mujeres para el cálculo del delito de feminicidio.

Secuestro

	Secuestro		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	4	0.07	-
2019	10	0.16	128.6%
2020	14	0.22	37.5%
2021	11	0.18	-18.2%
2022	9	0.14	-22.2%
2023	6	0.09	-33%

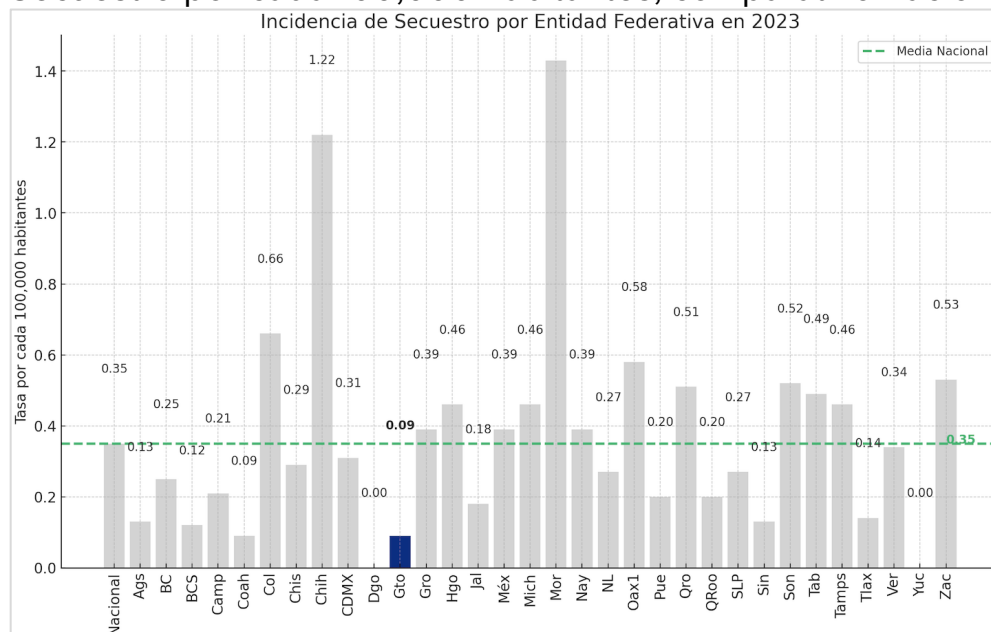
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Secuestro por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Secuestro por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



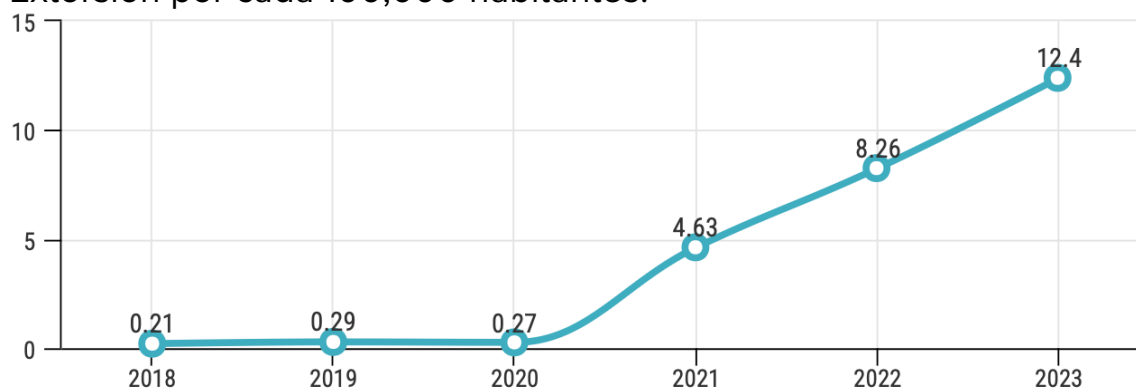
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Extorsión

	Extorsión		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	13	0.21	-
2019	18	0.29	38.1%
2020	17	0.27	-6.9%
2021	291	4.63	1614.8%
2022	523	8.26	78.4%
2023	801	12.4	53%

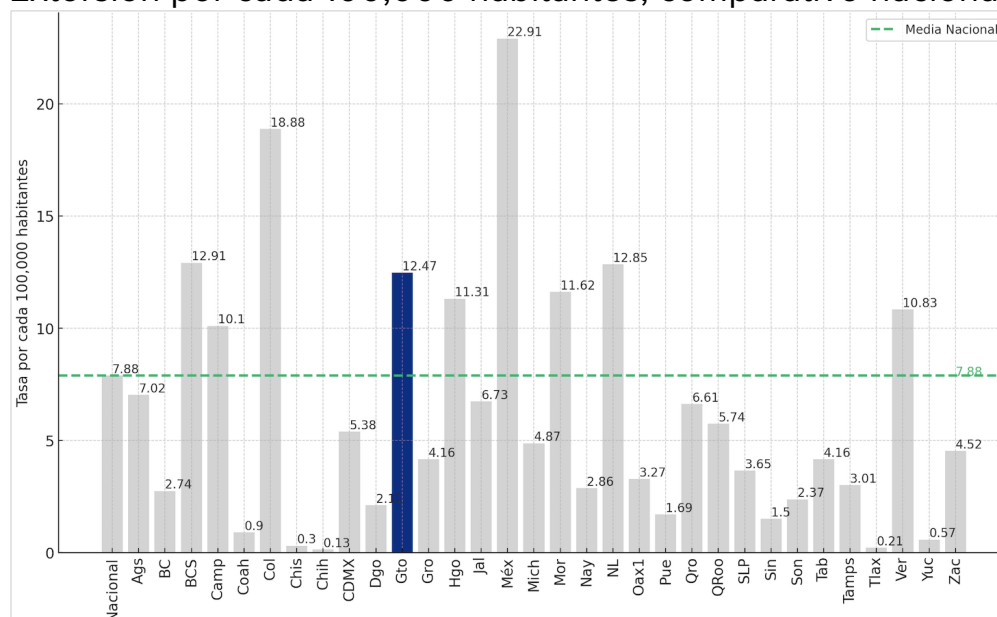
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Extorsión por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Extorsión por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



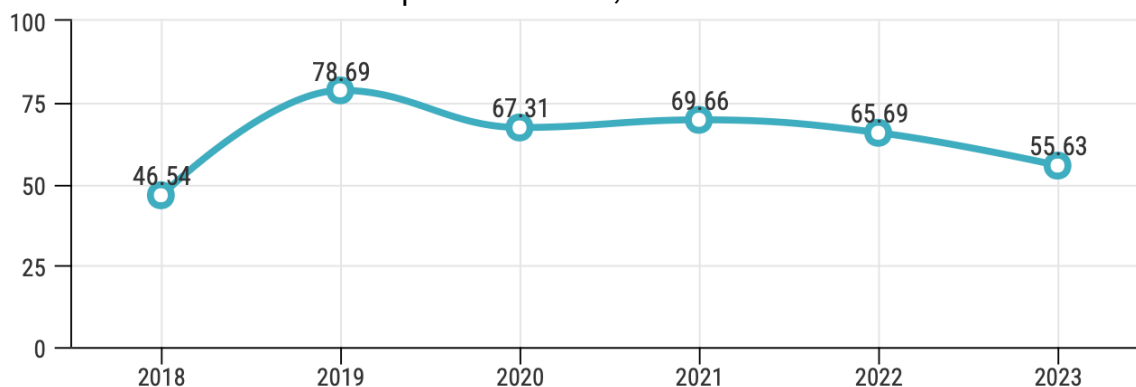
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Robo a casa-habitación

	Robo a casa-habitación		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	2,847	46.54	-
2019	4,858	78.69	69.1%
2020	4,192	67.31	-14.5%
2021	4,375	69.66	3.5%
2022	4,159	65.69	-5.7%
2023	3,573	55.63	-14%

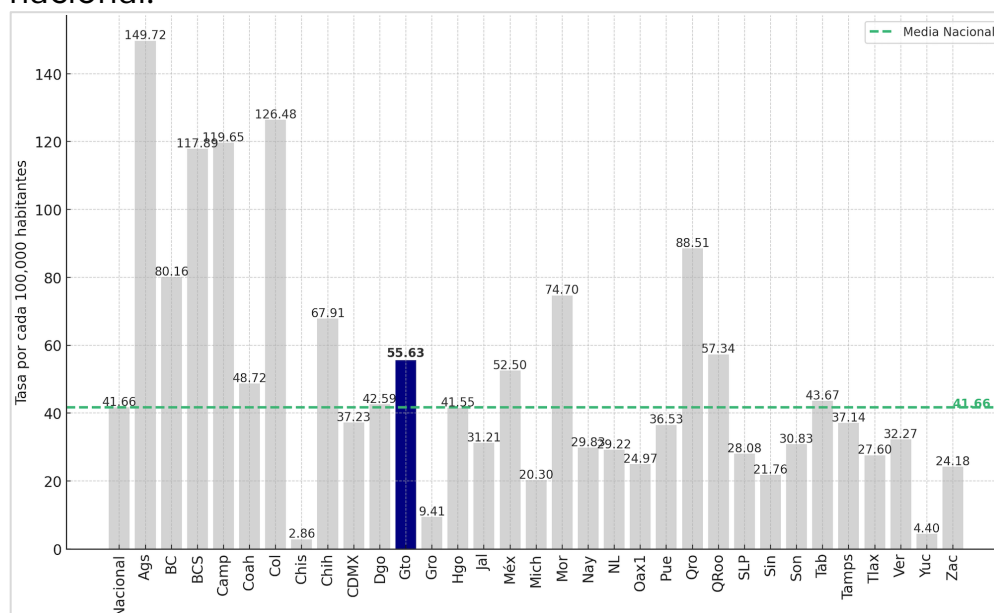
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Robo a casa-habitación por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Robo a casa-habitación por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



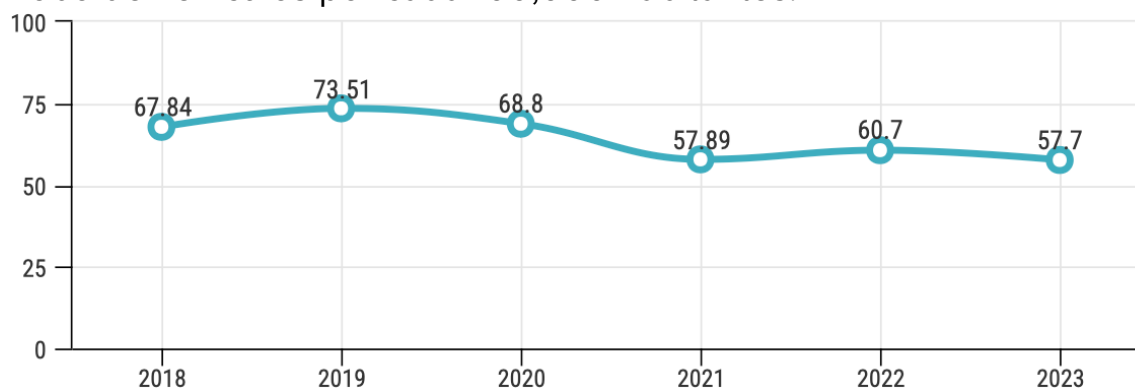
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Robo de vehículos*

	Robo a vehículos		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	4,150	67.84	-
2019	4,538	73.51	8.4%
2020	4,285	68.8	-6.4%
2021	3,636	57.89	-15.9%
2022	3,843	60.7	4.9%
2023	3,708	57.7	-4%

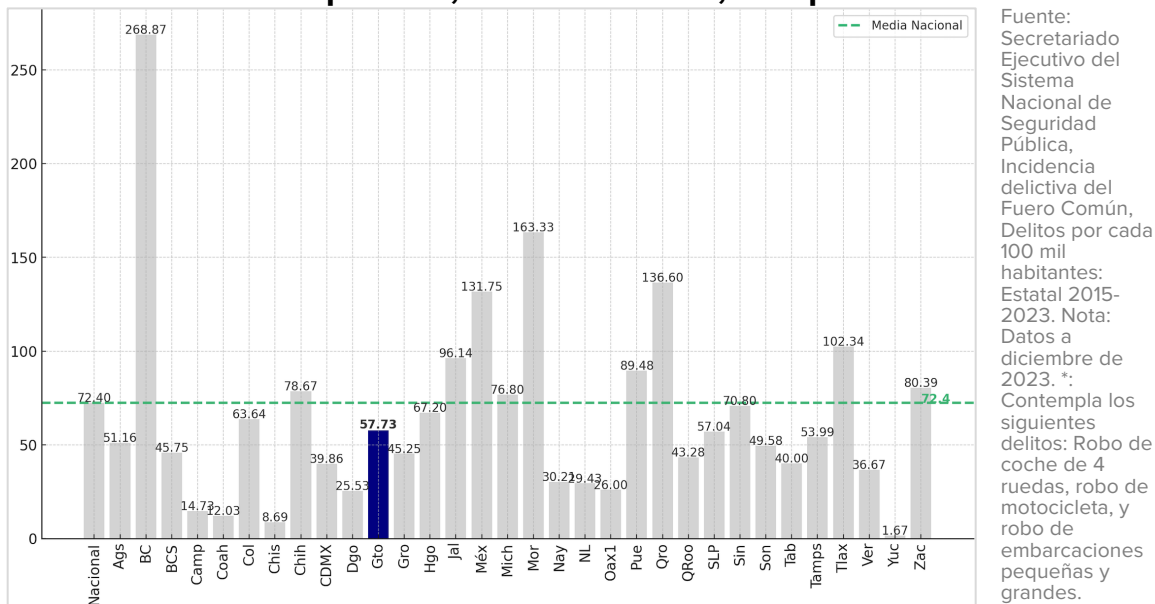
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023. *: Contempla los siguientes delitos: Robo de coche de 4 ruedas, robo de motocicleta, y robo de embarcaciones pequeñas y grandes.

Robo de vehículos por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023. *: Contempla los siguientes delitos: Robo de coche de 4 ruedas, robo de motocicleta, y robo de embarcaciones pequeñas y grandes.

Robo de vehículos p/c 100,000 habitantes, comparativo nacional:



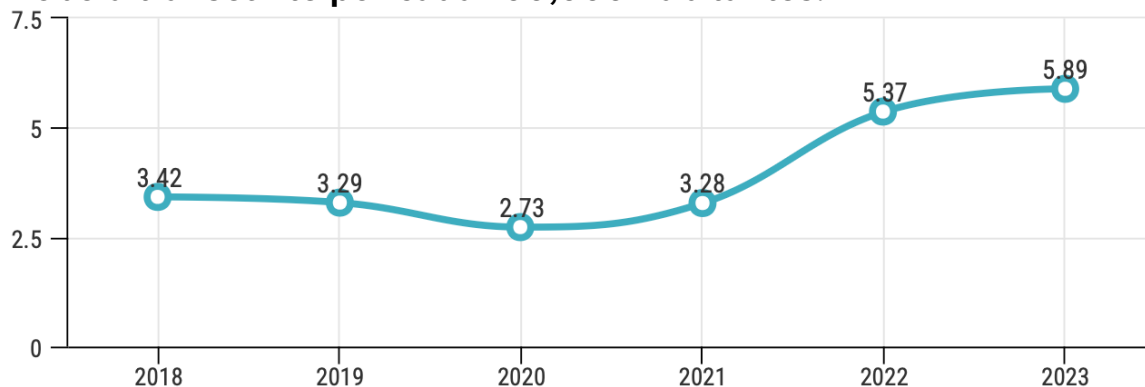
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023. *: Contempla los siguientes delitos: Robo de coche de 4 ruedas, robo de motocicleta, y robo de embarcaciones pequeñas y grandes.

Robo a transeúnte

	Robo a transeúnte		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2018	209	3.42	-
2019	203	3.29	-3.8%
2020	170	2.73	-17.0%
2021	206	3.28	20.1%
2022	340	5.37	63.7%
2023	378	5.89	11%

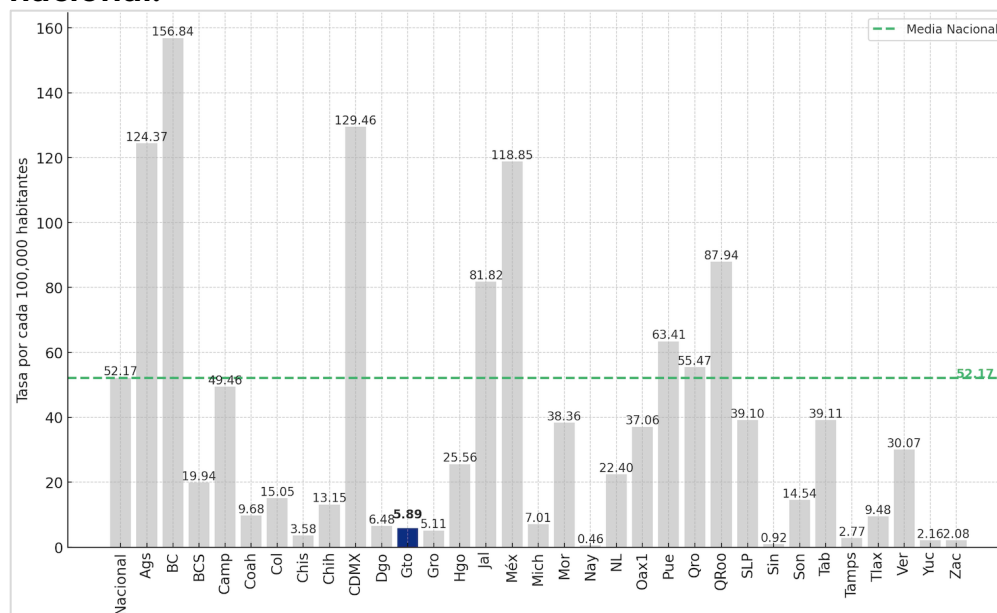
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2023. Nota: Datos a diciembre de 2023.

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023- Principales resultados para el estado de Guanajuato (INEGI, 2023)

En el presente apartado se incluyen los principales resultados de la ENVIPE 2023, en cuanto a los efectos y resultados en materia de Seguridad Pública derivado del ejercicio de recurso en la entidad. En ese tenor, los datos presentados por la ENVIPE 2023 permiten dimensionar el comportamiento de la victimización y por otro lado, mide la percepción de la población en general en materia de seguridad pública.

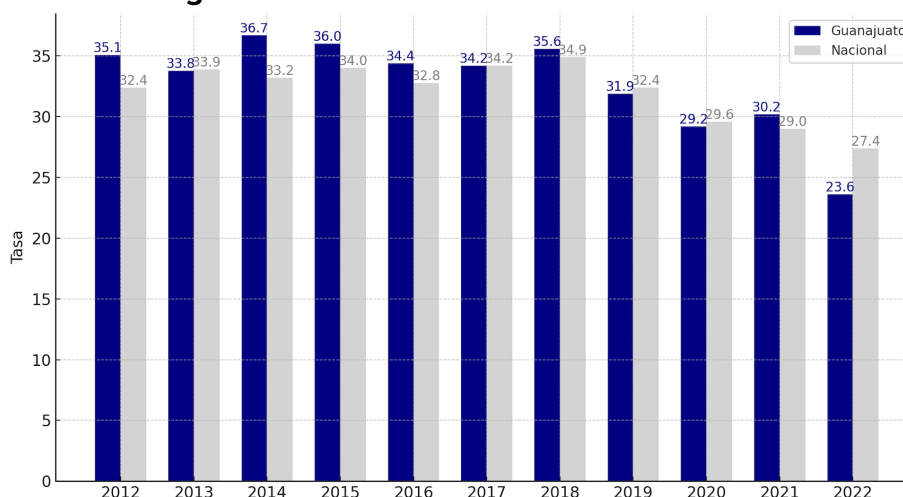
Reporte gráfico de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022.

A continuación se presentan los principales resultados, derivados de la ENVIPE 2023 en el estado de Guanajuato, dichos datos tienen como base el comportamiento de la percepción y victimización ocurridas en 2023 (INEGI, 2023).

Prevalencia delictiva en hogares:

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2023, se estima que 416,218 hogares en el estado de Guanajuato fueron víctimas de algún delito durante 2022. Esto representa el 23.6% de un total de 1,760,584 hogares estimados en la región (INEGI, 2023).

Gráfico 1. Hogares con víctimas de delito 2012-2022.

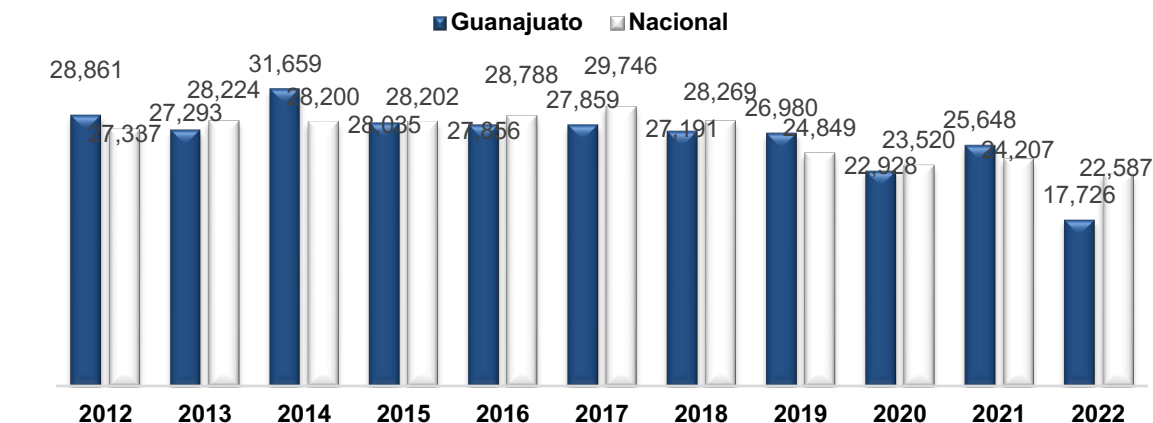


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Tasa de víctimas:

Víctimas por cada 100,000 mil habitantes para la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato (INEGI, 2023).

Gráfico 2. Tasa de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes 2012-2022.

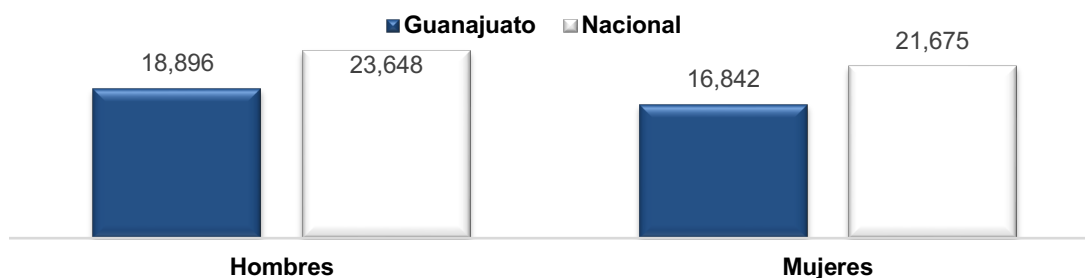


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Tasa de víctimas de delito por sexo:

La ENVIPE 2023 estima que la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes en el estado de Guanajuato fue de 18,896 hombres y 16,842 mujeres (INEGI, 2023).

Gráfico 3. Tasa de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes por sexo en 2021¹².



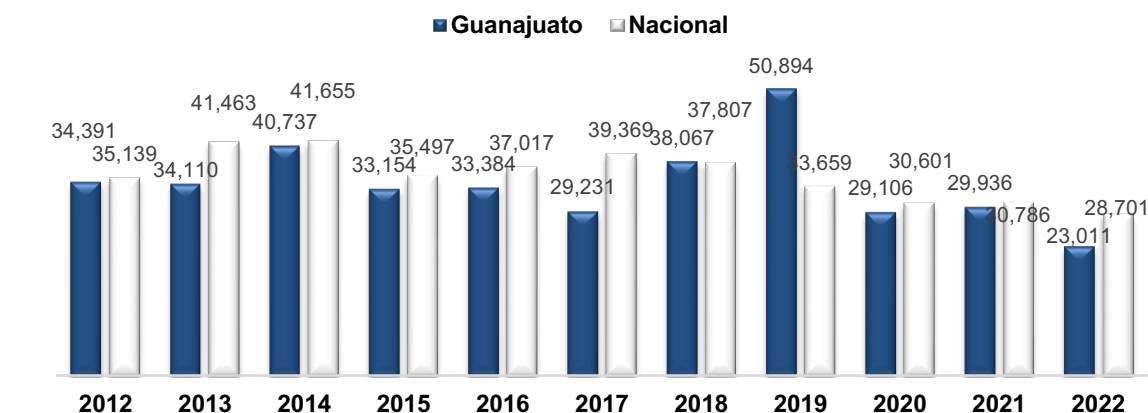
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Tasa de delitos:

Tasa de delitos por cada 100,000 mil habitantes durante 2022, en el estado de Guanajuato (ENVIPE, 2023).

¹² La tasa de víctimas se calcular dividiendo el total de víctimas hombres (mujeres) en la entidad federativa entre la población de hombres (mujeres) de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100,000 habitantes.

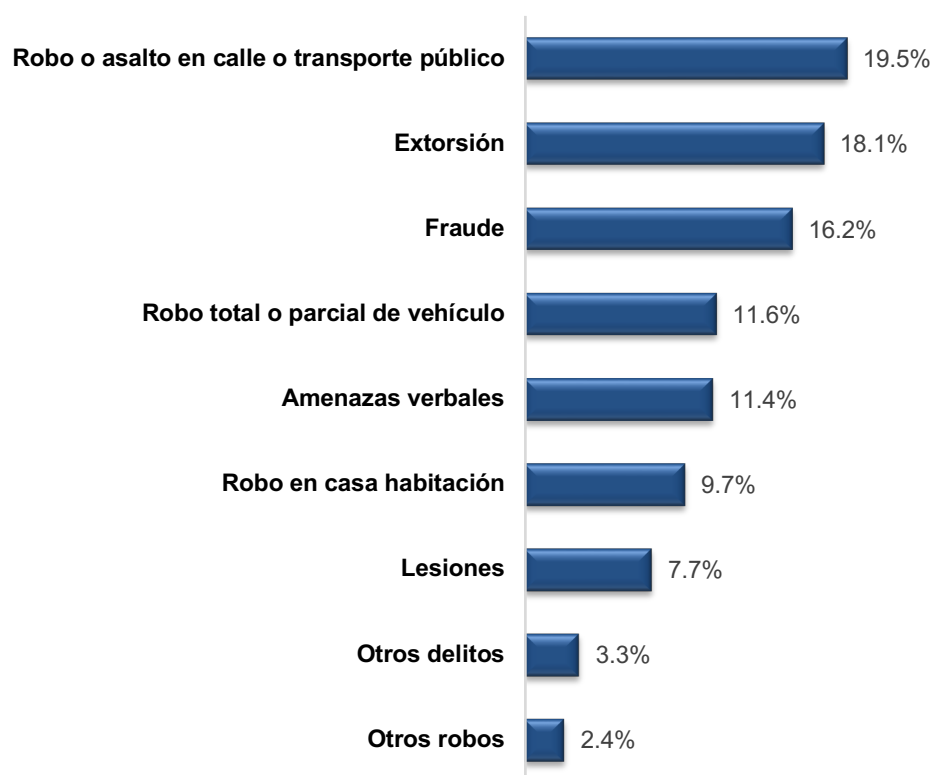
Gráfico 4. Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes 2021-2022.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

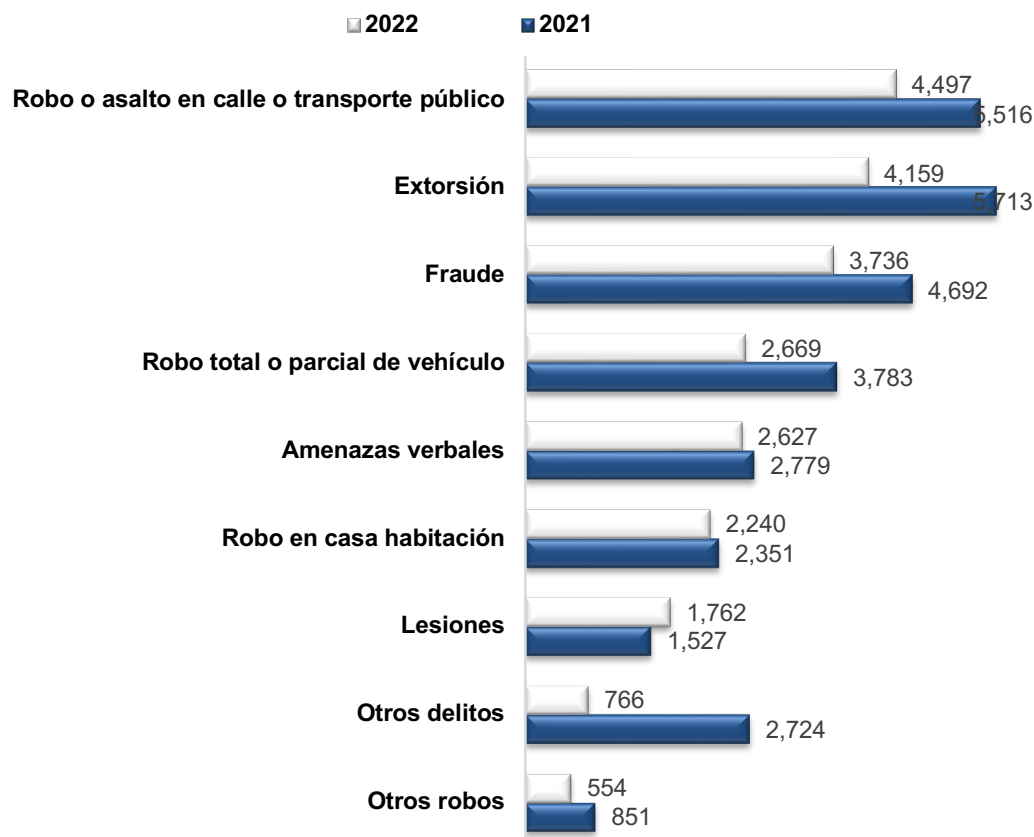
Incidencia Delictiva- Tipos de delito

Gráfico 5. Distribución de los delitos más frecuentes en el estado de Guanajuato.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Gráfico 6. Tasa de delitos más frecuentes por cada 100,000 habitantes en el estado de Guanajuato.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Incidencia delictiva- Extorsión

La ENVIPE estima que el robo o asalto en la calle o en el transporte público en el estado de Guanajuato representó una tasa de 4,497 por cada 100,000 habitantes, durante 2022 (ENVIPE, 2023).

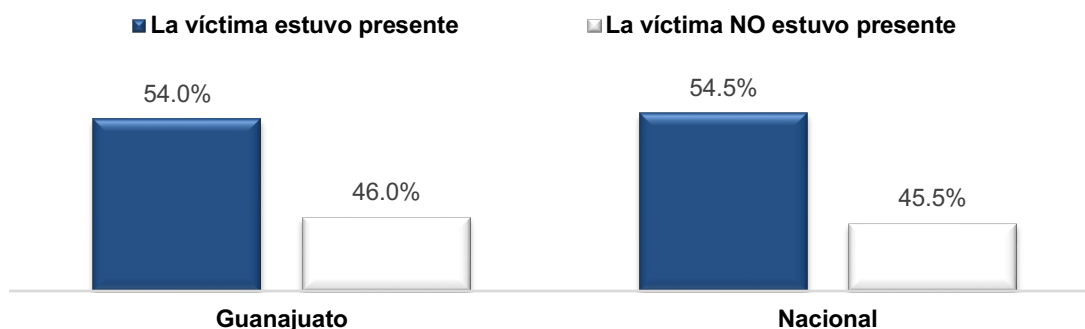
Gráfico 7. Tasa de delitos de robo o asalto en la calle o en el transporte público por cada 100,000 habitantes (INEGI, 2023).



Incidencia delictiva- características

Para 2022, de los 1,005,506 delitos estimados en el estado de Guanajuato, la víctima estuvo presente* en 54% de los casos, lo que representa en términos absolutos 542,535. A nivel nacional, se estima que en 54.5% de los casos, la víctima estuvo presente¹ (ENVIPE, 2023).

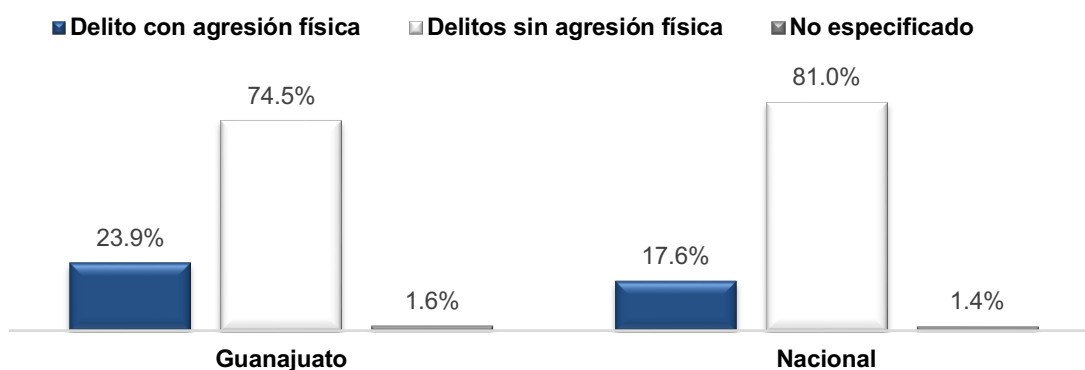
Gráfico 8. Condición de presencia de la víctima.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

De los delitos donde la víctima estuvo presente, 23.9% de ellos involucró algún tipo de agresión[†] (ENVIPE, 2023).

Gráfico 9. Condición de agresión física.



Base: Los porcentajes corresponden a las víctimas que estuvieron presente durante el delito, Guanajuato 54.0%; Nacional 54.5%. Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

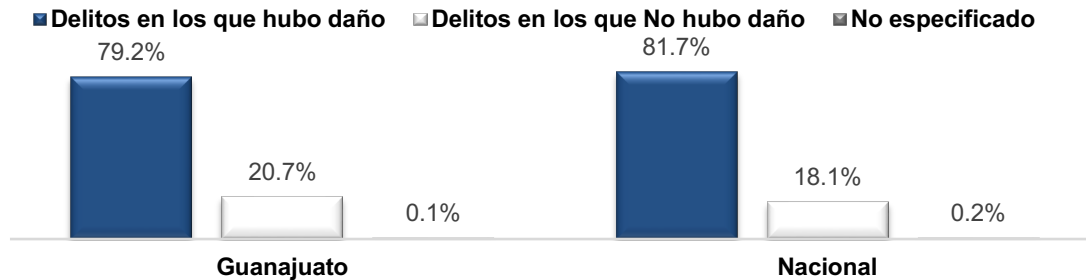
* Corresponde a aquellos delitos donde la víctima estuvo presente en el momento en que éste se cometió y en los que observó la realización del delito.

† La condición de agresión físicas es la situación que refiere la víctima respecto de haber o no sufrido una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte del agresor.

Condición de existencia de daño

De los 1,005,506 delitos estimados en el estado de Guanajuato, en 79.2% de los casos la víctima manifestó haber sufrido un daño*. A nivel nacional, 81.7% de las víctimas manifestaron haber sufrido un daño* (ENVIPE, 2023).

Gráfico 10. Condición de existencia de daño.

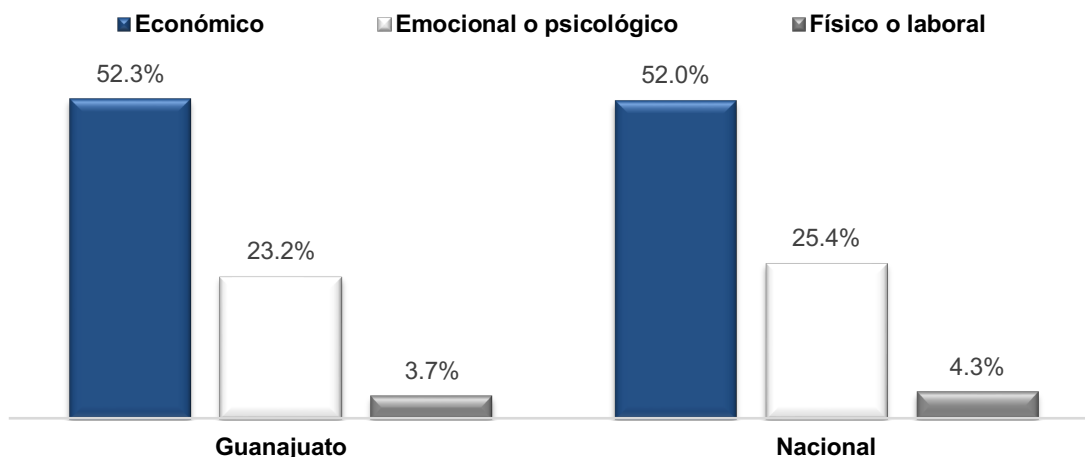


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Tipo de daño

De los delitos donde la víctima manifestó haber sufrido un daño, en 52.3% de los casos el daño fue de tipo económico (ENVIPE, 2023).

Gráfico 11. Tipo de daño.

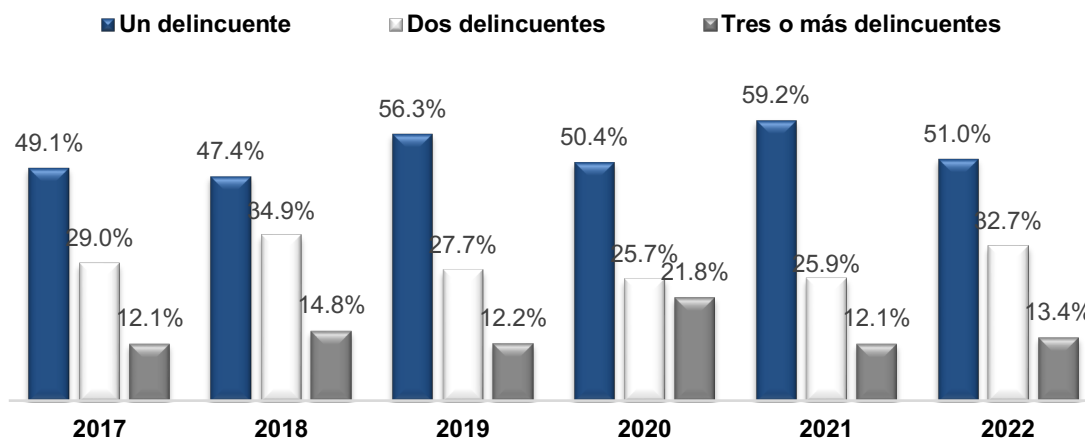


Base: Los porcentajes corresponden a las víctimas que sufrieron delitos en los que hubo daño, Guanajuato 79.2%; Nacional 81.7%. Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Victimarios- caracterización del delincuente

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2023), en el 51% de los delitos estimados en el estado de Guanajuato donde la víctima estuvo presente, se manifestó que solo participó un delincuente.

Gráfico 12. Porcentaje de delitos según número de delincuentes.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Tabla 1. Delitos por sexo de los delincuentes participantes.

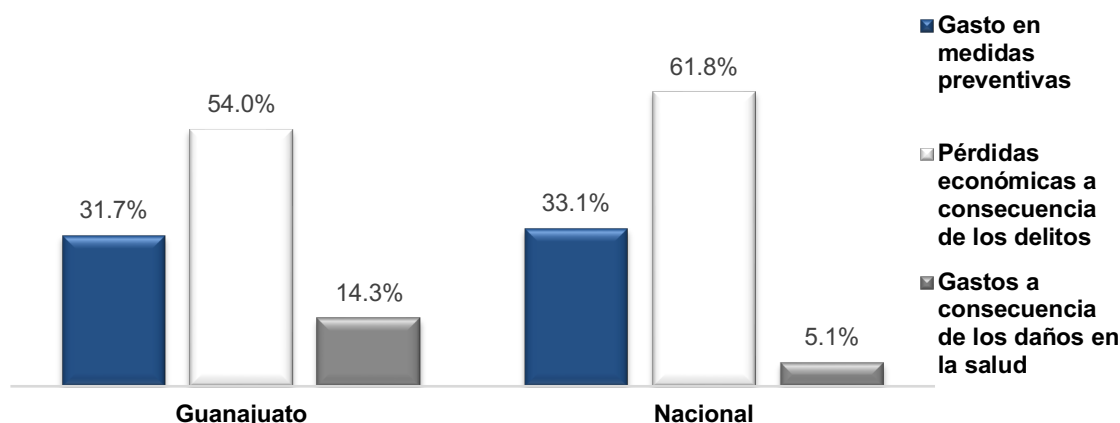
Delitos por sexo de los delincuentes participantes (%)			
Año	Sólo hombres	Sólo mujeres	Hombres y mujeres
2015	86.3	3.1	5.0
2016	88.6	3.0	6.5
2017	85.6	3.9	9.0
2018	86.0	4.1	8.4
2019	88.3	2.8	7.5
2020	73.8	16.7	7.9
2021	86.3	3.1	5.0
2022	88.6	3.0	6.5

Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Costos del delito

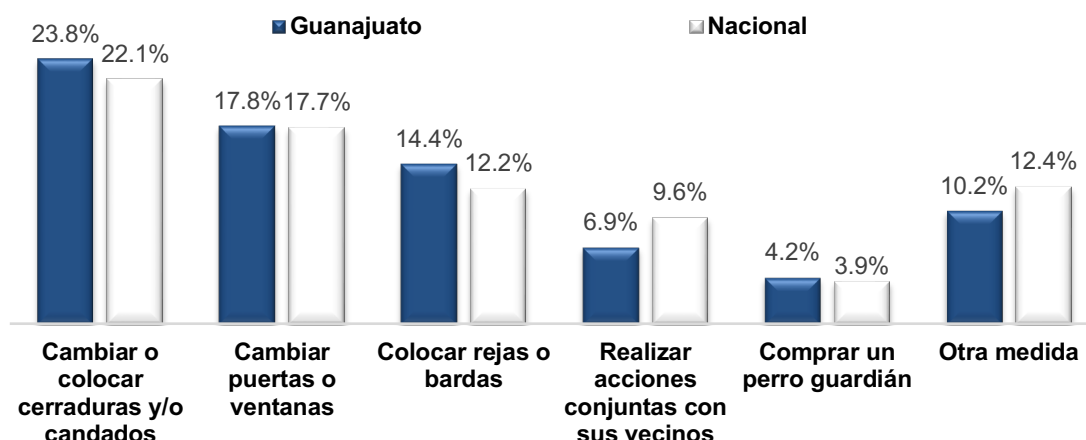
De acuerdo con la ENVIPE 2023, las medidas preventivas en los hogares de Guanajuato representaron un gasto estimado de \$4,829.1 millones de pesos. A nivel nacional, las pérdidas económicas alcanzaron el 61.8% del impacto total del delito, con un costo de \$319.1 mil millones de pesos, equivalentes al 1.08% del PIB. En el estado de Guanajuato, el costo total derivado de la inseguridad y el delito en 2022 se estimó en \$15,247.5 millones de pesos.

Gráfico 13. Tipo de impacto económico a consecuencia del delito.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Gráfico 14. Tipo de medida preventiva¹⁶.



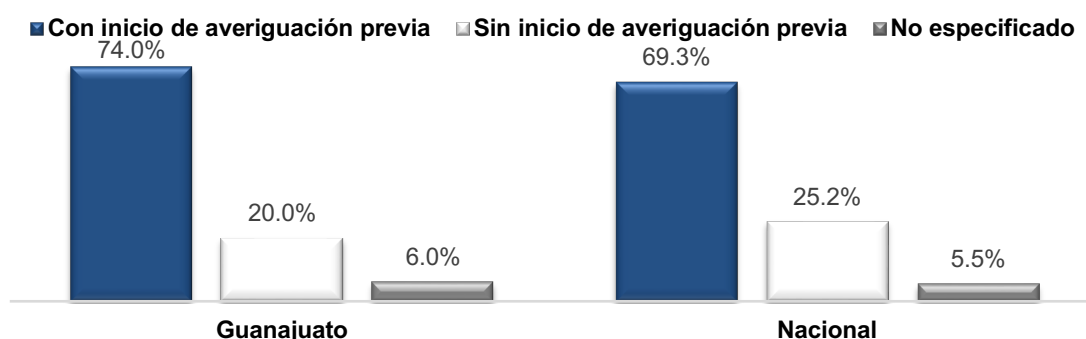
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Cifra negra

Delitos denunciados

A nivel nacional, se estima que en 2022 se denunciaron el 10.9% de los delitos, y en el 69.3% de estos casos se inició una carpeta de investigación (ENVIPE, 2023). En el estado de Guanajuato, la ENVIPE estima que se denunció el 18.9% de los delitos en 2022, un incremento respecto al 8.3% registrado en 2021. De los delitos denunciados, el Ministerio Público o la Fiscalía estatal inició una carpeta de investigación en el 74% de los casos, frente al 66.7% en 2021. Esto significa que, del total de delitos, se abrió una carpeta de investigación en el 8.1% de los casos en 2022, comparado con el 5.5% en 2021 (ENVIPE, 2023).

Gráfico 16. Condición de inicio de carpeta de investigación.



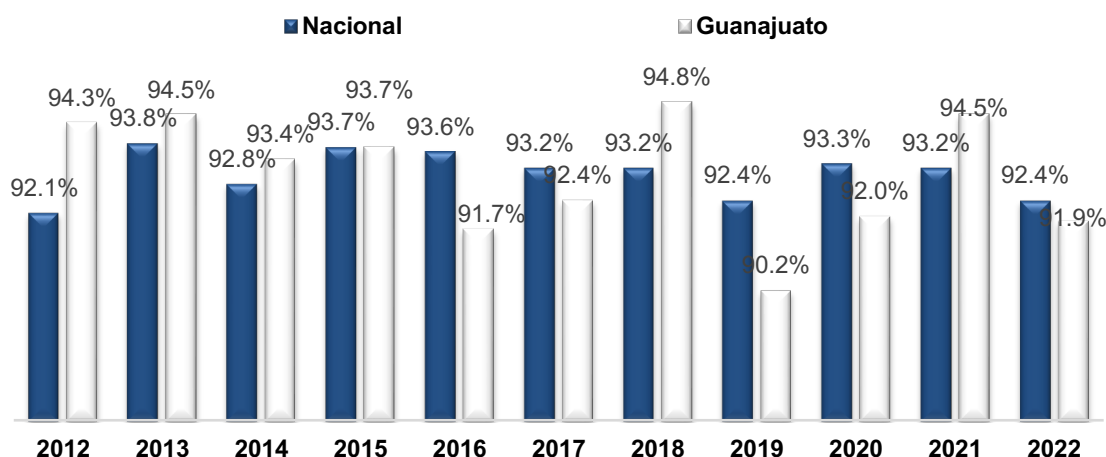
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

¹⁶ Se refiere al porcentaje de hogares a nivel nacional en los que se realizó dicha medida. Un hogar pudo haber realizado más de una medida.

Cifra negra

En el estado de Guanajuato, la cifra negra corresponde al 87.8% de los delitos cometidos, donde no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación (ENVIPE, 2023). La cifra negra se calcula como la proporción de delitos no denunciados, sumados a los delitos denunciados sin carpeta de investigación y aquellos donde no se especificó si se denunció o se inició una carpeta de investigación, sobre el total de delitos, multiplicado por cien (ENVIPE, 2023).

Gráfico 17. Cifra negra 2012-2022.

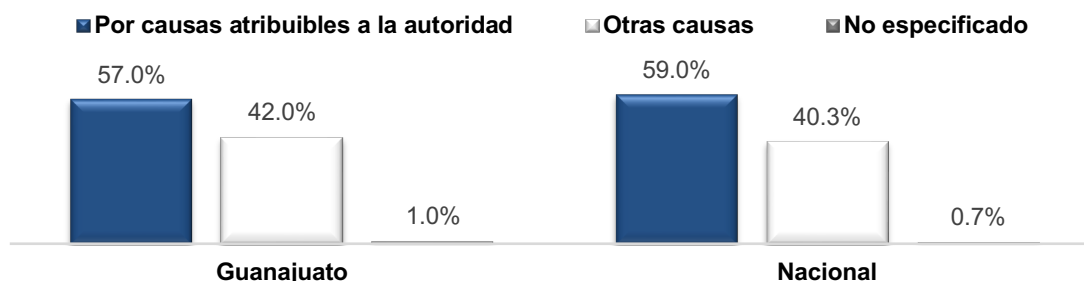


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Cifra negra- Razones para no denunciar

A nivel nacional, la principal razón para no denunciar delitos es la percepción de pérdida de tiempo, representando el 31.5% de los casos (ENVIPE, 2023). En el estado de Guanajuato, la ENVIPE estima que en 2022, las víctimas destacaron la pérdida de tiempo como la principal razón para no denunciar delitos, con un 33.4%, seguida de la desconfianza en la autoridad, con un 11.6%. Ambas razones están relacionadas con factores atribuibles a las autoridades (ENVIPE, 2023).

Gráfico 18. Causas de la NO denuncia.



Base: Los porcentajes corresponden a los delitos NO denunciados, Guanajuato 89.0%; Nacional 89.0%. Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

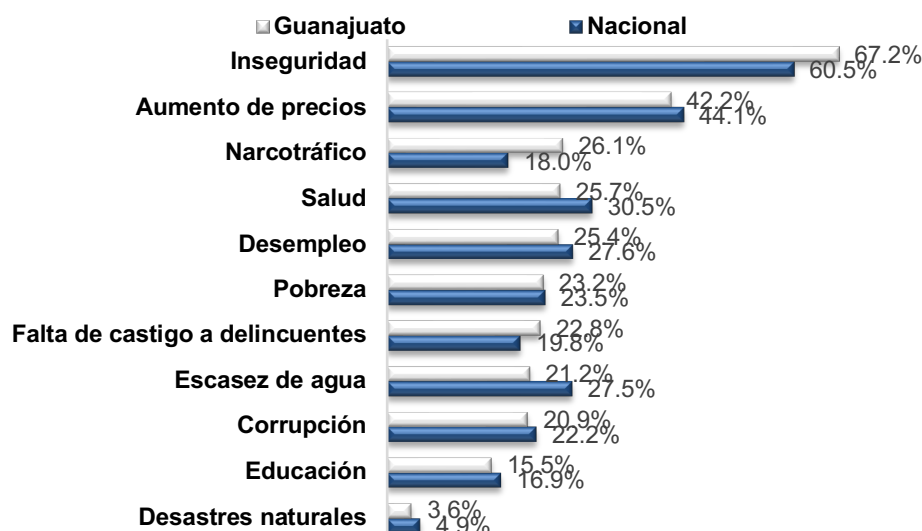
Según la ENVIPE 2023, otras causas para no denunciar delitos incluyen miedo al agresor, percepción de que el delito es de poca importancia, falta de pruebas y otros motivos. En cuanto a las causas atribuibles a la autoridad, se mencionan el miedo a ser extorsionado, la percepción de pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y actitud hostil por parte de las autoridades.

Percepción sobre Seguridad Pública

Principales preocupaciones

De acuerdo con los datos de la ENVIPE, el 67.2% de la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato considera la inseguridad como el problema más importante que enfrenta su entidad federativa. Le siguen el aumento de precios, con un 42.2%, y el narcotráfico, con un 26.1%.

Gráfico 19. Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación.

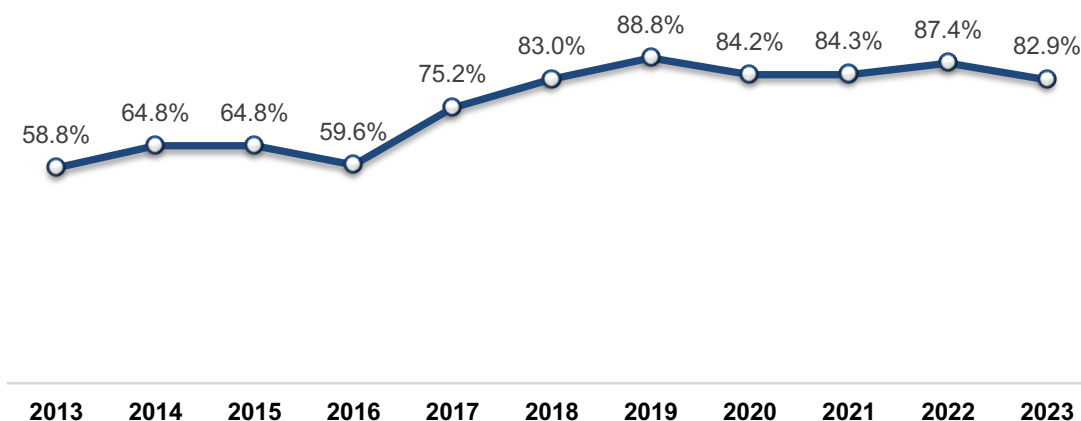


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Percepción de inseguridad

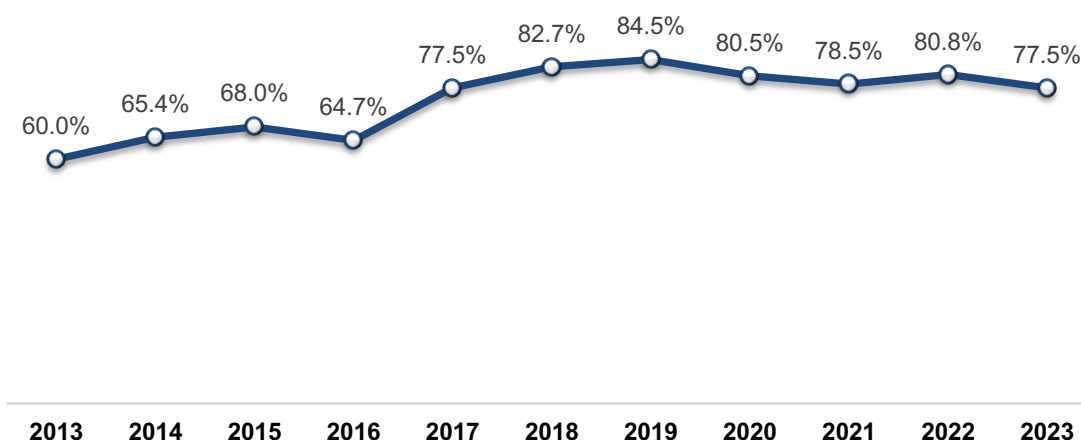
A nivel de la entidad federativa, el 82.9% de la población de 18 años y más en Guanajuato considera que su entorno es inseguro. Según la ENVIPE 2023, el 46.8% de la población percibe inseguridad al vivir en su colonia o localidad.

Gráfico 20. Percepción de inseguridad en la entidad federativa.



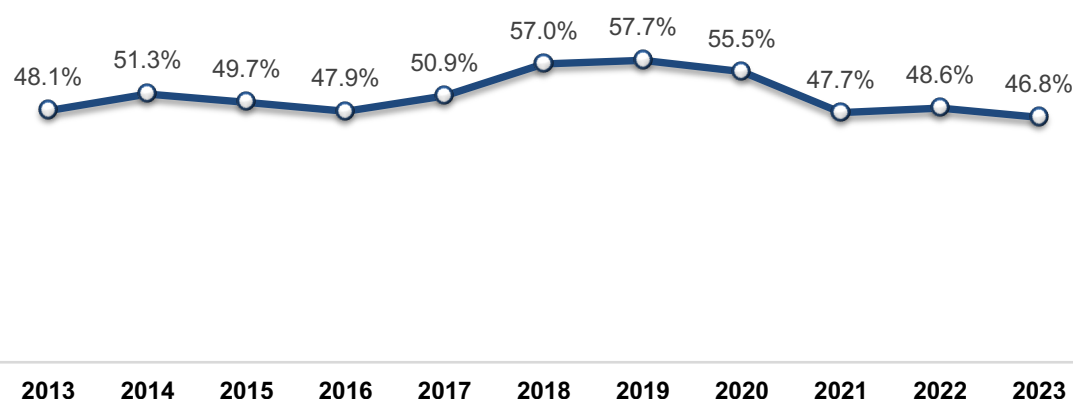
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Gráfico 21. Percepción de inseguridad en el municipio o demarcación territorial.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Gráfico 22. Percepción de inseguridad en la colonia o localidad.

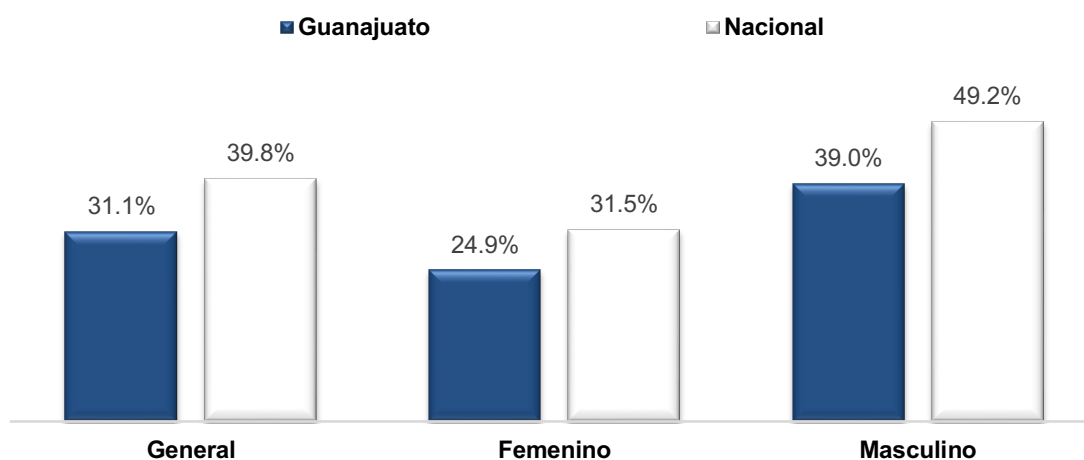


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Percepción sobre la seguridad pública en lugares específicos- Al caminar solo por la noche

Según la ENVIPE 2023, el 31.1% de la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato se sintió segura al caminar sola por la noche en los alrededores de su vivienda.

Gráfico 23. Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados.

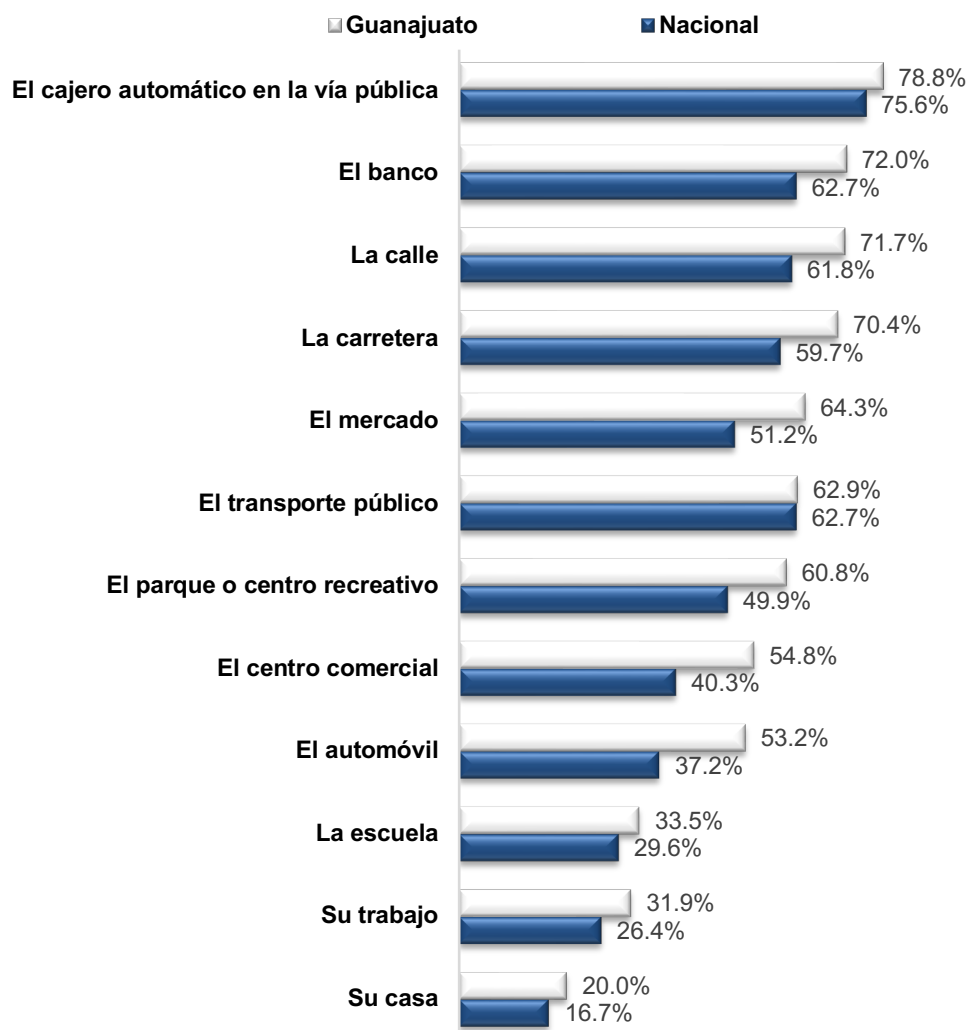


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Percepción sobre la seguridad pública en lugares específicos

El espacio donde la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato se sintió más insegura, con un 78.8%, es en los cajeros automáticos en la vía pública (ENVIPE, 2023).

Gráfico 24. Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados.

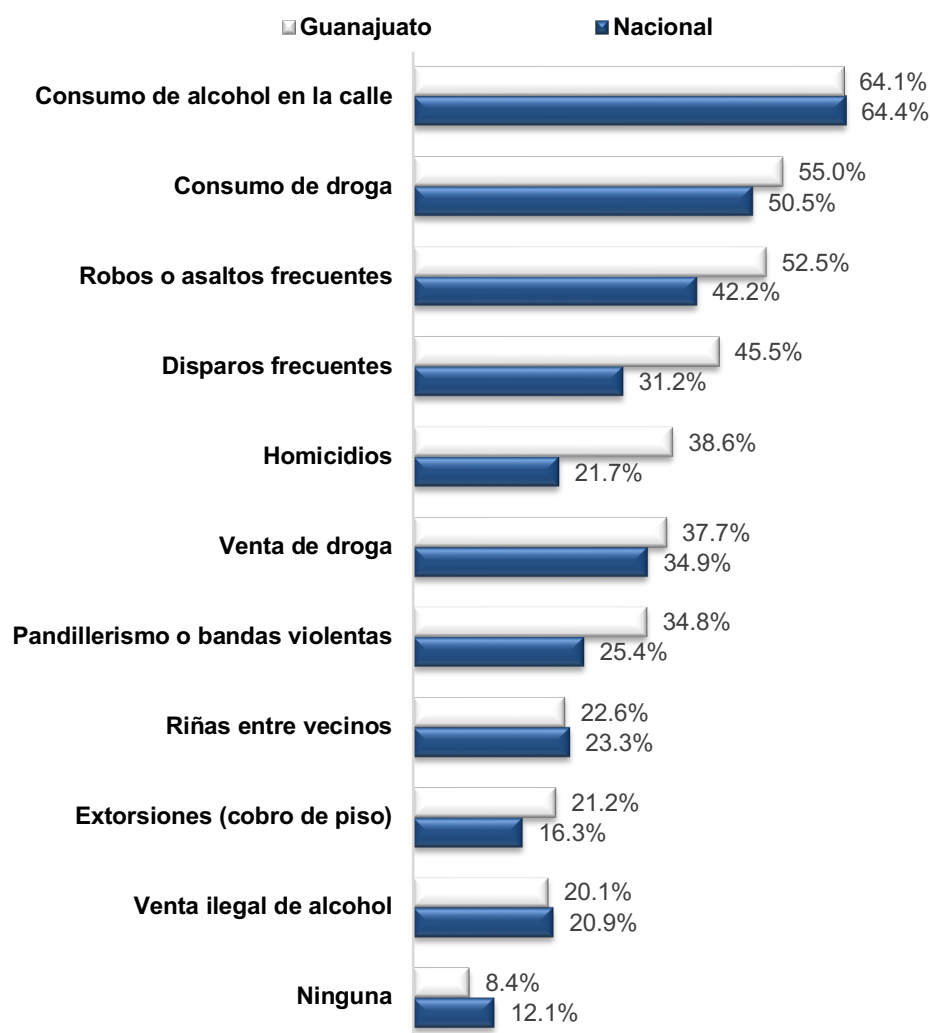


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Conductas delictivas o antisociales

En el estado de Guanajuato, la primera conducta delictiva o antisocial identificada por el 64.1% de la población de 18 años y más en los alrededores de su vivienda es el consumo de alcohol en la calle (ENVIPE, 2023).

Gráfico 25. Distribución porcentual sobre el conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Atestiguación de conductas delictivas o antisociales

Las conductas delictivas o antisociales más frecuentes identificadas por la población de 18 años y más en los alrededores de su vivienda en el estado de Guanajuato incluyen (ENVIPE, 2023):

Tabla 2. Conductas delictivas o antisociales más frecuentes.

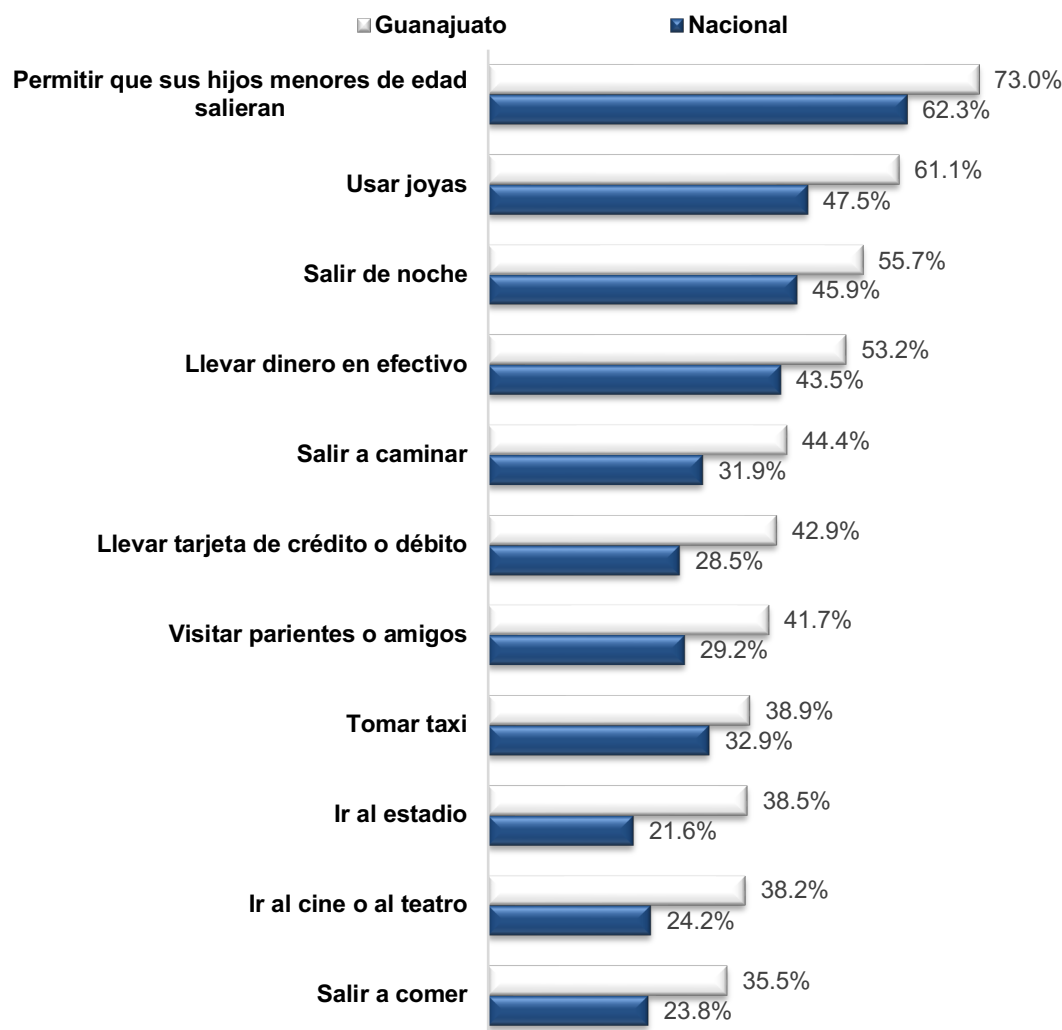
Conductas delictivas o antisociales más frecuentes					
Entidad	1º más frecuente	2º más frecuente	3º más frecuente	4º más frecuente	5º más frecuente
Nacional	Consumo de alcohol en la calle	Consumo de droga	Robos o asaltos frecuentes	Venta de droga	Disparos frecuentes
Guanajuato	Consumo de alcohol en la calle	Consumo de droga	Robos o asaltos frecuentes	Disparos frecuentes	Ha habido homicidios

Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Cambio en comportamientos

En el estado de Guanajuato, en 2022, el 73% de la población de 18 años y más dejó de permitir que sus hijos menores de edad salieran, y el 61.1% dejó de usar joyas (ENVIPE, 2023).

Gráfico 26. Distribución porcentual de la población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito.



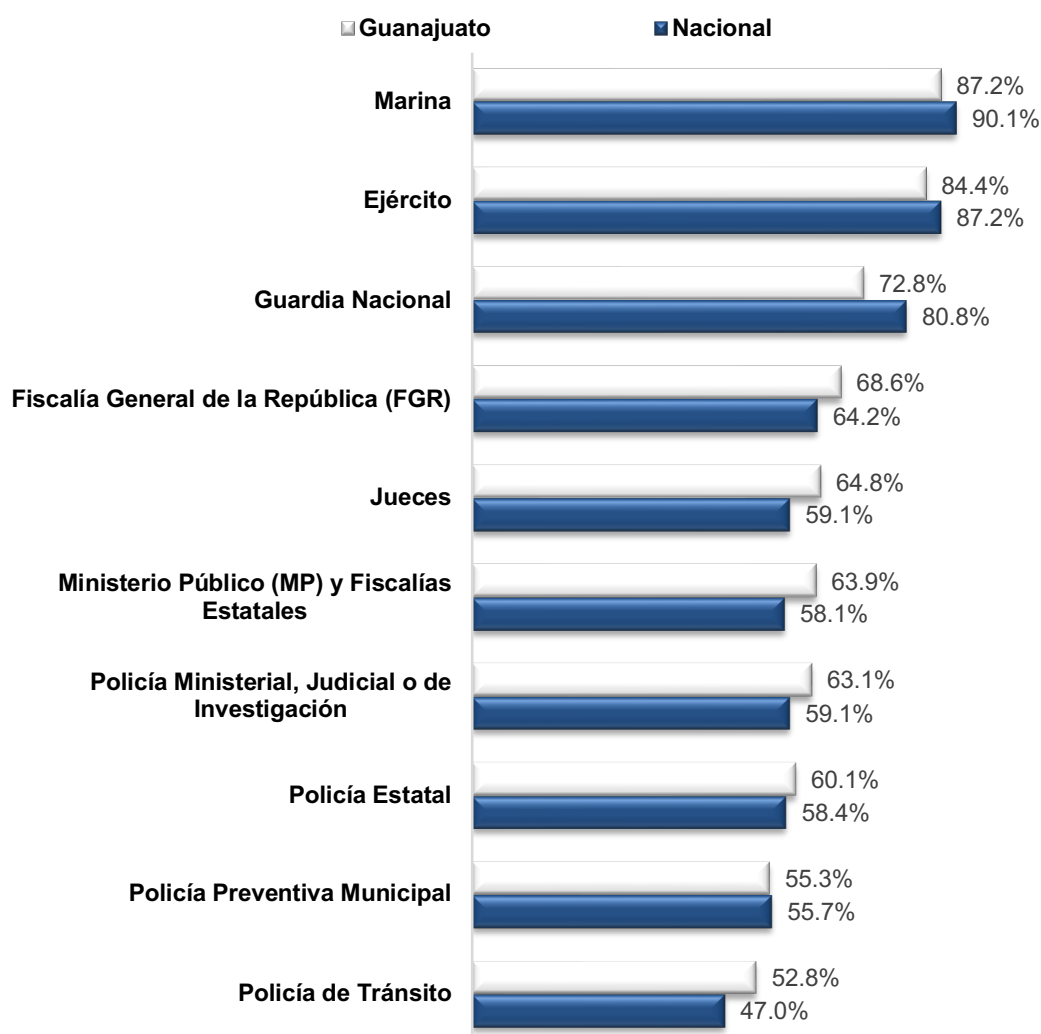
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Percepción del desempeño

Percepción de confianza de las autoridades

El 87.2% de la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato identifica a la Marina como la autoridad que mayor confianza les inspira, seguida del Ejército con un 84.4%. Esto se refiere al nivel de confianza en autoridades de seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia (ENVIPE, 2023).

Gráfico 27. Nivel de percepción de *Confianza* de la sociedad en autoridades.

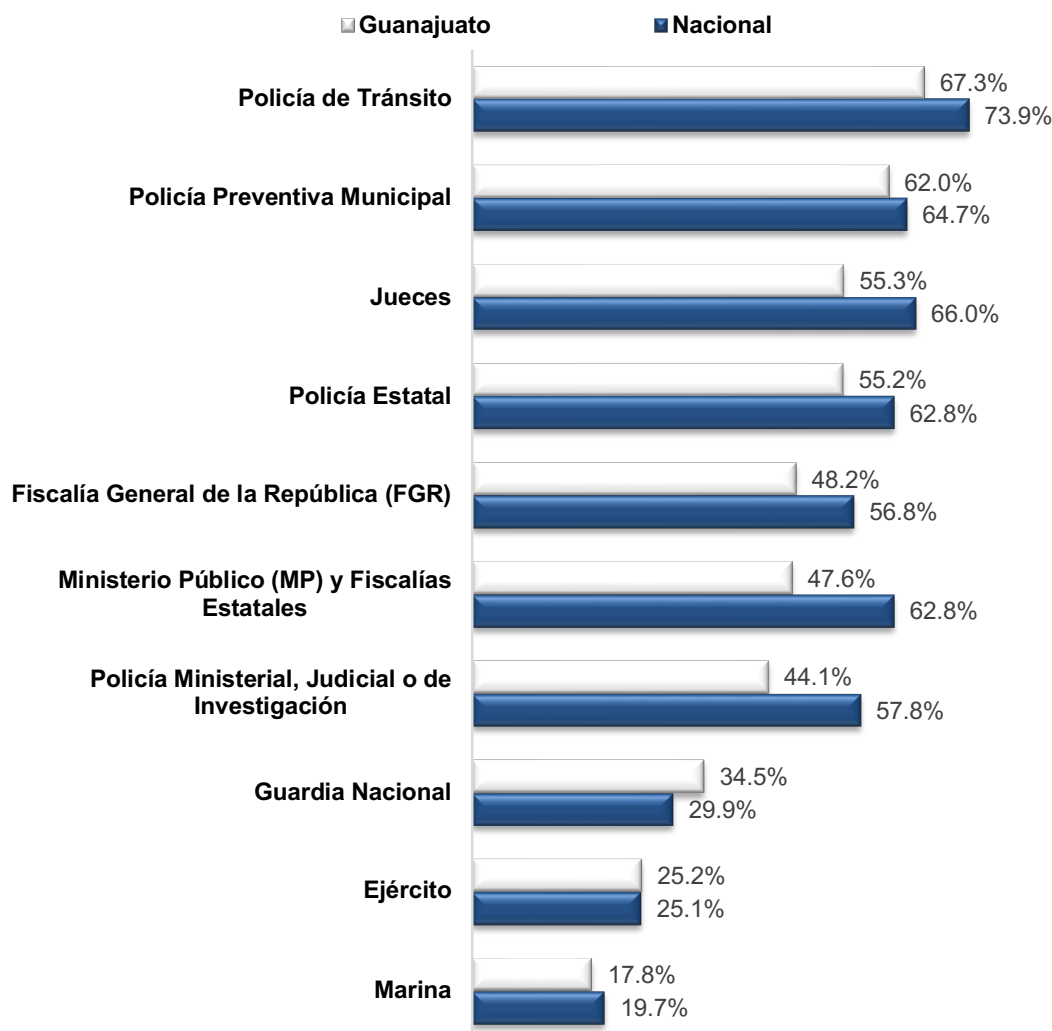


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Percepción de corrupción de las autoridades

En cuanto a la percepción de corrupción de las autoridades de seguridad y justicia en el estado de Guanajuato, el 67.3% de la población de 18 años y más considera que la Policía de Tránsito es corrupta, seguida por la Policía Preventiva Municipal, con un 62% (ENVIPE, 2023).

Gráfico 28. Nivel de percepción sobre la *Corrupción* en las autoridades.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

Conocimiento de acciones para mejorar la seguridad pública

En cuanto al conocimiento de la sociedad sobre las acciones realizadas para mejorar la seguridad pública en 2022 en el estado de Guanajuato, el 58.3% de la población identifica mejoras en el alumbrado, seguidas por un mayor patrullaje y vigilancia policiaca, con un 45.9% (ENVIPE, 2023).

Gráfico 29. Conocimiento de acciones realizadas por el municipio o localidad.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

La "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023" ofrece un análisis sobre la situación de la seguridad y la percepción pública en el estado de Guanajuato. A continuación, se detalla un resumen de los principales hallazgos de la ENVIPE 2023.

Prevalencia e Incidencia Delictiva

Prevalencia delictiva en hogares: El 23.6% de los hogares en Guanajuato reportó al menos una víctima de delito en 2022, lo que equivale a 416,218 hogares de un total de 1,760,584.

Tasa de víctimas y delitos

Tasa de víctimas: La tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes fue de 18,896 hombres y 16,842 mujeres. Esta cifra demuestra que, aunque la victimización afecta a ambos géneros, los hombres son ligeramente más propensos a ser víctimas de delitos.

Tasa de delitos: La tasa general de delitos por cada 100,000 habitantes fue de 44,497. Específicamente, el robo o asalto en la calle o en el transporte público representó una tasa de 4,497 por cada 100,000 habitantes.

Condición de presencia y agresión

En el 54% de los delitos, la víctima estuvo presente, y de estos, el 23.9% involucró algún tipo de agresión. La presencia de la víctima durante el delito y la agresión física son indicadores críticos del nivel de violencia experimentado.

Condición de existencia de daño

El 79.2% de las víctimas manifestó haber sufrido algún daño, siendo el daño económico el más frecuente, presente en el 52.3% de los casos. Este dato subraya las múltiples dimensiones del impacto delictivo, abarcando no solo lo físico sino también lo económico y emocional.

Caracterización del delincuente

Número de delincuentes: En el 51% de los delitos, sólo participó un delincuente. En términos de género, los delitos fueron perpetrados mayoritariamente por hombres (88.6%) en comparación con mujeres (3.0%) o grupos mixtos (6.5%).

Costos del delito

Costos económicos: El costo total por consecuencia de la inseguridad y el delito en los hogares de Guanajuato fue de \$15,247.5 millones de pesos. A nivel nacional, el costo fue de \$319.1 mil millones de pesos, representando el 1.08% del PIB. Las pérdidas económicas representaron el 61.8% del impacto económico del delito, y las medidas preventivas significaron un gasto de \$4,829.1 millones de pesos en Guanajuato.

Cifra Negra

Delitos denunciados y no denunciados

Denuncias: En 2022, se denunció el 18.9% de los delitos, y en el 74% de estos casos se inició una carpeta de investigación. La cifra negra, que incluye delitos no denunciados o sin carpeta de investigación, fue del 87.8%.

Razones para no denunciar

Motivos de no denuncia: Las principales razones para no denunciar fueron la pérdida de tiempo (33.4%) y la desconfianza en la autoridad (11.6%).

Percepción sobre Seguridad Pública

Principales preocupaciones

Problemas percibidos: El 67.2% de la población considera la inseguridad como el problema más importante, seguido por el aumento de precios (42.2%) y el narcotráfico (26.1%).

Percepción de inseguridad

Entorno cercano: El 46.8% de la población percibe su entorno cercano como inseguro, mientras que a nivel estatal, esta percepción es del 82.9%. La percepción de inseguridad varía significativamente entre el entorno inmediato y la visión general del estado, sugiriendo un sentimiento generalizado de vulnerabilidad.

Lugares específicos

Inseguridad al caminar: Sólo el 31.1% de la población se sintió segura al caminar sola por la noche cerca de su vivienda, y el espacio más inseguro identificado fue los cajeros automáticos en la vía pública (78.8%).

Conductas delictivas o antisociales

Frecuencia y tipos de conductas

Conductas antisociales: El 64.1% de la población identificó el consumo de alcohol en la calle como la conducta antisocial más frecuente, seguido por el consumo de drogas (55%) y los robos o asaltos frecuentes (52%).

Cambio en comportamientos

Actividades afectadas: Las actividades más afectadas por la percepción de inseguridad fueron permitir que los hijos menores salieran (73%) y el uso de joyas (61.1%).

Percepción del Desempeño de las Autoridades

Confianza en las autoridades

Autoridades de confianza: La Marina y el Ejército son las autoridades que inspiran mayor confianza, con el 87.2% y el 84.4% respectivamente. En contraste, la Policía de Tránsito y la Policía Preventiva Municipal son vistas como las más corruptas, con el 67.3% y el 62% de la población considerándolas corruptas.

Acciones para mejorar la seguridad

Mejoras reconocidas: El 58.3% de la población reconoce mejoras en el alumbrado público y el 45.9% identifica mayor patrullaje y vigilancia policiaca como acciones para mejorar la seguridad.

III

Resultados - Productos

3.5 Valoración general

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



3.5.1 Valoraciones y observaciones a los indicadores

En este apartado se evalúan los indicadores del FASP 2023, con el objetivo de generar información sobre la pertinencia de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), utilizando como referencia la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (CONEVAL, 2016).

La MIR del Fondo (FASP) presentó diversos cambios a partir de 2021, destacando el abordaje de indicadores a nivel de componente y actividad. Sin embargo, en la entidad no se dispone de un registro a nivel de Fin y Propósito (MIR Federal).

La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el año 2023 en el estado de Guanajuato presenta una serie de indicadores organizados en dos niveles: componente y actividad.

A continuación, se describen los indicadores, su tipo, metas, avances y los principales resultados obtenidos.

Total de Indicadores

La MIR incluye un total de 12 indicadores, distribuidos de la siguiente manera:

- Indicadores de Componente: 6
- Indicadores de Actividad: 6

Detalle de los Indicadores

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados.

- Nivel: Componente
- Meta 2023: 100%
- Avance 2023: 100%

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP.

- Nivel: Componente
- Meta 2023: 70%
- Avance 2023: 100%

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados.

- Nivel: Componente
- Meta 2023: 100%
- Avance 2023: 97.8%
- Justificación: Solo el 97.84% del personal aprobó las evaluaciones debido a causas ajenas a la institución.

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.

- Nivel: Componente
- Meta 2023: 0%
- Avance 2023: 0%
- Justificación: No se destinaron recursos FASP para este rubro.

Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.

- Nivel: Componente
- Meta 2023: 0%
- Avance 2023: 0%
- Justificación: No se destinaron recursos FASP para este rubro.

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.

- Nivel: Componente
- Meta 2023: 100%
- Avance 2023: 100%

Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.

- Nivel: Actividad
- Meta 2023: 78.1%
- Avance 2023: 13.7%
- Justificación: Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario.

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.

- Nivel: Actividad
- Meta 2023: 0%
- Avance 2023: 0%
- Justificación: No se destinaron recursos FASP para este rubro.

Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.

- Nivel: Actividad
- Meta 2023: 0%
- Avance 2023: 0%
- Justificación: No se destinaron recursos FASP para este rubro.

Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP.

- Nivel: Actividad
- Meta 2023: 100%
- Avance 2023: 100%

Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.

- Nivel: Actividad
- Meta 2023: 0%
- Avance 2023: 0%
- Justificación: No se destinaron recursos FASP para este rubro.

Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP.

- Nivel: Actividad
- Meta 2023: 100%
- Avance 2023: 100%

Principales Resultados de la MIR 2023 del FASP en Guanajuato.

Metas cumplidas en los indicadores 2023:

- Evaluaciones de Competencias Básicas, Formación Inicial, y equipamiento de uniforme o vestuario alcanzaron o superaron las metas del 100%. Evaluaciones de Control de Confianza alcanzaron un 97.8% de la meta, debido a causas ajenas a la institución.

Metas No Cumplidas:

- La adquisición de equipamiento para la operación policial solo alcanzó un 13.7% de la meta prevista, debido a retrasos o incumplimientos en los trámites presupuestarios.

La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del FASP 2023 en Guanajuato fue reportada a la Federación a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y está disponible en el portal de Transparencia Presupuestaria. La MIR detalla el sentido de los indicadores, metas, frecuencia de medición, unidad de medida, dimensión, tipo de indicador, nombre del indicador y método de cálculo, lo que demuestra una estructura adecuada.

Sin embargo, no se dispone de un indicador de Fin en la MIR del FASP 2023 para la entidad. La inclusión de un indicador de Fin es esencial para medir la contribución del Fondo en ese nivel.

En cuanto al nivel de Propósito, la MIR reportada tampoco dispone de indicadores para la entidad federativa. Según la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados (CONEVAL, 2013, p. 31), el Propósito mide el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios, es decir, mide el objetivo del Fondo. Por lo tanto, es crucial disponer de un indicador de Propósito para medir el impacto de los bienes y servicios proporcionados por el Fondo.

3.5.2 Valoración de los hallazgos identificados

Este apartado presenta una valoración de los principales hallazgos identificados en el proceso evaluativo del FASP en Guanajuato, basada en los resultados del estudio.

Se seleccionaron rubros específicos para el análisis de los aspectos incluidos en la evaluación, dividiéndose en los siguientes seis bloques:

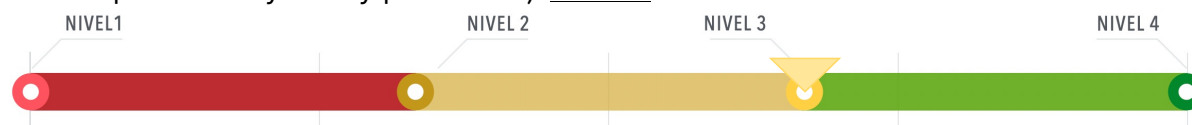
1. Valoración general de los indicadores de la MIR del FASP
2. Cumplimiento normativo
3. Avance de metas a través de indicadores FASP
4. Avance físico financiero de los recursos del Fondo en la entidad
5. Incidencia delictiva estatal

Para evaluar los hallazgos, se implementó una escala de pertinencia de cuatro niveles para cada rubro, donde 1 significa "Nada pertinente" y 4 "Muy pertinente".

1. Valoración general de los indicadores de la MIR del FASP 2023

Se realizó la valoración sintética de la MIR del Fondo en una escala de 4 niveles, donde *1 es nada pertinente y 4 muy pertinente*, de manera que, con lo datos analizados se obtuvo la valoración final:

Valoración final del nivel de pertinencia de la MIR FASP 2023 (en escala del 1 al 4, siendo 1 Nada pertinente y 4 Muy pertinente): **Nivel 3**



La valoración del nivel de pertinencia de la MIR FASP 2022, correspondió a 3 en una escala del 1 al 4 donde 4 es muy pertinente, esto se debió a que no se contó con indicadores publicados a nivel de Fin y Propósito que pueda ser alimentado con datos a nivel de entidad. Este aspecto se debe a que la matriz está diseñada por el SESNSP.

2. Cumplimiento normativo

- El FASP en Guanajuato cuenta una adecuada alineación normativa, conforme a las normas vigentes. Dispone de documentos normativos que regulan el Fondo en la entidad, incluyendo un Convenio de Coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (convenio), celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal a través del SESNSP y la entidad.

- El Convenio tiene como objetivo "coordinar acciones entre las partes para que, a través de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México, previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), y los que aporte la entidad federativa" (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2023, p. 3).
- Además, el Fondo dispone de un Anexo Técnico que precisa la "Distribución general de los recursos del financiamiento conjunto".

De acuerdo con lo aspectos normativos y su cumplimiento, se realizó la valoración de pertinencia en el presente rubro con una escala del 1 al 4, siendo 1 Nada pertinente y 4 Totalmente pertinente. **Nivel: 4**

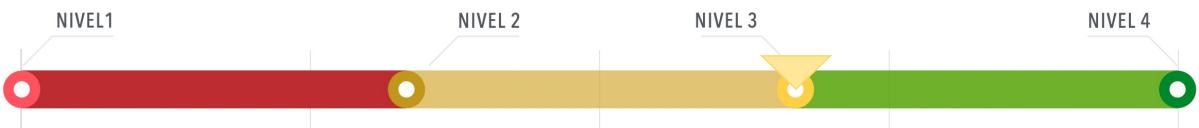


Se registró que el FASP en la entidad cumple con las normas en materia de transparencia y rendición de cuentas. Se destaca el cumplimiento de la normatividad del Fondo, ya que dispone de un Convenio de Coordinación en el que se establecen los montos presupuestarios según la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). Además, cuenta con un Anexo Técnico y proyectos de inversión, asegurando así el cumplimiento normativo.

3. Avance de metas FASP

En cuanto al avance de los indicadores del FASP en 2023 se registró que 6 indicadores alcanzaron la meta programada, mientras que 1 indicador obtuvo un nivel de avance bajo (13.7%), este resultado se debió a trámites administrativos que ralentizaron la concertación de recursos para la adquisición equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) **Nivel: 3.**

Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	Actividad	78.1	13.7	Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario
--	-----------	------	------	---



4. Avance físico financiero de los recursos del Fondo en la entidad

El desempeño financiero y la gestión de los recursos del FASP en la entidad, alcanzaron el 96.2% (pagados/comprometidos), con lo cual, el avance físico financiero fue destacado al corte de abril de 2024. **Nivel: 4**

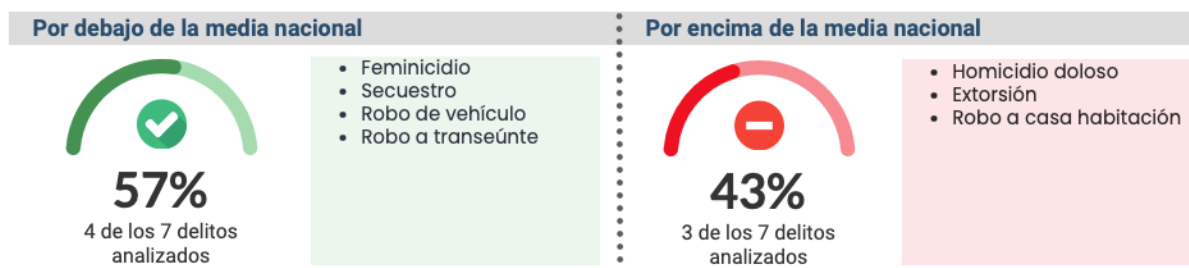


5. Incidencia delictiva estatal

A nivel general, se observó sobre los delitos analizados del fuero común¹⁷, que 4 de 7 delitos desarrollaron un comportamiento por debajo de la media nacional en 2023, mientras que 3 delitos presentaron un comportamiento negativo por encima de la media nacional (figura 8).

Figura 8

Comportamiento de los delitos con relación a la media nacional (FASP, 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP (2023).

Nivel: 3 (pertinente)



¹⁷ Homicidio doloso, feminicidio, robo a casa habitación, robo a vehículos, secuestro, extorsión y robo a transeúnte.

IV

Cobertura

4.1 Cobertura poblacional, objetivo y atendida

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



Según el CONEVAL (2013), la población objetivo representa a «la población que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad estipulados en su normativa» (CONEVAL, 2013, p. 7). En cuanto a la población atendida, la SHCP la refiere como la población o área objetivo que ya fue atendida por el programa, es decir, la población beneficiaria (SHCP, 2016, p. 75).

La población potencial corresponde a la «identificación del total de la población que presenta la misma necesidad o problema, que justifica el programa y que puede ser elegible para su atención, incluyendo las características socioeconómicas y demográficas» (CONEVAL, 2018, p. 3).

Como resultado, no se cuenta con la definición de población potencial, objetivo y atendida para el Fondo ni para los programas y subprogramas, lo que impide totalizar los tamaños de población.

IV

Cobertura

4.2 Percepción institucional

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



La Encuesta Institucional 2023 tiene como finalidad conocer y evaluar la percepción del personal operativo de las corporaciones de Seguridad Pública en la entidad. Se enfoca en temas relacionados con la capacitación, evaluación, equipamiento y las condiciones generales en las que realizan sus actividades. Estos aspectos están vinculados con la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. La encuesta se aplicó al personal operativo utilizando el cuestionario establecido en el Anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación (LGE) del FASP para el Ejercicio Fiscal 2023.

La medición de la percepción de los elementos policiales de las corporaciones de Guanajuato se obtiene de manera anualizada mediante un instrumento diseñado por el SESNSP. Esta evaluación aborda diversas temáticas relacionadas directamente con la población beneficiaria de varios Programas Prioritarios y Subprogramas. A continuación, se presentan los principales resultados de la Encuesta Institucional 2023 en Guanajuato.

Hallazgos de la Encuestas Institucional 2023 (Hallazgos incluidos en la Evaluación Institucional 2023 en Guanajuato).

La Encuesta Institucional 2023, aplicada al personal operativo de las corporaciones policiales de Guanajuato, permitió identificar fortalezas y retos derivados del análisis de los recursos del FASP en el ejercicio 2023. Entre las fortalezas destaca que la mayoría del personal operativo se encuentra en el rango de 30 a 35 años, lo que implica un estado de fuerza relativamente joven. Además, el alto nivel de inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y el uso de la Clave Única de Identificación Personal (CUIP) contribuyen a una mejor gestión del personal.

El estudio también registró una buena cobertura de servicios de seguridad social básicos como el servicio médico, vacaciones y aguinaldo, así como una amplia aplicación de cursos de formación y capacitación continua. Estos aspectos mejoran el bienestar y desarrollo integral del personal. La calidad del equipamiento y la infraestructura recibidos en 2023 fueron valorados positivamente, y se observó un alto sentido de pertenencia entre los elementos entrevistados, lo que refuerza la motivación para cumplir con sus responsabilidades.

Sin embargo, se identificaron áreas de mejora, como el desconocimiento o baja implementación de planes individuales de carrera, baja percepción sobre los procesos

de promoción y ascensos, y falta de información sobre algunas prestaciones complementarias. También se observó la necesidad de mayor presencia del superior jerárquico en la evaluación del desempeño y la capacitación en aspectos operativos como la fase de Entrega/Recepción al Ministerio Público y la captura en la Plataforma México, considerados difíciles por el personal.

Otros retos incluyen la percepción de favoritismo y problemas internos relacionados con la actitud de servicio, la colaboración entre elementos y el liderazgo de los mandos. Estas áreas requieren un enfoque integral en la gestión del talento y la cultura organizacional. En general, el estudio emitió diversas recomendaciones enfocadas en disminuir las problemáticas identificadas y en aprovechar y fortalecer las ventajas observadas.

V

Seguimiento a los ASM

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



5. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

En este apartado se citan los ASM en materia de evaluación del desempeño, derivados de procesos evaluativos de años anteriores. Se destaca si fueron atendidos y solventados por las unidades ejecutoras del Fondo.

Se registró que se generaron 17 recomendaciones derivadas de la Encuesta Institucional 2022 y la Evaluación Integral 2022, de las cuales fueron rechazadas en el mecanismo de seguimiento 4 recomendaciones las cuales fueron justificadas por las instancias ejecutoras, de manera que se constituyeron 13 ASM en la entidad, mismos que fueron atendidos por las instituciones correspondientes, de acuerdo con el posicionamiento institucional firmado el 18 de agosto del 2023.

Sin embargo se registró que el mecanismo de seguimiento no precisa un porcentaje de avance de las acciones comprometidas por las instancias responsables de la atención de los ASM.

VI

Conclusiones

6.1 Análisis de fortalezas y retos

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



6.1 Análisis de fortalezas y retos en materia de desempeño

El presente apartado presenta el análisis de los principales retos y fortalezas, derivados de los hallazgos de la evaluación del desempeño en la entidad.

Fortalezas 2023

- Avance físico financiero superior al 96%.
- Avance positivo en 6 de 7 indicadores incluidos en la MIR 2023 y que dispusieron de una meta.
- Avance positivo en los indicadores del Programa Sectorial de Seguridad 2019-2024, (22 de los 29 indicadores del PS).
- Se dispone de indicadores sectoriales por institución de seguridad en la entidad.
- Cumplimiento normativo del Fondo, asimismo, dispone de documentos normativos y de planificación estratégica.
- Disminución de la incidencia delictiva en 4 delitos y 4 delitos se ubicaron por debajo de la media nacional de los 7 delitos que fueron analizados. Vale la pena mencionar que por segundo año consecutivo el delito de homicidio doloso presenta una desaceleración en la incidencia, aunque aún se única por encima de la media nacional.
- Se realizaron compromisos de atención a los ASM y estos fueron determinados mediante un proceso de análisis de las recomendaciones de los procesos evaluativos.

Retos 2023

- No se dispone de indicadores a nivel de Fin y Propósitos en la MIR del FASP 2023 (SESNSP).
- Incremento de la incidencia delictiva en materia del fuero común (4%), así como los delitos de robo a transeúnte, feminicidios y la extorsión.
- No se dispone de información documentada sobre la cobertura de cada uno de los programas de Prioridad Nacional, con lo cual no se puede realizar un análisis de la cobertura de la población objetivo y atendida. Este aspecto puede ser atendido mediante un análisis diagnóstico.
- No se logró el cumplimiento de un indicador de la MIR Federal.
- No se dispone de un avance porcentual de las actividades de avance de los ASM y determinación de la fecha límite de entrega.

VI

Conclusiones

6.2 Conclusiones generales

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]

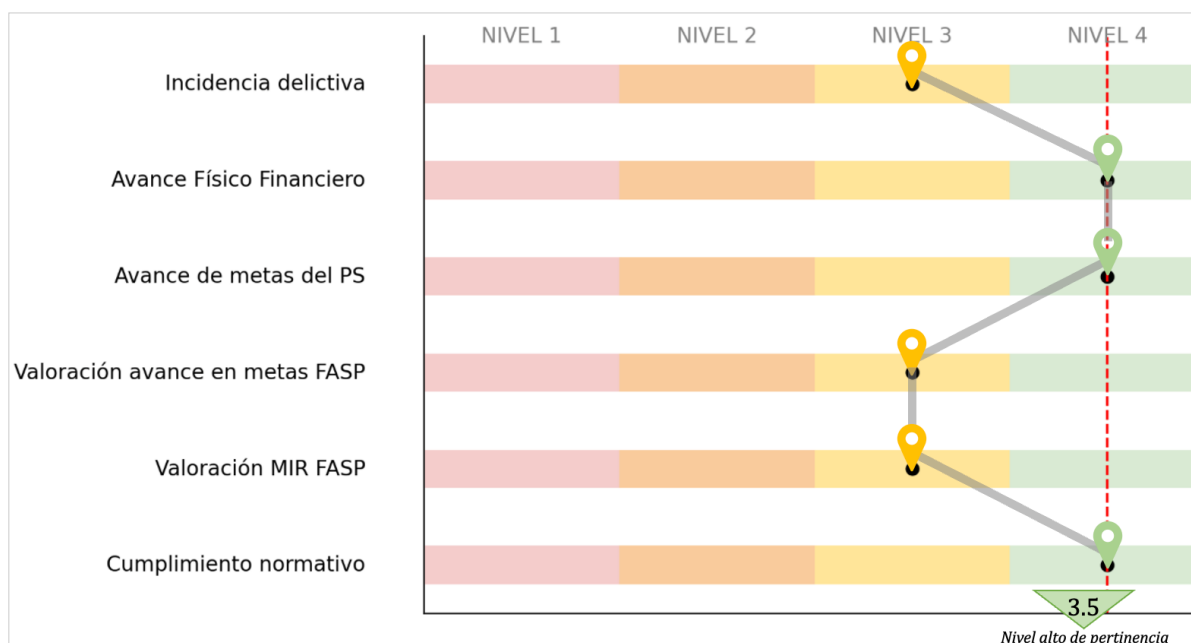


6.2 Conclusiones generales

A nivel general, la evaluación del desempeño del FASP 2023 en la entidad mostró resultados positivos, con una puntuación media de 3.5 (muy relevante) en una escala del 1 al 4, donde 4 representa "totalmente pertinente". Esta calificación se basa en el análisis de los resultados obtenidos en las distintas áreas estudiadas.

Figura 20

Resumen de las valoraciones sintéticas



Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza con valoraciones sintéticas derivadas del proceso evaluativo.

Los principales resultados positivos de la valoración general del Fondo corresponden a lo siguiente:

- Avance positivo en los indicadores del programa sectorial.
- Avance Físico Financiero positivo en 2023.
- Cumplimiento normativo general del fondo y en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Se registraron áreas de mejora con relación al cumplimiento de los indicadores de la MIR, así como al comportamiento de la incidencia delictiva en delitos de fuero común, así como aspectos vinculados a la documentación del avance de los ASM.

VII

Recomendaciones

Evaluación Específica del Desempeño 2023

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



Recomendaciones

A partir del análisis de los hallazgos en la entidad federativa, se han formulado las siguientes recomendaciones clave para mejorar el desempeño. Estas sugerencias destacan áreas específicas de oportunidad para optimizar el uso de los recursos del FASP.

- Se recomienda que el SESNSP actualice los documentos de trabajo vinculados al avance en la atención de los ASM, de manera que, se pueda documentar el avance de dichos compromisos, sus evidencias y medios de verificación.
- Se recomienda mejorar el indicador (MIR Federal), ya que presentó un menor avance en 2023 “Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin”, para tal efecto es importante que se establezcan las causas por las que no se logró cumplir con los trámites para el ejercicio fiscal.
- Se recomienda fortalecer los PPN y Sub PN, vinculados a disminuir el incremento de la incidencia delictiva de feminicidios, robo a transeúntes y extorsión, esta acción puede apoyarse con actividades o acciones vinculadas a la prevención social de las violencias y la delincuencia, como son talleres y campañas estatales.
- Se recomienda realizar un exhorto al SESNSP para que en futuras MIR, pueda incluirse un indicador de propósito y fin, de manera que, se permita contar con indicadores de resultados bien documentados para el Fondo.

Bibliografía

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018a). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de La Federación, 98.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018b). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de La Federación, 52.

CONEVAL. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. In CONEVAL.

CONEVAL. (2018). Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos.

INEGI. (2023). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) Guanajuato.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales. Diario Oficial de La Federación.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Guanajuato. (2023). Encuesta Institucional 2023.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. (2023). Matriz de Indicadores de Resultados - FASP.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2023). Convenio de Coordinación que en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública Guanajuato. Diario Oficial de La Federación, 9.

SHCP. (2016). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. In Diario Oficial de la Federación (p. 77).

Glosario

FASP.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

CBFP. - Competencias Básicas de la Función Policial

SJP. - Sistema de Justicia Penal

UMECAS. - Unidades de Medidas Cautelares

MASC. - Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

CEAV. - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

UECS. - Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro

CNI.- Centro Nacional de Información

AVL.- Localización Vehicular Automatizada

SSP.- Secretaría de Seguridad Pública

RNPSP.- Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

MASC .- Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal

UAT.- Unidad de Atención Temprana

CEEAV Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

ACA.- Asociación de Correccionales de América

SEMEFOS .- Servicios Médicos Forenses

SESESP.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

FGEC.- Fiscalía General del Estado

PEP.- Policía Estatal Preventiva

DSPM.- Dirección de Seguridad Pública Municipal

IFCPP.- Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial

IEEMA.- Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes

DGPYRS.- Dirección General de Prevención y Reinserción Social

DISE.- Dirección de Informática, Sistemas y Estadística

CJM.- Centro de Justicia para la Mujer

DSP.- Dirección de Seguridad Privada

SESNSP.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

LGE.-Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación

ASM.- Aspectos Susceptibles de Mejora

CEIA.- Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes

IBIS.- Sistema Integrado de Identificación Balística

UPC.- Unidades de Policía Cibernética

SyE.- Seguimiento y Evaluación de los Programas

CEPS.- Centro Estatal de Prevención Social

MIR.- Matriz de Indicadores de Resultados

**Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2023**

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



**Secretariado
Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad
Pública**

Datos generales de la evaluación	
Nombre de la evaluación	Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023
Fecha de inicio de la evaluación	Abril de 2024
Fecha de término de la evaluación	Junio de 2024
Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato
Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Mtra. Elía Bárbara Lugo Delgado Directora General de Vinculación y Seguimiento
Datos generales de la institución remitente	
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato	San Matías 18, San Javier, 36020 Guanajuato, Gto.
Datos generales del evaluador externo	
Mtro. Fernando Mellado Meza	Coordinador General de la Evaluación Director Adjunto de Numera, S. C.
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso	Director General Numera, S. C.